

HUMANITARISMO MILITAR, MILITARISMO HUMANITARIO

CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU J. M. DELÀS
JUSTÍCIA I PAU

**Jornadas para el debate
Recopilación de ponencias**
Barcelona, 9 y 10 de octubre de 2006

JUSTÍCIA I PAU

CENTRE D'ESTUDIS
PER A LA PAU
J.M. DELÀS

HUMANITARISMO MILITAR, MILITARISMO HUMANITARIO

**CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU J. M. DELÀS
JUSTÍCIA I PAU**

**Jornadas para el debate
Recopilación de ponencias
Barcelona, 9 y 10 de octubre de 2006**

**CENTRE D'ESTUDIS
PER A LA PAU
JMDLÀS**

JUSTÍCIA I PAU

Este libro, que también ha sido publicado en catalán, comprende las ponencias de las Jornadas “Humanitarismo militar, militarismo humanitario”. El Centre d’Estudis per a la Pau J. M. Delàs quiere expresar su agradecimiento a los conferenciantes por su participación en las jornadas y su cooperación en la transcripción de las ponencias. También quiere agradecer a Laia Montoliu y Elisenda Vergés su ayuda en la transcripción de todas las presentaciones orales, así como a Elena Canillo, Marina Estragués, Andreu Gual y Laia Hernández por su colaboración en la traducción de los documentos, y a Anna Gudiol, que ha revisado los textos de la parte catalana del libro.

La coordinación de esta publicación ha estado a cargo de Alejandro Pozo y Sabina Puig.

Editado por el Centre d’Estudis per a la Pau J. M. Delàs, de Justícia i Pau de Barcelona
Barcelona, septiembre de 2007

Centre d’Estudis per a la Pau J.M. Delàs
Justícia i Pau de Barcelona
Rivadeneyra 6, 10 · 08002 Barcelona
T. 93 317 61 77 · F. 93 412 53 84.
delas@justiciaipau.org
www.justiciaipau.org/centredelas/

Grafismo+impresión con la colaboración de la Fundación Tam-Tam
Depósito Legal: B-31.570-2007
ISBN: 84-611-9498-8

Con el apoyo de:



Generalitat de Catalunya
Departament de Relacions Institucionals
i Participació
**Programa per a l'Institut Internacional
per la Pau**

El Centre d’Estudis per a la Pau J.M. Delàs no hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por los autores de las conferencias que se incluyen en esta publicación. Su contenido puede ser reproducido, siempre y cuando se cite la procedencia.

ÍNDICE

El Centre d'Estudis per a la Pau J. M. Delàs	5
Introducción	7
Inauguración de las Jornadas	
Xavier Badia	18
Arcadi Oliveres	21
Humanitarismo militar, militarismo humanitario. Conferencia inaugural	
Carlos Taibo	24
Necesidad o nueva forma de legitimación de los ejércitos	
Itziar Ruiz-Giménez	40
La cooperación civil-militar (CIMIC)	
Francisco Rey	52
Pablo Muelas	62
Impacto de la actuación militar en el ámbito humanitario	
Jordi Raich	70
Humanitarismo y operaciones de mantenimiento de la paz	
Xabier Agirre	84
Las actuaciones militares españolas de carácter humanitario	
Alejandro Pozo	98
Antonio Martínez y de los Reyes.....	115
¿Es pertinente que los ejércitos tengan un papel en la acción humanitaria? ¿Qué papel?	
Mesa redonda.	
Xavier Bartrolí.....	126
Manel Gorritz.....	130
Thierry Vanvert.....	136
Laura Ordovàs.....	139
José Luis Gordillo.....	142

EL CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU J. M. DELÀS

El Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs (Centro de Estudios para la Paz J.M. Delàs) es una de las comisiones de trabajo de Justícia i Pau. Se creó en el año 1999 para dar seguimiento al trabajo desarrollado desde 1988 por la Campaña Contra el Comercio de Armas (C3A). El Centre Delàs es miembro de la European Network Against Arms Trade (ENAAT, Red Europea Contra el Comercio de Armas) y colaborador del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI, Instituto Internacional de Investigación sobre Paz de Estocolmo).

Funciona como un centro de investigación y documentación sobre temas relacionados con el desarme y la economía de defensa, es decir: ejércitos, presupuestos militares, investigación y desarrollo (I+D) de nuevas armas, industria militar, ventas y exportaciones de armas, y proyectos europeos de armamento. Pese a su especialización en temas de desarme, también realiza estudios en otros aspectos más generales de la paz y la seguridad, facilitando el acceso a la formación e información de colectivos y entidades.

El Centre Delàs tiene también como objetivo sensibilizar sobre los efectos perversos de las armas y el militarismo. Por este motivo, combina el trabajo de estudio y publicación, con la difusión y la movilización social, así como la denuncia del incumplimiento de los acuerdos del Gobierno español en estas materias.

Los años dedicados a trabajar los aspectos del desarme y el comercio de armas ha posibilitado la acumulación de un material valioso y único por su especificidad que constituye la base sobre la que se ha construido un fondo documental especializado en economía de defensa, desarme y movimiento pacifista, el cual está abierto a consultas. Esta documentación se puede consultar en la página web del Centre Delàs.

El Centre recibe el nombre de J.M. Delàs, en recuerdo de Josep Manuel Delàs, que fue presidente de Justícia i Pau de Girona, también comandante del ejército en la reserva y miembro de la Unión Militar Democrática, pero sobre todo, fue un pacifista relevante que dedicó la última etapa de su vida a practicar un compromiso activo en defensa de la paz.

El Centre Delàs está formado por un grupo de personas voluntarias que se reúnen regularmente en la sede de Justícia i Pau para planear y llevar a cabo el trabajo previamente mencionado.

INTRODUCCIÓN

Las Jornadas “Humanitarismo militar, militarismo humanitario” tuvieron lugar en el Palau Centelles de Barcelona los días 9 y 10 de octubre de 2006. Organizadas por el Centre d’Estudis per a la Pau J.M. Delàs de Justícia i Pau, recibieron el apoyo del Programa per a l’Institut Internacional per la Pau de la Generalitat de Catalunya.

La celebración de estas jornadas y la publicación de las diferentes ponencias se inscriben en el marco de la campaña “Por una acción humanitaria no militar” que el Centre d’Estudis per a la Pau J.M. Delàs (de ahora en adelante Centre Delàs) impulsó con el objetivo de cuestionar la participación de los ejércitos en tareas humanitarias y denunciar la utilización de crisis humanas con finalidades políticas.

La campaña nació en 2006 de la preocupación que genera la interconexión cada vez más acentuada entre el ámbito militar y el humanitario. Si en el pasado los ejércitos asumieron la tarea de proporcionar un entorno seguro para que las organizaciones humanitarias pudieran prestar asistencia a las víctimas de la violencia, actualmente los soldados también prestan asistencia médica, construyen escuelas, centros de salud,... Y esto tiene unas consecuencias que, como mínimo, merecen un debate profundo y riguroso.

Con el firme convencimiento de que las fuerzas armadas no son ni pueden ser actores adecuados para llevar a cabo acción humanitaria, a través de esta campaña el Centre Delàs quiere llamar la atención sobre la incongruencia y los peligros que comporta la instrumentación de las emergencias humanitarias por parte de los ejércitos.

La esencia de la acción humanitaria exige que ésta respete los principios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Son unos criterios que, por su propia naturaleza, los ejércitos no pueden garantizar ni respetar. Los ejércitos no son imparciales, puesto que la decisión de asistir a una determinada población en crisis no responde a su situación específica de necesidad, sino a estrategias y objetivos políticos o militares. ¿Por qué asistir a la población de una zona y no a la de otra si las dos presentan las mismas vulnerabilidades? Los ejércitos tampoco son independientes. Son parte de los Estados y sus acciones dependen absolutamente de

las directrices políticas de sus gobiernos. Además, la ayuda de los ejércitos suele ser partidista y su asistencia militar favorecerá necesariamente a una parte de los actores enfrentados.

En situaciones de conflicto armado, el hecho de que los ejércitos asuman acciones humanitarias ha comportado graves peligros para la población que pretenden asistir y para los trabajadores humanitarios civiles que se encuentran en la zona. Se han dado casos muy cínicos, como en Afganistán o Iraq, en que los ejércitos han hecho presión sobre la población asistida para que ésta se posicione en el conflicto. La consecuencia más nefasta es que esta población deja de ser percibida como civil y pasiva y pasa a ser objetivo militar del bando contrario. La confusión entre “trabajadores humanitarios” civiles y militares también pone en peligro a los humanitarios puesto que la población y los grupos beligerantes pueden llegar a confundir ambos grupos.

Por otro lado, e independientemente de si se trata de una situación de conflicto armado o no, los ejércitos dedican unos recursos desproporcionados a misiones que califican de humanitarias pero que incluyen partidas que se alejan sobremanera de este campo de actuación. El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE ha llevado a cabo estudios que confirman estas diferencias de coste/eficiencia. Se calcula que un mismo servicio puede llegar a ser ocho veces más caro si lo realizan militares que si lo realizan actores civiles.

En cualquier caso, se debe remarcar que el hecho de que se busquen respuestas militares a crisis humanitarias perpetúa la idea equivocada de que las vías no-armadas de resolución de conflictos y asistencia no son eficaces y legitima la militarización de las relaciones internacionales. Ante las múltiples maneras de responder a los conflictos armados, los gobiernos tienen la responsabilidad de escoger la mejor opción. Con voluntad política, siempre es posible encontrar una alternativa no violenta para resolver los conflictos armados. Es evidente que la forma más adecuada de afrontar las consecuencias de la guerra es evitar que se produzca. Hay muchas maneras no militares de contribuir a la prevención de un conflicto armado. Una de ellas, quizá la más evidente, es evitar participar -directa o indirectamente- en las causas del conflicto, por ejemplo renunciando a apoyar militarmente a las facciones beligerantes y a comerciar con armas con los países que viven esta inestabilidad.

En aquellas situaciones extremas en que una intervención militar fuera indispensable para proteger a las poblaciones afectadas por un conflicto armado y garantizarles el acceso a la ayuda humanitaria, se ha de favorecer siempre las opciones de intervención de la ONU –con la fórmula de cascos azules. Otras opciones, ya sean unilaterales o a través de instituciones como la OTAN tienen incluso un mayor potencial de ser instrumentalizadas en

beneficio de intereses particulares, especialmente si comportan el despliegue de soldados de Estados con intereses en la zona de conflicto.

Puntos de encuentro en un debate complejo y plural

Las Jornadas “Humanitarismo militar, militarismo humanitario” ofrecieron un espacio de debate plural sobre estas cuestiones. A las preocupaciones del Centre Delàs se añadieron otras. Al tiempo que también se expusieron puntos de vista alejados de las percepciones de la entidad.

Xavier Badia, director del Programa per a l’Institut Internacional per la Pau de la Generalitat de Catalunya, y **Arcadi Oliveres**, presidente de Justícia i Pau, abrieron oficialmente el acto. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Carlos Taibo, profesor de ciencia política en la Universidad Autónoma de Madrid.

Varios ponentes de ámbitos muy diversos y de reconocida experiencia sobre el tema aportaron nuevas herramientas para el debate: los profesores universitarios y analistas Itziar Ruiz-Giménez, Francisco Rey, Xabier Agirre y José Luis Gordillo; el periodista Bru Rovira; los representantes de agencias gubernamentales de cooperación Pablo Muelas y Xavier Bartrolí; los trabajadores humanitarios Jordi Raich y Thierry Vanvert; el teniente coronel Antonio Martínez y de los Reyes; y los representantes de ONG pacifistas o humanitarias Manel Gorriz, Laura Ordovàs y Alejandro Pozo.

Esta diversidad también se reflejó en el público, que consistió en más de un centenar de personas de muchas procedencias, entre las que había un importante grupo de profesionales con variada experiencia en el ámbito de la acción humanitaria.

Los expertos participaron en varios paneles en los que analizaron las nuevas formas de legitimación de los ejércitos, la cooperación civil-militar, el impacto de la actuación militar en el ámbito humanitario, el humanitarismo en las operaciones de mantenimiento de la paz y las actuaciones militares españolas autodenominadas humanitarias. Las jornadas finalizaron con una mesa redonda en la que cinco ponentes discutieron sobre si es pertinente que los ejércitos tengan un papel en la acción humanitaria y cuál debería ser este papel.

Entre otras muchas cosas, **Carlos Taibo** explicó que las intervenciones militares en el exterior en situaciones de conflicto armado han sido cada vez más frecuentes desde el final de la Guerra Fría, y en la gran mayoría de los casos estas intervenciones han reclamado para si la condición de humanitaria. Aun así, lejos de tener por objetivo principal la asistencia de

las personas afectadas por crisis humanitarias, estas intervenciones suelen tener una relación directa con los intereses de los estados que intervienen o con estrategias más amplias de política interior y exterior. Carlos Taibo observó también como el “humanitarismo” se está utilizando para dar una mejor imagen del ejército español.

Itziar Ruiz-Giménez, profesora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, ofreció una panorámica de las diferentes etapas que han traído a un nuevo tipo de “diplomacia humanitaria coercitiva” y de la pluralidad de actores que participan en este proceso. En su presentación de la evolución de la intervención humanitaria quedó patente que cuando la población civil se convierte en objetivo bélico, los actores humanitarios que quieren protegerla se convierten en un actor más del conflicto y pueden determinar sus dinámicas. Por ejemplo, pasan a formar parte de la economía política de guerra. Itziar Ruiz-Giménez destacó igualmente el carácter selectivo del intervencionismo humanitario: sólo se interviene en aquellos países que no son o no tienen aliados poderosos.

Bru Rovira, periodista y corresponsal de *La Vanguardia*, señaló, entre otros puntos de debate, que cuando los gobiernos plantean la colaboración a través de la ayuda humanitaria disfrazan intereses políticos con discursos que poco tienen que ver con los intereses de las personas de los países a los que se destina esta colaboración. No ha sido posible incluir en esta publicación una transcripción de esta ponencia revisada por su autor.

Francisco Rey, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), también insistió en que el hecho humanitario ha formado parte del elemento legitimador de muchas intervenciones militares al exterior. Nadie puede tener el monopolio de la solidaridad, pero si un actor quiere calificar su trabajo de humanitario, debe respetar unos principios, un marco jurídico, un marco institucional y un marco procedimental. Con relación a la cooperación civicomilitar en el ámbito humanitario, si bien los ejércitos pueden tener más recursos logísticos que los actores civiles, estos recursos no siempre son los más adecuados para las necesidades específicas de una crisis humanitaria.

Pablo Muelas, asesor técnico de ayuda humanitaria en la Agencia Española de Cooperación Internacional, expuso en un primer momento las controversias que puede suscitar la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones humanitarias. Aun así, matizó sus críticas porque, según él, negar la justificación de la participación de las Fuerzas Armadas sería, entre otras cosas, negar decisiones que se han tomado históricamente en la Agencia Española de Cooperación Internacional y que la han llevado a participar con el Ejército.

Jordi Raich, coordinador de proyectos humanitarios y escritor, basándose en su experiencia como trabajador humanitario, mostró como la presencia de Fuerzas Armadas en zonas de guerra, aunque responda al mandato de las Naciones Unidas u otras organizaciones internacionales, puede complicar y poner en peligro la acción y el personal de las ONG e instituciones que se dedican a estas tareas, que siempre se ven condicionadas sobre el terreno por las estrategias de las fuerzas militares. Asimismo, Jordi Raich también fue crítico con las ONG humanitarias y las incoherencias que a veces las caracterizan.

Xabier Agirre, analista en la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, disertó, a título personal, sobre las cuestiones relativas al factor humanitario de las operaciones de mantenimiento de la paz basándose en su análisis del papel de los ejércitos durante el conflicto armado en la antigua Yugoslavia. Entre otras cosas, lamentó que en el Estado español no ha habido nunca un debate ni ninguna investigación sobre la actuación de las tropas españolas en Mostar, pese a los graves crímenes que se cometieron cuando estaban en la zona.

Alejandro Pozo, responsable del Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs de Justícia i Pau, recordó que los ejércitos son un instrumento más de la política exterior de los estados, del mismo modo que también lo son los departamentos de cooperación internacional. Su actuación estará siempre guiada por intereses políticos que poco tienen que ver con las necesidades de asistencia que generan las crisis humanitarias. Por otro lado, denunció el doble proceso de humanitarización de los ejércitos para legitimarse y de la militarización progresiva de los actores humanitarios tradicionales.

Antonio Martínez y de los Reyes, teniente coronel del Ejército de Tierra, admitió que la ayuda humanitaria no es la función de los ejércitos ni la tarea para la que están preparados, sino que tienen que garantizar la seguridad en un entorno determinado para que pueda ofrecerse la ayuda. Ahora bien, afirmó que sí es su obligación atender las necesidades urgentes de la población civil en aquellas áreas donde el Ejército español se encuentra desplegado cuando no hay otras organizaciones o instituciones que se ocupen de ello. Aun así, precisó que las intervenciones en el extranjero del Ejército español no tienen una misión humanitaria, ni reciben esta denominación, sino que son “operaciones de paz”, ordenadas por el Gobierno y que éste es el responsable y a quien cabe dirigir las críticas.

Tras estas intervenciones, cinco ponentes animaron una mesa redonda sobre el papel de los ejércitos en la acción humanitaria y la pertenencia de que tal papel exista. Según **Xavier Bartrolí**, técnico de acción humanitaria en la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, los ejércitos no deben tener un papel en la acción humanitaria, pero sí que tienen

un rol en determinadas crisis humanas. Lo importante es cómo definir ese rol. Cabe no ex-tralimitarse en funciones que van más allá de los aspectos militares para no crear confusión entre el conjunto de actores.

Una vez expuestos los principios que definen la acción humanitaria, **Manel Gorriz**, director técnico del Gabinete de Derechos Humanos y Centro de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja en Catalunya, explicó que en el caso del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se apuesta por un encuentro, una aproximación y una relación fluida con las Fuerzas Armadas y cualquier otro actor armado, reconocido o no, que se encuentre en un contexto de conflicto. Esta aproximación sería necesaria, señaló Manel Gorriz, para conseguir el acceso a la población sin que la tarea humanitaria sea percibida como partidista.

Thierry Vanvert, responsable de la Unidad de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras, señaló cómo la subordinación creciente de la acción humanitaria a objetivos más ambiciosos (políticos, morales, económicos,...) la está debilitando, y perjudica no sólo las organizaciones que la llevan a cabo en zona de guerra, sino también a las poblaciones destinatarias. Se da la paradoja, por lo tanto, que las poblaciones utilizadas para legitimar ciertos intervencionismos se convierten al final en las más desatendidas.

Laura Ordovàs, responsable de difusión y sensibilización del departamento de Movilización Social de Intermón-Oxfam, dejó claro que según su ONG, la acción humanitaria no forma parte de las tareas de los ejércitos. Otra cosa es que apoyen con protección e incluso presten apoyo logístico, pero siempre bajo el mandato de las organizaciones civiles. El hecho de intervenir por mandato político, como hacen los ejércitos, tiene como consecuencia que haya también un interés de prestigio y de imagen, y las actuaciones impactantes en muchos casos reducen la calidad de la acción humanitaria.

Finalmente, **José Luis Gordillo**, profesor de filosofía del derecho en la Universitat de Barcelona, reiteró que los ejércitos en general están mal posicionados para hacer acción humanitaria, y muy especialmente los ejércitos occidentales. Están mal posicionados porque muy a menudo las acciones humanitarias son necesarias como consecuencia de acciones bélicas. Si los Estados occidentales quieren de verdad actuar efectivamente en favor de la acción humanitaria, deberían dar dinero y apoyo a iniciativas civiles internacionales, como los fondos internacionales de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.

Conclusiones del Centre d'Estudis per a la Pau J. M. Delàs

Sin ánimo de restar importancia a los argumentos que los diferentes ponentes expresaron a lo largo de sus conferencias, el Centre Delàs mantiene su oposición a las intervenciones militares “humanitarias”. Con esto no se está diciendo que los soldados no puedan responder al imperativo moral de ayudar al próximo. Lo que no se puede aceptar es que esta ayuda esté planificada por un ejército, legitime intervenciones militares y se califique de humanitaria, porque detrás de la acción humanitaria debe haber una serie de garantías que, por su naturaleza, los ejércitos no pueden cumplir.

Los ejércitos extranjeros no actúan en base a principios humanitarios. Como se ha explicado antes, los ejércitos dependen de sus gobiernos y sus operaciones vienen determinadas por intereses políticos nacionales. Por lo tanto, su trabajo, por muy altruista que pueda parecer, no puede ser independiente, imparcial ni neutral, tres principios que caracterizan la acción humanitaria. Las intervenciones militares no pueden presentarse como humanitarias porque hay una selección de las poblaciones afectadas que no corresponde a necesidades humanitarias sino a intereses geopolíticos. La ayuda humanitaria sólo puede calificarse como tal cuando tiene por objetivo ayudar a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad, sin discriminación por razones de sexo, raza, nacionalidad, ideología o de cualquier otro tipo.

Los ejércitos extranjeros no están preparados para realizar tareas humanitarias de calidad. Los soldados reciben una formación que tiene por objetivo la acción armada para defender los intereses del Estado. El objetivo de los trabajadores humanitarios es la asistencia al ser humano ante de una situación de crisis, si bien el universo humanitario es muy diverso y contiene miradas y maneras de actuar muy diferentes. Pese a que muchas veces se intenta meter dentro de un mismo saco a humanitarios y militares, se trata de dos realidades bien diferenciadas. Para conseguir objetivos diferentes a través de actividades diferentes se necesita capacidades diferentes. Los ejércitos suelen hacer tareas de asistencia para recibir una mayor aceptación por parte de la población local, y por esto prima el impacto rápido y la visibilización de la ayuda, no su calidad. Las tareas de asistencia que hacen los militares presentan características diferentes de las que desarrollan los humanitarios, en aspectos como los costes (muy superiores en el caso militar); la interrelación con la población local y la confianza construida (mucho más próxima en el caso humanitario); la transparencia (el secretismo suele caracterizar la tarea militar); el compromiso (los militares se van cuando se acaba la operación militar, no cuando termina el periodo de crisis); o los estudios y la especialización (los humanitarios suelen tener una formación en derecho internacional,

medicina, derechos humanos, antropología, psicología, asistencia social, estudios de género, etc. que no reciben los militares, excepto en casos aislados o en el de mandos, de una forma mucho más limitada).

La calidad de la ayuda prestada por los humanitarios es generalmente superior porque el sentido y el centro de sus decisiones, teóricamente tomadas con autonomía, imparcialidad y neutralidad, están situados en las necesidades básicas humanas. Debido a su propia naturaleza, los militares no pueden tomar este tipo de decisiones: su comportamiento se basa en la disciplina incondicional a los superiores y la lealtad a su gobierno y sus intereses. Si se llevan a cabo correctamente, las tareas humanitarias pueden llegar a salvar muchas vidas humanas, pero si se realizan sin los conocimientos y la experiencia necesaria, pueden llegar incluso a dejar en una situación de mayor vulnerabilidad a las poblaciones a las que se pretendía ayudar.

Cuando los ejércitos entran en el terreno humanitario ponen en peligro la seguridad de las organizaciones civiles humanitarias y la de la población que pretenden asistir. En situaciones de conflicto armado, no hay nada peor para un trabajador humanitario que le confundan con un actor militar, es decir, un actor armado y con una posición parcial, real o aparente, en el conflicto. Esta confusión no sólo puede convertirle en objetivo bélico y por lo tanto ponerle en peligro, sino que también puede amenazar al conjunto de los proyectos humanitarios de la zona. De igual manera, los ejércitos pueden poner en peligro la seguridad de las poblaciones que pretenden ayudar si se percibe demasiada connivencia entre éstas y el ejército extranjero. Un ejército que, recordémoslo, lleva el peso de los intereses geopolíticos de su país y que tiene aliados y enemigos en la zona de operaciones.

Los gobiernos utilizan el humanitarismo para justificar la presencia de sus ejércitos en el exterior e incrementar los presupuestos de defensa. Las encuestas de opinión pública denotan que la sociedad española no es favorable al aumento de los presupuestos de Defensa ni al envío de soldados españoles al extranjero para misiones de combate. En cambio, las operaciones militares de carácter “humanitario” son vistas con mejores ojos. La respuesta, tanto política como militar, a esta percepción ha sido potenciar la imagen de que el ejército español se dedica efectivamente a este tipo de tareas, aunque esto sólo represente una parte ínfima de su acción y su presupuesto. Desde este punto de vista, se trataría no sólo de “ganar los corazones y las mentes” de la población que recibe la ayuda, sino también de la propia población. Con la excusa de que el dinero destinado al ejército servirá para causas supuestamente solidarias, es más factible que se apruebe dedicarle más recursos. Por otro lado, es deplorable que la falta de transparencia que rodea la aprobación y gestión del presupuesto

militar se extienda de este modo al ámbito humanitario. La instrumentalización del humanitarismo con finalidades de legitimación política puede acabar desacreditando y haciendo todavía más difícil el trabajo de miles de trabajadores y entidades humanitarias.

INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS

Arcadi Oliveres y Xavier Badia

Xavier Badia

Coordinador del Programa per a l'Institut Internacional per la Pau

La situación de los conflictos, el rol de los ejércitos y las relaciones internacionales han cambiado suficientemente como para que se lleve a cabo de una manera formal un debate sobre el papel de los ejércitos en la acción humanitaria. Es un tema que hace mucho tiempo que está encima de la mesa y celebro que los organizadores, el Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs de Justícia i Pau, hayan tenido la valentía de tratarlo.

En el movimiento por la paz existe un sector muy importante que no acepta que los ejércitos tengan un papel en la ayuda humanitaria. Es una posición fundamentada desde posiciones de la no violencia y el pacifismo. Dentro del movimiento por la paz también hay otros sectores que piensan que los ejércitos tienen un papel en la ayuda humanitaria o, como mínimo, en cuestiones relativas a la acción humanitaria. De todas maneras, me gustaría poner en duda cualquiera de las posiciones y ojalá, en estas jornadas que ahora se inauguran, los diferentes ponentes puedan darnos respuestas desde posiciones distintas.

Podría ser que los ejércitos tuvieran un papel de colaboración en la ayuda humanitaria, no directamente, pero sí en el sentido de asegurar aquellas condiciones de seguridad para que la asistencia, ante un conflicto o una situación de emergencia, pueda llegar. Estamos hablando de corredores humanitarios, de mantenimiento del alto el fuego, etc.

También vale la pena poner encima de la mesa otro elemento: el hecho de que se plantee el papel de los ejércitos en la ayuda humanitaria puede venir de los mismos cambios que se ha dado en las situaciones políticas, en el seno de los ejércitos y en las tareas que se les pueda encomendar. **No se debe menospreciar el hecho de que políticamente puede ser rentable y positivo dar una nueva dimensión a los ejércitos, políticamente vendible, dar unas nuevas tareas y una nueva imagen a las organizaciones militares.**

Los gobiernos no suelen tener instrumentos civiles concretos para llevar a cabo la ayuda humanitaria. O bien están en manos de entidades del mundo privado, de ONG, etc. o bien

recurren directamente al ejército. Éste podría ser un elemento, diríamos, en el que los ejércitos invaden aspectos o un campo que no es propio de su estricta finalidad.

Son aspectos que señalo como interrogantes, más que como afirmaciones. Unos interrogantes a los que, a lo largo de las jornadas, se irá dando respuesta o, como mínimo, diferentes visiones.

Tenemos sobre la mesa otro debate paralelo que, supongo, también saldrá durante las jornadas: la necesidad o no de crear unos cuerpos civiles. Esto está relacionado con otro debate: la vinculación y la articulación entre las actuaciones de la sociedad civil con las actuaciones de los Estados.

Hace poco estuvimos con el Sr. Francesc Vendrell, Representante Especial de la Unión Europea para Afganistán. Dijo muy claramente que el trabajo de los ejércitos no es la ayuda humanitaria. El trabajo de los ejércitos es crear las condiciones para que la ayuda humanitaria sea posible. Sorprendentemente y de manera muy especial en la Unión Europea se ha instalado un debate sobre el riesgo de determinadas operaciones y esto -nos decía, supongo que me permitirá que le cite- es como encargar unos trabajos a un cuerpo de bomberos asegurando que no habrá fuego y que no se quemarán. Este debate sobre el riesgo es un debate realmente alejado de la realidad.

También es cierto que existe multiplicidad de respuestas desde los Estados. Por ejemplo, en Afganistán el Estado español encomienda la ayuda humanitaria al ejército, mientras que hay ejércitos de otros Estados que precisamente delimitan y acotan estos campos de actuación. En el caso de Estonia, el ejército no hace tareas de ayuda humanitaria, sino de seguridad, para poder implementar esta ayuda.

En todo caso, son cuestiones que necesitan un debate. Un debate complejo y difícil, sobre todo desde los movimientos pacifistas. Es importante que haya vínculos, que se establezcan puentes de diálogo entre estos movimientos y las instituciones estatales, especialmente con el ejército.

Desde el Programa per a l'Institut Internacional per la Pau, que represento, estamos creando un nuevo instrumento que no puede ser de ninguna forma ajeno a los debates que se generen a partir de la práctica del movimiento por la paz y de las personas y entidades que están reflexionando sobre estos asuntos. En este sentido, considero que es absolutamente coherente que desde el Programa, como unidad del Gobierno de la Generalitat de Catalunya que

está trabajando para la creación del Institut -y una vez creado, desde el mismo Institut-, se fomenta y se apoya estos debates. En este sentido, quiero agradecer nuevamente el esfuerzo del Centre d'Estudis per a la Pau J. M. Delàs de Justícia i Pau por su esfuerzo de discusión, reflexión y clarificación de unas cuestiones que interesan al conjunto de las instituciones y de la sociedad. Gracias.

Arcadi Oliveres

Presidente de Justícia i Pau

Considero que mi primera obligación antes de empezar estas jornadas es dar las gracias. Dar las gracias, en primer lugar, a Alejandro Pozo y a Sabina Puig que, desde hace muchos meses, con gran ilusión han estado trabajando para que estas jornadas tengan lugar. El hecho de que ahora estemos todos aquí demuestra que el tema nos interesa, pero no sólo nos interesa el programa, sino que, además, lo hemos encontrado suficientemente enriquecedor como para que asistamos a estas jornadas.

En segundo lugar, también se debe dar las gracias a quienes lo han hecho posible. A mi lado tengo a Xavier Badia que, como muy bien ha dicho, es el responsable del Programa per a l'Institut Internacional per la Pau, que es quien ha patrocinado económicamente estas jornadas y ha conseguido otra cosa extraordinaria, que es que la Generalitat de Catalunya nos haya cedido gratuitamente este palacio señorial. A alguien le podrá parecer sorprendente que con nuestros escasos medios nos podamos permitir estos lujos. Pues bien, lo hemos podido hacer gracias al patrocinio del programa mencionado.

En tercer lugar, gracias a todos ustedes porque evidentemente nos siguen, les interesa el tema y nosotros, si hacemos las cosas, es para que alguien pueda estar interesado.

La segunda cosa que quería decir es que, como muy bien afirmaba Xavier Badia, éste es un debate necesario. Es un debate imprescindible porque en los últimos tiempos, en el ámbito de los ejércitos, se ha producido dos novedades, una de las cuales es la que trataremos aquí, la otra la dejaremos para más adelante. La primera es la de las tareas humanitarias; la segunda, que a mí también me preocupa y preocupa a otros miembros de Justícia i Pau, es la privatización, o la externalización, de algunas tareas del ejército, cosa que, en todo caso, dejaremos para unas jornadas que se produzcan posteriormente.

La tercera cosa que quería decir es que, dentro de esta duplicidad de opciones que señalaba Xavier Badia, yo particularmente tengo mi posición tomada y **considero que los ejércitos no deben hacer acción humanitaria**, y lo digo con toda claridad para que sepamos desde el comienzo cuál es el pensamiento de cada uno. Es más, **creo que esta actuación humani-**

taria ha servido de subterfugio para justificar una sobre-dimensión extraordinaria y unos costes que rebasan toda lógica.

Si no recuerdo mal, un estudio de las Naciones Unidas de hace bastantes años llegaba a la conclusión de que para que los ejércitos pudieran llevar a cabo todas las actuaciones de mantenimiento de la paz -ya no digo exclusivamente humanitarias- se necesitaría alrededor de 400.000 ó 500.000 soldados en el mundo. Teniendo en cuenta que los ejércitos censados en todo el mundo reclutan a 26 millones de personas, yo me pregunto: incluso admitiendo la ayuda humanitaria, ¿para qué servirán los otros 25 millones y medio? De forma que está sobre-dimensionado y nos encontramos con unas cifras escandalosas.

Acaban de salir los presupuestos del Estado español. Si tenemos cuidado en que no nos engañen, porque normalmente nos engañan escondiendo cifras trasladándolas a otros ministerios, resulta que, calculado a partir de estimaciones de la OTAN, el coste del ejército español representa 47 millones de euros diarios. No hace falta que les diga que esto es un verdadero escándalo.

De forma que a mí no me gustaría en absoluto que la presencia de los ejércitos quedara justificada por unas supuestas tareas humanitarias que, a mi manera de ver, quien las debe realizar, y Xavier Badia introducía muy bien el tema, son fuerzas de protección civil. Es absolutamente necesario que los países tengan sus fuerzas de protección civil y no nos excusemos en otras instituciones, con otros instrumentos que, de hecho, ni responden por su propia naturaleza ni pueden responder a estas necesidades.

Algunas publicaciones explican bien lo que quiero expresar. Si nos fijamos en las tareas supuestamente humanitarias llevadas a cabo por ejércitos de las Naciones Unidas, nos podemos hacer cruces de las irregularidades que ha habido en algunos países: persecuciones, violaciones de derechos humanos, agresiones sexuales, tráfico de drogas y otras cosas que más valdría que no existieran.

De forma que, con este intento de posicionamiento con el que enfoco el tema, estoy muy contento de que todos ustedes estén aquí, que este debate se pueda llevar a cabo con fuerza y que, acto seguido, empecemos las sesiones de trabajo de este seminario. Gracias.

**HUMANITARISMO MILITAR,
MILITARISMO HUMANITARIO**
Conferencia inaugural

Carlos Taibo

Carlos Taibo

Profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid

Buenas tardes a todas y a todos. Me vais a permitir que antes de empezar sucumba a las emociones del momento y os pida que, habida cuenta que una persona por mí muy admirada, Anna Politkóvskaya, fue asesinada el pasado sábado en el portal de su casa en Moscú, os pida que guardemos un minuto de silencio. Creo que todos estábamos antes, y seguimos estando ahora, con ella.

Tengo la impresión de que el Centre Delàs y Justícia i Pau, a la hora de planificar la organización de estas jornadas, han decidido ajustarse a un patrón que es el propio de los buenos restaurantes: introducir las con un plato ligerito para que después vengan los fuertes. ¿Por qué os digo esto? Porque soy consciente de que las personas que van a intervenir mañana han trabajado mucho más y mejor que yo en relación con el intervencionismo autodenominado humanitario. Así las cosas, espero que este plato ligero no os sea demasiado indigesto y, sobre todo, que no os disuada de asistir mañana a lo realmente importante. Debo confesaros también, en fin, que mi percepción general de los hechos se aproxima mucho a la que acaba de expresar Arcadi Oliveres, y sospecho que ésta es una razón fundamental por la que he sido invitado a acompañaros en estos minutos.

Me gustaría iniciar mis observaciones con una apreciación encaminada a subrayar que **el intervencionismo autodenominado humanitario no es en modo alguno un fenómeno del pasado**. ¿Por qué me interesa recalcar esto con claridad? Hay una manera respetablemente pedagógica de describir lo que ha ocurrido en los treinta últimos años en las relaciones internacionales y que tiende a identificar tres grandes fases. La primera habría finalizado en torno a 1990 y con ella habría concluido la etapa de la confrontación entre bloques, caracterizada por reglas del juego muy severas y por vetos establecidos, entre sí, por las dos grandes potencias. La tercera y última de las etapas, aquélla en la que nos encontramos, se habría iniciado en la estela de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y se caracterizaría ante todo por un hecho: la potencia hegemónica del momento, Estados Unidos, habría asumido estrategias cada vez más agresivas de intervención y de presión en los escenarios más dispares. Quedaría en medio una tierra de nadie, un período caracterizado por la anomia, que mal que bien se solaparía con el último decenio del siglo XX. Ese período en cierto sentido

se habría iniciado de la mano de la propia sorpresa de Estados Unidos ante su éxito final al amparo de la guerra fría. Estados Unidos, que no estaría preparado para ese triunfo, habría tardado unos cuantos años en perfilar esas estrategias de intervención que se habrían abierto camino después de los atentados de Nueva York y de Washington.

Conforme a esta descripción de los hechos, que es razonablemente legítima al menos en su dimensión pedagógica, el intervencionismo humanitario sería el termómetro fundamental de la etapa intermedia, de esa tierra de nadie, en la medida en que ni reflejaría las reglas del juego propias de la guerra fría ni daría cuenta de las condiciones abrasivas de la política desplegada, con posterioridad a 2001, por Estados Unidos.

Creo que esta manera de ver las cosas es, sin embargo, profundamente equívoca. Y lo creo porque **a duras penas encontraremos un fenómeno que retrate de manera más cabal y entera las miserias del planeta contemporáneo que el que sigue proporcionando el intervencionismo autodenominado humanitario. No sólo eso: a manera de instrumento que nos permite medir lo que ocurre entre nosotros, estoy en la obligación de subrayar que hoy no hay intervención militar que se precie que no reclame para sí la condición de humanitaria.** Cuando Estados Unidos acometió una agresión en toda regla en Afganistán en el otoño de 2001, bien que se cuidó de aducir que las operaciones obedecían al propósito fundamental de acabar con el régimen talibán y liberar al castigado pueblo afgano de la dictadura que padecía. Cuando desplegó otra agresión militar, un año y medio después, en Iraq, Washington puso también el acento en la conveniencia de subrayar que sus acciones respondían al objetivo de restaurar la democracia y cancelar los efectos de un régimen dictatorial como el de Saddam Hussein.

Dicho esto, y retomo el hilo inicial, creo que mi mayor aportación en una sesión como la de hoy consiste en trasladaros media docena de ideas cuyo designio fundamental es invitar al recelo en lo que respecta a las intervenciones autodenominadas humanitarias. Si así lo queréis, se trata de escarbar en las razones que vendrían a justificar el empleo de la cláusula invocada *-autodenominadas humanitarias-* y obligarían a identificar, con ello, un escenario no precisamente edificante. Eso es así por mucho que deba reconocer que no faltan las situaciones extremas en las cuales uno bien puede sentir la obligación de hacer la vista gorda ante determinados procesos que, sin embargo, y pese a todo, merecen ser objeto de reflexión y de discusión crítica.

¿Cuál es la primera de esa media docena de observaciones que quiero trasladaros? **Me parece que en la estela que dan quince años de intervenciones humanitarias, uno está en la obligación de concluir que las grandes potencias sólo acostumbran a intervenir allí don-**

de sus intereses se hallan en juego. Debo subrayar que cuando hablo de intereses no sólo estoy pensando en aquellos que todos tenemos comúnmente en mente, esto es, los de cariz geoestratégico y geoeconómico que han conducido a Estados Unidos a intervenir en uno u otro recinto del Oriente Próximo, o a Francia a hacer otro tanto en los Grandes Lagos. Conviene otorgarle un sentido más amplio, un significado más abierto, a la palabra *intereses*. Recuerdo que en plena guerra de Bosnia un chiste de un diario norteamericano reproducía la imagen de dos soldados estadounidenses que dialogaban entre sí. Uno le decía al otro: “A la intervención en Panamá la llamamos “Causa justa” y a la intervención en Somalia la titulamos “Devolver la esperanza”. ¿Cómo vamos a llamar a esta intervención en Bosnia?”. El otro soldado replicaba: “Frenesí electoral”. Y es que por detrás estaban, claro, los intereses de la campaña presidencial que se avecinaba en Estados Unidos y que se saldó con la reelección de Clinton.

Cuando los intereses son débiles, en cambio, las intervenciones militares, o bien no se acometen, o bien se postergan en el tiempo. Al respecto, y de nuevo, una sucinta comparación entre lo que ocurrió en Bosnia entre 1992 y 1995 y lo que había sucedido poco antes en el golfo Pérsico tras la anexión iraquí de Kuwait arroja suficiente luz sobre la cuestión. Muchas veces se dijo entonces que un niño bosnio no valía lo que un barril de petróleo. En cualquier caso, Estados Unidos y sus aliados intervinieron con enorme rapidez y contundencia en Kuwait, pero en cambio se tomaron las cosas con mucha mayor ligereza en Bosnia.

Hay, con todo, una cara más de la cuestión que me interesa rescatar. No faltan los ejemplos de intervenciones que se verifican de tal suerte que, una vez presuntamente resueltos los problemas principales, los países objeto de esas acciones quedan inmediatamente en el olvido. Kosova suscitó mucha atención entre nosotros a principios del año 1999. Hoy ha desaparecido de cualquier foco informativo. No sólo eso: los flujos de ayuda económica a ese país han ido reculando dramáticamente. Pareciera como si las potencias occidentales destinasen un cupo determinado de recursos para estos menesteres y los fuesen asignando según las prioridades de cada momento. Hoy, con toda evidencia, los Balcanes occidentales no se encuentran en el punto principal de sus miras.

Vaya la segunda de mis observaciones. **Sobran los ejemplos de cómo las potencias que intervienen crean muchos de los problemas que después acuden presurosas a, presuntamente, resolver.** Permitidme que vuelva a un ejemplo vinculado con los Balcanes occidentales. Según fuentes razonablemente solventes, pese a un embargo internacional decretado en 1991, la República de Croacia adquirió en Argentina armas equivalentes a una tercera parte de los arsenales del propio ejército argentino. Eso contrastaba poderosamente con el

hecho de que los cascos azules de esta última nacionalidad estuviesen destinados en la línea de frontera entre las milicias serbias y croatas en la Krajina o en Eslavonia oriental: un país que algo tenía que ver con la dinámica de tensión bélica se proponía a sí mismo como presunto resolutor de los problemas correspondientes.

Otro tanto podría decir de ese acuerdo de Dayton que en 1995 convirtió al entonces presidente yugoslavo Slobodan Milosevic en el garante de la paz en Bosnia, en abierto olvido de que el mismo personaje mantenía un férula severísima sobre un país emplazado un poco más al sur, Kosova, donde unos años después las potencias occidentales, que habían entronizado la figura de Milosevic, se encargaron de acosar a este último. Pero no quiero ir tan lejos en el tiempo en busca de ejemplos ilustradores de esta tesis. Mucho me temo que lo que ha ocurrido este verano en el Líbano arroja también luz sobre el fenómeno. La última semana de agosto la pasé en Francia y me sorprendió un tanto -todo lo que uno puede sorprenderse ya- que la abrumadora mayoría de los analistas estimasen que el despliegue de soldados internacionales en aquel atribulado país configuraba una oportunidad de oro para demostrar el peso planetario de la Unión Europea. Debo confesaros que el argumento me produjo perplejidad. Creo que la pregunta que uno se tenía que hacer era la relativa a cuál había sido la conducta de la Unión en lo que hace a evitar que las infraestructuras enteras de un país, el Líbano, fueran objeto de destrucción y un millar de civiles fuesen asesinados por el ejército de Israel. Nada más sencillo que responder a esa pregunta: palabras, palabras y palabras. ¿Qué hizo el presidente español, Rodríguez Zapatero, aparte de formular un puñado de declaraciones razonablemente severas en los primeros días del conflicto? ¿Alguien tiene conocimiento de que llamase a consultas al embajador en Tel Aviv, de que anunciase su designio de cancelar el sinfín de privilegios comerciales con que la Unión Europea sigue obsequiando al Estado de Israel? ¿Decidió cancelar las ventas de armas a este mismo Estado o prohibir la participación de soldados españoles en maniobras militares conjuntas?

Si esto ocurrió antes de la destrucción de un país entero, tampoco lo que vino después fue precisamente estimulante. Cuando una resolución del Consejo de Seguridad sale adelante, eso quiere decir que Estados Unidos no la ha vetado, algo que por sí solo debe disparar todas nuestras alarmas. La resolución que ahora me interesa exigía -como recordaréis- que Hizbulá liberase a los dos soldados israelíes que tenía secuestrados, pero nada, absolutamente nada, decía del más de un millar de civiles asesinados en el Líbano. Lo he dicho muchas veces en las últimas semanas. Sabéis que no hace mucho la Unión Europea prohibió la entrada en su territorio al presidente bielorruso Aleksandr Lukashenka, cuyos delitos son bien conocidos: trucar el resultado de las elecciones y reprimir, llegado el caso con saña, a su oposición. Vaya por delante que me parece muy bien que se le prohíba la entrada en la Unión a Lukashenka.

Me gustaría, sin embargo, que nuestros gobernantes fuesen moderadamente consecuentes y que alguien nos explicase por qué en nuestros aeropuertos y palacios, en cambio, pueden personarse los gobernantes saudíes, los chinos y los norteamericanos.

Vaya la tercera de mis observaciones. Uno está obligado a alejarse de los atentados contra la lógica más elemental. Uno de ellos es el que sugiere que Estados Unidos o la OTAN pueden sentir alguna preocupación por los derechos humanos en alguna de sus dimensiones. Hasta el momento no he conseguido encontrar argumentación alguna que permita aquilatar semejante intuición.

Muchas veces he contado que, en el mes de abril de 1999, tuve la oportunidad de compartir una mesa redonda con el entonces ministro español de Defensa, Eduardo Serra. Estoy hablando de los momentos más tensos de la crisis kosovar. Aunque a mí me correspondía hablar en primer lugar para relatar las claves fundamentales del conflicto correspondiente, lo cierto es que Serra tenía prisa y le dieron a él la palabra. Enunció, como no podía ser menos, un panegírico de la intervención de la OTAN. Al concluir su exposición, la moderadora preguntó si entre el público asistente había alguien que deseaba formular alguna pregunta al ministro. Le hicieron un par de preguntas inocuas. Yo estaba medio adormecido cuando la propia moderadora me sugirió que plantease alguna observación. Debí responder algo así como: “Tengo tantas dudas sobre la intervención militar de la OTAN que no sabría por dónde empezar”. El caso es que Serra, muy solícito, cuando se marchaba, en el descanso, y fuera de micrófonos, se me acercó y me preguntó: “¿Qué dudas tienes sobre la intervención de la OTAN?” Respondí, a vuela pluma, que la idea que la Alianza Atlántica estaba interviniendo en Kosova para restaurar el vigor de los derechos humanos conculcados a la mayoría albanesa de la población me sonaba a música celestial. ¿Qué creéis que me replicó Serra? Sus primeras palabras fueron: “Hombre, por supuesto”. A continuación pasó a explicar la intervención de la OTAN en clave geoestratégica tradicional: la Alianza temía sobremanera que una guerra civil abierta en Kosova provocase una sublevación de la minoría albanesa en Macedonia y, con ella, una guerra civil también en esta república, de tal suerte que dos Estados miembros de la propia Alianza Atlántica, Grecia y Turquía, se alineasen en bandos diferentes. Como podéis apreciar, lo de los derechos humanos tenía un peso muy consistente en la argumentación del a la sazón ministro de Defensa...

Por aquel entonces, y dicho sea de paso, para agregar un ejemplo en este mismo sentido, Estados Unidos tuvo a bien ofrecer 800.000 dólares a quien permitiese detener al presidente serboyugoslavo Slobodan Milosevic y colocarlo delante de un tribunal penal internacional. Lo habéis oído bien: estoy hablando de una potencia planetaria que rechaza la jurisdicción

de los tribunales penales internacionales. Sin embargo, cuando se trata de otros, cuando los encausados son otros, no duda en aportar sumas, a buen seguro que irrisorias para sus cálculos, pero en cualquier caso simbolizadoras de la profunda hipocresía que rige tantas relaciones en el mundo contemporáneo.

Avanzo la cuarta observación, que viene a plantear que **las intervenciones autodenominadas humanitarias asumen una forma u otra según quién es el responsable de las violaciones de los derechos, de las masacres o, en su caso, de los genocidios.** Permitidme que en este caso proponga una disyuntiva que creo es importante: si no se actúa de la misma manera ante los delitos cometidos por los amigos y ante los protagonizados por los enemigos, tampoco se reacciona de la misma forma ante las fechorías de una gran potencia y ante las desarrolladas por un país con escaso peso. **Antes he hablado de mi enorme zozobra cuando alguien se refiere a la candidatura de la OTAN como presunto garante de los derechos humanos en algún lugar del planeta.** Confieso que muchas de mis dudas desaparecerán el día en que vea soldados de la OTAN intervenir en Gaza y en Cisjordania para expulsar al ejército de Israel o el día en que la Alianza Atlántica intervenga en el Kurdistán para hacer otro tanto con el ejército turco. Tengo la impresión de que, tal y como están las cosas, y aunque soy extremadamente joven, el tiempo no me proporcionará la fortuna de asistir a semejantes hazañas.

Pero me he referido también a la tesitura de cómo no se reacciona de la misma manera ante las violaciones de derechos acometidas por un Estado poderoso que ante las protagonizadas por un Estado débil. En marzo de 1995 tuve la oportunidad de asistir en Madrid a una conferencia del entonces embajador de Estados Unidos en Moscú. Estoy hablando de los meses iniciales de la primera guerra ruso-chechena postsoviética. Como era inevitable, al concluir la disertación alguien le preguntó al embajador por lo que estaba ocurriendo en Chechenia, y nuestro hombre respondió de esta guisa: “Cuando en Estados Unidos analizamos un conflicto como éste haríamos muy bien en no olvidar que también nosotros masacramos a nuestros indios en el siglo XVIII”. Ojo con la declaración, porque intuyo que puede levantar dos interpretaciones diametralmente diferentes. La primera, la ingenua, vendrá a decir: “Qué majo es este embajador norteamericano, que es consciente de que en todas partes cuecen habas, de que el que esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Me temo que no es la interpretación adecuada. El embajador norteamericano en Moscú le estaba echando un capote al presidente ruso del momento, Yeltsin, en la medida en que lo que quería decir era: “No se preocupe usted. No vamos a criticar en demasía lo que hacen sus tropas en Chechenia, habida cuenta de que nosotros hicimos lo mismo con nuestros indios en el siglo XVIII”. Olvidó, claro, lo que Estados Unidos hizo después en muchos otros escenarios, pero tampoco le pidamos tanto a un embajador norteamericano...

La quinta de las invitaciones al recelo la aporta el hecho, desde mi punto de vista indisputable, de que el **intervencionismo autodenominado humanitario ha servido, por un lado, para reflotar a instancias que precisaban de legitimación delante de las opiniones públicas, como ha servido, por el otro, para hacer un uso interesado de la máxima organización internacional, Naciones Unidas.** Vayamos por partes y con argumentos que tenemos bien cerca.

En 1993 el gobierno español decidió trasladar algunas unidades de la Legión a Bosnia, no para frenar las ínfulas bélicas de los agentes locales y menos aún para resolver los problemas de la población civil, sino para lavar la imagen a una instancia militar cuyo perfil es bien conocido entre nosotros. La propia OTAN ha sido objeto de la misma operación. A partir de 1991, en virtud de un discurso estrictamente racional, muchas personas empezaron a preguntarse qué sentido tenía mantener semejante alianza militar. El intervencionismo autodenominado humanitario le vino a la Alianza Atlántica como anillo al dedo para buscar un procedimiento de tan eficiente como equívoca legitimación. También Naciones Unidas ha sido interesadamente instrumentalizada por las potencias interventoras. ¿En qué estoy pensando cuando afirmo esto? Me permito recordaros que a duras penas puede ser casualidad que hayan sido cascos azules norteamericanos los que intervinieron en Haití y cascos azules rusos los que hicieron lo propio en Abjazia. En ambos casos pudo apreciarse un esfuerzo encaminado a utilizar el marchamo de Naciones Unidas para mantener en pie zonas de influencia en las cuales estas potencias ejercían su férula conforme a las pautas más tradicionales.

El empleo interesado en provecho propio del sistema de Naciones Unidas cuenta por lo demás con un ejemplo glorioso entre nosotros en los últimos años. Me refiero a esa ceremonia de la confusión que hace que nuestra opinión pública piense que es perfectamente saludable que los soldados españoles trabajen en Afganistán mientras era, en cambio, intrínsecamente perverso que estuviesen presentes en Iraq. No me cansaré de subrayar que la textura de fondo de esos dos conflictos es extremadamente similar. Si sobran motivos para retirar los soldados de Iraq, nadie ha sabido explicar convincentemente por qué había que redespargarlos -y creo que este es el verbo adecuado- en Afganistán. La trama geoestratégica de estos dos conflictos es muy similar, y en uno como en otro Estados Unidos ha respaldado en el pasado a movimientos o agentes que después se ha encargado de castigar. Los propios intereses económicos subyacentes son muy similares, en tanto la falta de respeto de las vidas y de los derechos humanos marca en ambos casos la actuación de Estados Unidos. Quienes afirman, en suma, que Naciones Unidas ha dado carta de legitimidad a la intervención militar liderada por Washington en Afganistán deberían leer la Carta de la máxima organización

internacional para descubrir que ésta señala que el protagonismo al respecto debe recaer en el Consejo de Seguridad, que deberá recabar toda la información, tomar las decisiones que procedan y retener en todo momento en sus manos una plena capacidad de freno y de control. Algo que a buen seguro ni de lejos ha ocurrido en los cinco últimos años, ni ocurrirá en el futuro, en Afganistán.

Vaya la sexta, y última, de mis observaciones: no quisiera dejar en el tintero -aunque con-vendré que ésta es una cuestión menor en comparación con las anteriores- lo que con un lenguaje que hoy tal vez se presta a la confusión llamaré *efectos colaterales* de las intervencio-nes autodenominadas humanitarias. Me refiero al auge que a su amparo ha correspondido al comercio clandestino, a la compraventa de armas -ahí estaba el espectáculo que en la base de Aviano se había articulado mientras los bombarderos de la OTAN salían a machacar Serbia y Montenegro- o al propio desarrollo de la prostitución. En labios -creo- de Xabi Aguirre escuché una frase que retrataba simbólicamente lo que tenemos entre manos. Era una ins-trucción emitida por Naciones Unidas en Camboya y decía literalmente: “No aparquen los coches oficiales en las puertas de los prostíbulos”. La frase creo que ilustra a la perfección una radical vocación de cambio de las relaciones humanas y sociales...

Acabo de plantearos seis reflexiones que, en virtud de caminos diferentes, invitan y, seré prudente en la utilización del verbo, a recelar de las intervenciones humanitarias. Pero en este caso estoy en la obligación de agregar algunas apreciaciones más que se refieren a tres grandes agentes sin cuyo concurso no podríamos entender lo que es una intervención hu-manitaria. Me refiero a las fuerzas armadas que actúan, a las organizaciones no gubernamentales acompañantes y, en fin, a los medios de comunicación que se encargan de retratar el proceso correspondiente.

¿Qué es lo que se me ocurre decir en relación con el primero de esos agentes? Es verdad que haríamos mal en atribuir una responsabilidad excesiva a las fuerzas armadas en la gestación del sinfín de desafueros que rodean a las intervenciones autodenominadas humanitarias. ¿Por qué digo esto? Porque es cierto que las fuerzas armadas las más de las veces se limitan a dar satisfacción a instrucciones que llegan de los poderes políticos correspondientes. Cuando los militares profesionales hablan sin cortapisas a menudo enuncian críticas tan severas como las que yo acabo de formular en relación con las intervenciones en las que han sido protagonistas. Quiere esto decir que el deber de obediencia coloca a estas gentes en una posición delicada y que los códigos de la profesión probablemente invitan a no decir *esta boca es mía* ante lo que con frecuencia se entiende que son intervenciones impresentables. Esto no es óbice para que uno esté en la obligación de recordar que somos víctimas de una

auténtica censura en lo que hace a los cometidos desplegados por las fuerzas armadas. Es extremadamente difícil encontrar en los medios de comunicación del sistema algún análisis crítico que se atreva a poner el dedo en la llaga de las muchas heridas que presentan esas fuerzas armadas.

Recuerdo que quienes tuvimos la fortuna, o la desgracia, de trabajar sobre el proceso de desintegración de Yugoslavia, y nos topamos con frecuencia con militares profesionales, a menudo nos sentimos horrorizados ante sus percepciones, desquiciantemente simples e inevitablemente militarizadas, de lo que allí ocurría. Estoy pensando en frases tópicas del tipo *aquí todos son iguales o esto lo ponemos en manos de los militares serbios y lo arreglan en un momento*. Frases que las más de las veces se explicaban -supongo- en virtud de un código corporativo que aconsejaba concluir, por ejemplo, que se estaba mucho más cerca de un militar profesional serbio que de un cuadro del ejército bosnio, al cabo un civil que, reciclado apresuradamente, no acababa de entender las reglas de oro del oficio.

Al margen de ello, me interesa rescatar un debate que encuentra refrendo simbólico básico en la publicidad que entre nosotros emite cotidianamente el Ministerio de Defensa para captar soldados profesionales. Reflexionad un momento sobre el hecho, bien llamativo, de que en esa publicidad los cometidos tradicionales de las fuerzas armadas desaparecen por completo en provecho de sus misiones humanitarias, al tiempo que todas las imágenes recogen espacios abiertos, en modo alguno cuarteles, y a menudo aparecen las mujeres como un elemento saludablemente humanizador de las relaciones correspondientes.

El fenómeno que me ocupa exhibe muchas aristas y muy delicadas. Me atreveré a rescatar una más. Hace varios años alguien me envió una fotocopia del diario de una sesión de la comisión que en el Congreso de Diputados español se ocupaba de discutir si se estaba aprovechando de manera suficiente la presencia de soldados en Mostar, en la Hercegovina occidental. La cosa tenía su miga. En la comisión en cuestión intervino en primer lugar un representante del Partido Socialista, que señaló que España no estaba aprovechando suficientemente la presencia de sus soldados a efectos de conseguir negocios en la reconstrucción posbélica del país. Lo que venía a decir era: ¿por qué son empresas alemanas las que se llevan estas contratas cuando somos nosotros los que ponemos los soldados? El portavoz del Partido Popular fue más lejos y se atrevió a sugerir que en adelante se contabilizasen como ayuda oficial al desarrollo los costes de mantenimiento de los soldados españoles presentes en la Hercegovina occidental. Así las cosas, una institución que muchos de quienes estamos aquí hemos peleado durante años para que desapareciese, o al menos para que sus presupuestos menguasen, debía convertirse a los ojos de algunos en la fuente principal de crecimiento de

una ayuda al desarrollo que, a buen seguro, y conforme a esas nuevas reglas, trascendería con mucho el 0,7%, colocando a España en un papel prominente en el panorama planetario.

Las organizaciones no gubernamentales configuran, y voy a por la segunda instancia, un genuino cajón de sastre en el que se dan cita realidades muy diferentes. En su momento, algunos expertos analizaron esas diferencias subrayando que la relación de este tipo de organizaciones con las intervenciones autodenominadas humanitarias se ajustaba a tres modelos diferentes: estarían por un lado las ONG imparciales, que sólo actuarían una vez dado el consentimiento de las autoridades locales, se hallarían en segundo término las revolucionarias, que prescindirían por completo -cabe suponer- de lo que opinan o desean las autoridades locales, y a mitad de camino entre unas y otras se desplegarían las ONG internacionales, que combinarían estilos cooperativos y conflictuales.

Aun a sabiendas de que las realidades son muy dispares y de que cualquier generalización al respecto es muy delicada, en este caso lo que corresponde es plantear algunas dudas en lo que se refiere al trabajo de tantas organizaciones no gubernamentales. Sobran los ejemplos de ONG que se despliegan en países en relación con los cuales lo ignoran todo, algo que nos invita a reconocer la buena voluntad de tantos activistas, sí, pero nos obliga al tiempo a dudar mucho de la eficiencia de las acciones correspondientes.

¿Qué significa, por otra parte, que una organización no gubernamental actúe de manera estrictamente neutral en un escenario en el que consta que lo que hay de por medio es un genocidio? Sobran los ejemplos de ONG instrumentalizadas por los poderes de los Estados que, a efectos, por ejemplo, de preparar el terreno para una intervención supuestamente humanitaria, lanzan por delante a los integrantes de estas organizaciones con la vista puesta en que subrayen el vigor de unos u otros problemas, a menudo exagerándolos, para en último término ganar a la opinión pública respectiva para la causa de esa intervención.

El efecto final de esta acumulación de circunstancias no es otro que eso que tantos analistas han descrito como un proceso de doble sentido: de militarización de lo humanitario, por un lado, y de humanitarización de lo militar, por el otro. Hace doce o trece años era realmente difícil toparse con activistas de una organización no gubernamental de ayuda humanitaria que aceptasen de buen grado trabajar al unísono con contingentes militares de unos u otros países. Hoy lo que empieza a ser raro es literalmente lo contrario.

Claro que, al mismo tiempo, conviene que subrayemos que hemos asistido al otro proceso, al de humanitarización de lo militar, que se retrata de forma clara, una vez más, de la mano

de la publicidad de nuestro Ministerio de Defensa. Publicidad que, dicho sea de paso, e invoco conversaciones privadas, no deja de suscitar reticencias e incluso indignación entre muchos responsables militares, que interpretan que acarrea una distorsión manifiesta de lo que las fuerzas armadas son, algo que antes o después puede producir sorpresas y quebrantos en la opinión pública.

Agregaré alguna observación, en fin, sobre los medios de comunicación. Los problemas del trabajo de los medios en relación con las intervenciones autodenominadas humanitarias son muchos. **Los medios tienden a primar el espectáculo, están mucho más preocupados por los elementos emocionales que por el análisis de las causas estructurales de los conflictos y rara vez se prestan, en suma, a analizar de manera pormenorizada y prolongada el derrotero de estos últimos.**

Vuelvo a un ejemplo ya expuesto antes. Hace siete años, la atención del mundo estaba volcada en Kosova. Hoy las noticias llegan con cuentagotas, de tal suerte que, si una crisis estallase en ese castigado país, los medios tendrían que rebobinar y ser conscientes de que durante un largo período de tiempo no le han prestado atención alguna al conflicto correspondiente.

Las consecuencias de esta acumulación de desafueros son muchas. Me voy a limitar a proponer dos ilustraciones de lo que quiero decir. Una de ellas la aporta la entronización de fórmulas que reflejan de manera dramática el vigor de códigos eurocéntricos o etnocéntricos de los cuales es extremadamente difícil liberarse. Siempre que hablo de esto propongo un ejemplo que me parece muy gráfico. Recordaréis que en el otoño de 2001 cuatro periodistas fueron asesinados en Afganistán, entre ellos el corresponsal del diario El Mundo, Julio Fuentes. Si echáis una ojeada a las hemerotecas o recurrís a las grabaciones de las emisoras de radio, descubriréis inmediatamente que, cuando llegó el momento de dar esa noticia, los cuatro profesionales eran objeto de ordenación conforme al mismo criterio: primero se hablaba del periodista español -convengamos que era lógico-, después de la profesional italiana, en tercer lugar del australiano y en cuarto y último término, siempre, del afgano. Creo que era difícil no extraer la conclusión de que a los ojos de la abrumadora mayoría de los periodistas, el colega afgano, alguien procedente de un alejado y arcano país del tercer mundo, merecía ser colocado sistemáticamente en el último puesto de la lista. Permitidme que subraye que, a buen seguro, el procedimiento no era consciente, lo cual me temo que lo hacía más inquietante. Doy por cierto que, si me hubiese tomado la molestia de llamar a la redacción de tal o cual periódico y hubiese preguntado por qué hablaban siempre en último lugar del afgano, inmediatamente hubiesen rectificado y lo hubiesen colocado en el segundo puesto.

He subrayado muchas veces, y voy a la segunda ilustración, que pareciera como si el interés de nuestros medios de comunicación por los conflictos menguase cuanto más hacia el este y más hacia el sur se desplegasen éstos. La guerra de Bosnia levantó mucha atención entre nosotros, acaso, al menos parcialmente, en virtud de un oscuro código mental que nos aconsejaba concluir que las gentes que la protagonizaban se parecían mucho a lo que somos. Chechenia está dos mil kilómetros al este de Bosnia y la atención dispensada a ese conflicto -como sabéis- es significativamente menor. De hecho, y trágicamente, sólo se habla de Chechenia cuando un grupo terrorista presuntamente checheno ocupa una escuela en Beslán; se olvida lo que sucede todos los días y a todas horas en ese atribulado país. Tayikistán, en suma, es una ex república soviética del Asia central que entre 1992 y 1997 fue escenario de una sangrienta guerra civil que en momento alguno se asomó a nuestros medios de comunicación.

Esta dimensión oeste-este se completa con la que recorre el camino norte-sur. Todos tuvimos la oportunidad de escuchar aquella frase, que se repitió hasta la saciedad, sobre Sarajevo, la capital de Bosnia: lo que allí ocurría -se nos decía- era singularmente indignante porque Sarajevo estaba a menos de una hora de avión de Roma. ¿Alguien ha escuchado alguna vez el recordatorio de que Argel está a menos de una hora de avión de Barcelona o de Madrid? Pareciera como si la existencia de un mar que -según nos cuentan- separa culturas y civilizaciones nos aconsejase desentendernos de los conflictos que se desarrollan en el sur. Y si la guerra civil argelina ha provocado escasa atención entre nosotros, qué no decir de los conflictos que acosan, en el más dramático de los olvidos, al África subsahariana.

Hace un par de años recibí una llamada de la Oficina de la Solidaridad de mi universidad, la Autónoma de Madrid. Me invitaban a participar en una mesa redonda sobre conflictos olvidados. Como quiera que yo preguntase si en el marco de esa mesa me asignaban una tarea específica y me respondiesen que querían que hablase de Chechenia, a continuación indagué de qué iban a disertar los demás ponentes. Para mi sorpresa inicial me replicaron que se ocuparían de los conflictos de Iraq y de Palestina. Entenderéis rápidamente mi zozobra: **si Iraq y Palestina son dos conflictos olvidados, ¿dónde quedan todos los demás? Pero me temo que estaba equivocado. No seamos víctimas de ilusiones ópticas: el hecho de que todos los días los periódicos recojan una plana entera con información sobre lo que presuntamente sucede en Iraq y en Palestina en modo alguno debe hacernos olvidar que éstos también son conflictos olvidados.**

Me vais a permitir que acabe intentado hilvanar dos o tres conclusiones y adobándolas con algunas citas razonablemente jocosas de personajes a los que admiro. **El intervencionismo**

humanitario, a mi entender, es una tramada estrategia de injerencia que obedece a los mismos intereses de siempre, probablemente defendidos, eso sí, de manera mucho más hábil, inteligente, peligrosa y difícil de desmontar. El problema principal que se revela en su trastienda es el hecho que los agentes llamados a acometer las intervenciones preceptivas muestran un currículum penal tan sospechoso que uno está obligado, como poco, al recelo y, las más de las veces, al franco rechazo.

Al principio me vi obligado a señalar, sin embargo, que en más de una ocasión uno se ha visto sometido a presiones, legítimas, que pueden conducir a ejercicios contradictorios en relación con estas cuestiones. Os propongo un ejemplo, uno más, de lo que quiero decir. Hace un buen puñado de años asistí en Madrid a una conferencia sobre el conflicto de Timor; la impartió un periodista australiano. Eran los días en los cuales se barajaba la posibilidad de que el ejército indonesio acometiese un genocidio en toda regla en aquel país. El conferenciante dejó bien claro que la razón fundamental por la que las autoridades australianas se disponían a intervenir en Timor no era otra que el designio de controlar la riqueza petrolera emplazada al sur de la isla. Pero planteó la tesis moral, delicadísima, de si estábamos en condiciones de oponernos a una intervención sobre la base de argumentos que él mismo convenía eran muy sólidos, y de permitir que, de resultas de nuestra oposición, decenas de miles de personas perdiesen la vida. Debo confesaros que en modo alguno soy ajeno a estos argumentos. Lo que quiero decir es que, llegado el caso, estaría dispuesto a inclinarme por un plato de la balanza emplazado en un lado que no es el mío si ello permitiese defender derechos elementales, y entre ellos la vida, de un grupo humano.

Bien, pues dicho esto, remato, como anuncié, con tres observaciones formuladas por personajes a los que admiro. Observaciones que, en este caso, voy a enunciar en sentido contrario al del paso del tiempo: de la más cercana a la más alejada.

La primera corresponde a mi gran amigo Javier Solana. En el mes de diciembre de 1999 recibí una llamada de Gemma Nierga, la periodista de la SER. Me contó que al día siguiente iba a entrevistar a Javier Solana y deseaba que la conversación fuese razonablemente poco complaciente; aspiraba a ponerle en algún aprieto, en otras palabras, al entonces secretario general de la OTAN. Yo le dije que tirase la toalla, porque ya sabéis que, cuando a Solana le preguntan algo moderadamente delicado, responde siempre con una frase mágica que viene a decir: “Estamos arbitrando un conjunto de medidas innegablemente positivas, y esperamos que surtan los efectos deseados”. Pero en aquel momento era inevitable que se le formulase una pregunta precisa. Estoy hablando de diciembre de 1999, seis meses des-

pués de los bombardeos de la OTAN en Serbia y Montenegro, y en plena segunda guerra ruso-chechena postsoviética. Lo que le sugerí a Nierga que le preguntase fue más o menos lo siguiente: si la OTAN intervino en Serbia y en Montenegro sobre la base del supuesto propósito de restaurar el vigor de los derechos conculcados a la mayoría albanesa de la población en Kosova, ¿por qué no intervenía también en Chechenia, donde era evidente que los derechos de la mayoría de la población eran objeto de una violencia extrema? El día siguiente Solana respondió: “Es que Rusia es una gran potencia y tiene varios millares de cabezas nucleares, de tal suerte que no se le puede tratar de la misma manera que a la Serbia de Milosevic”. Creo que sólo hay una interpretación posible de semejante declaración, que configura un torpedo en la línea de flotación del intervencionismo autodenominado humanitario: cuando hay un matoncillo local, Milosevic, al que se le puede arrear, se le arrea; cuando el matón presenta, en cambio, un perfil compacto y dispone de “varios millares de cabezas nucleares”, miramos hacia otro lado.

Y ojo que esta cláusula del mirar hacia el otro lado, por desgracia, ya no es de demasiada utilidad a la hora de describir la realidad: hoy le damos palmaditas en el hombro al personaje correspondiente, Vladímir Putin. Y es que, ¿qué pesan más?: los derechos de los ciudadanos en Rusia y los derechos del pueblo checheno, por un lado, o la relación fluida con una gran potencia que es, además, un abastecedor fundamental de materias primas energéticas, por el otro. La pregunta –me temo– está de más.

La segunda de las declaraciones públicas la conocí gracias a mi admirado Arcadi Oliveres, quien en su momento señaló cómo otra figura intelectualmente muy estimulante, Francisco Álvarez Cascos, señaló en 1999, en relación con la ayuda humanitaria dispensada en Kosova, que “el gobierno ha cumplido, y ha cumplido con creces”. ¿Por qué decía eso Álvarez-Cascos? El gobierno español había prometido 8.000 millones de pesetas, y al final gastó 8.600 millones. Harina de otro costal era, bien es cierto, en qué menesteres se habían desembolsado esas sumas: 1.600 millones se habían destinado a gastos de desplazamiento de los barcos que trasladaban a los soldados españoles; 434 a transporte aéreo complementario; 3.500 a abonar, durante seis meses, los salarios de los militares... El efecto final fue que, mientras Cáritas destinó 200 millones de pesetas para construir un campamento de refugiados que debía albergar a 2.000 personas, el ejército español asignó 8.100 millones para construir un campamento que debía acoger a 5.000 personas. Frente a las 100.000 pesetas por persona refugiada en el caso de Cáritas, el ejército español desembolsó 1.620.000.

La tercera de las declaraciones es, con todo, la mejor de todas, entre otras cosas porque exhibe la virtud de la brevedad. Corresponde a un ministro de Defensa español, Julián García

Vargas, quien que en 1994 dijo lo siguiente: “La misión de Naciones Unidas en Bosnia ha fracasado, pero el balance para España es extremadamente positivo”. A buen entendedor creo que pocas palabras han de bastarle. Gracias por haberme escuchado.

¿NECESIDAD O NUEVA FORMA DE LEGITIMACIÓN DE LOS EJÉRCITOS?

Itziar Ruiz-Giménez

Itziar Ruiz-Giménez

Profesora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

Muchísimas gracias por invitarme a participar en estas jornadas sobre un tema que es complejo. Nos encontramos ante uno de los grandes dilemas políticos y morales que se han producido en la Posguerra Fría como es la revitalización de la diplomacia humanitaria coercitiva, de lo que llamamos intervenciones humanitarias.

En la década de los 90 se ha producido una verdadera eclosión de diferentes tipos de uso de la fuerza militar: para proteger los derechos humanos, en defensa de la democracia, para defender la ayuda humanitaria, para reconstruir Estados fallidos, etc. Además, **una pluralidad de actores internacionales que participan en este nuevo tipo de diplomacia humanitaria coercitiva: Estados, organismos internacionales como la OTAN, la Organización de los Estados Americanos, o la Unión Africana, ONG, medios de comunicación, empresas, etc.** Una de las manifestaciones más relevantes de la nueva diplomacia humanitaria coercitiva son las diversas generaciones de misiones de paz de Naciones Unidas y de otros organismos regionales.

Primero está la *operación de mantenimiento de la paz* donde las tropas internacionales intervienen cuando se ha llegado a un acuerdo de paz. Generalmente supervisan el alto el fuego y tienen un mandato restringido de uso de la fuerza, limitado exclusivamente a la legítima defensa. Éste es el tipo de misiones de paz desplegadas por NNUU durante la Guerra Fría, en concreto, en 13 ocasiones, en su mayoría en conflictos interestatales (salvo la del Congo en 1964).

Sin embargo, durante la Posguerra Fría aparecerán nuevas modalidades. Así, aparecía la segunda generación, las misiones de *construcción de la paz*, operaciones multifuncionales consistentes en el despliegue de un amplio operativo militar y civil dedicado a la reconstrucción de Estados y que desempeña funciones de desarme, supervisión de elecciones, reconstrucción de infraestructuras, de instituciones, repatriación de refugiados, etc., es decir, una pluralidad enorme de funciones.

La tercera generación de operaciones son las que se conocen como de *imposición de la paz*, en las cuales no hay consentimiento del Estado intervenido o no hay consentimiento de las

partes en conflicto. Estas misiones plantean un dilema en un sistema internacional basado en los principios de soberanía y no-intervención. Pueden ser llevadas a cabo por Naciones con autorización del Consejo de Seguridad, pero también por coaliciones de Estados u organizaciones regionales (CEDEAO, OEA, OTAN, etc). En este segundo caso pueden o no tener autorización del Consejo de Seguridad y, si no lo obtienen (p.e. Kosovo), se plantean problemas sobre su legalidad. No debe olvidarse que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la Carta de Naciones Unidas consagró una conquista histórica: la prohibición absoluta del uso y la amenaza de la fuerza militar en las relaciones internacionales. Una norma que se ha incumplido muchas veces, pero que forma uno de los pilares del orden internacional contemporáneo

La Carta de NNUU establece que sólo hay dos excepciones para poder usar la fuerza militar. Una es la legítima defensa, individual y colectiva, cuando un Estado es agredido por otro. La otra es la recogida en el capítulo VII: la autorización del Consejo de Seguridad para usar la fuerza armada en casos de amenaza o ruptura a la paz y seguridad internacionales. Pues bien, en la Posguerra Fría, la diplomacia humanitaria coercitiva se ubica dentro del contexto del Consejo de Seguridad al ampliarse el significado de “amenaza o ruptura de la paz y seguridad internacionales”. Así, en los últimos quince años, el Consejo de Seguridad ha aplicado el capítulo VII y autorizado el uso de la fuerza armada en situaciones internas como violaciones masivas de derechos humanos dentro de un Estado.

En la Posguerra Fría se produce, por tanto, un verdadero boom del intervencionismo militar humanitario. En quince años se despliegan más de 40 misiones de paz de Naciones Unidas, una decena de intervenciones humanitarias militares de Estados: en Bosnia-Herzegovina, Costa de Marfil, Iraq (Kurdistán), Liberia (dos intervenciones), Ruanda, Somalia, Sierra Leona, Kosovo, República Democrática del Congo. Son intervenciones que, excepto la de la OTAN en Kosovo, cuentan con la autorización del Consejo de Seguridad.

¿Qué implicaciones tiene ese boom de la diplomacia humanitaria coercitiva?. Salen a la luz, evidentemente, multitud de temas, de dilemas, de discusiones y de cuestiones con la que podríamos llamar la reaparición de la tradición de la *guerra justa* y de la idea de que hay una pluralidad de motivos legítimos para ir a la guerra: protección de derechos humanos, asistencia humanitaria y, en ocasiones, defensa de la democracia y reconstrucción de Estados fallidos. En estos momentos se discute en el sistema internacional otras dos posibles causas de guerra justa: la lucha antiterrorista – claramente el caso de Iraq y Afganistán –, y el control del armamento, que sería la ardua discusión sobre Irán.

Ante lo que ha ocurrido durante esta Posguerra Fría, yo plantearía que hay dos relatos, hay dos formas de entender qué es eso de la *diplomacia humanitaria coercitiva*.

El primer relato plantea que es un instrumento que forma parte de una conquista histórica: la creciente importancia de los derechos humanos, de la Humanidad, en la Posguerra Fría, al menos hasta el 11 de septiembre de 2001. Durante la década de los 90 se debate si estamos en el tránsito de una sociedad de Estados hacia una sociedad internacional más cosmopolita, es decir, donde el individuo tenía mayores cuotas de protección frente a la soberanía de los Estados. En efecto, ha habido un reforzamiento del pilar de los derechos humanos y de la democracia situándose en el centro del discurso político y ético internacional a los individuos. En este contexto de mayor defensa de los derechos humanos por la comunidad internacional surge la idea de la *responsabilidad de proteger*.

Lo que se plantea es que la soberanía de los Estados se construye sobre su obligación de respetar los derechos humanos. Si los Estados no quieren o no pueden respetar su responsabilidad de proteger, entonces no se consideran plenamente soberanos y hay una responsabilidad de la comunidad internacional de proteger a esos individuos que lleva incluso a, ante situaciones de violaciones masivas de derechos humanos, plantear la intervención militar.

Dentro de este relato “cosmopolita”, la intervención humanitaria es un instrumento pensado para situaciones como los genocidios. Es evidente que ante sucesos como el de Ruanda en 1994 o el de Srebrenica (Bosnia-Herzegovina) con miles de personas en peligro de muerte, muchas personas se plantean el dilema: ¿qué hacemos? Y una de las posibilidades es la utilización de la fuerza militar.

Este es uno de los elementos que empujan hacia la consolidación en el sistema internacional de la intervención humanitaria. Hay algunos sectores, no todos, del movimiento de derechos humanos que plantean la necesidad de este instrumento, a pesar de los peligros que entraña (violaciones derechos humanos, dobles raseros, etc.). Hay otros sectores, por ejemplo dentro del mundo humanitario (dedicado a la asistencia de las poblaciones en peligro en catástrofes naturales o conflictos), que también se lo plantean especialmente debido a la denominada “crisis del humanitarismo”.

¿Qué es lo que va a ocurrir en dicha crisis? Nos vamos a encontrar con un cambio muy importante en las estrategias bélicas. En las guerras europeas de los siglos XVII a XIX, los dos bandos combatientes estaban muy bien identificados. Aunque siempre ha habido ataques a la población civil, saqueos de ciudades, violaciones de mujeres, etc., los combatientes en

principio combatían en campo abierto entre ellos y la población huía del conflicto para refugiarse en otros lugares. Sobre la población actuaba la acción humanitaria que se asentaba en los principios de imparcialidad, universalidad y neutralidad.

A partir de la Primera Guerra Mundial, las estrategias bélicas cambian y en las guerras mueren muchos más civiles que combatientes. Es más, **la población civil se convierte en el epicentro del conflicto, en el principal objetivo bélico de muchas facciones armadas. Y cuando ocurre esto, el humanitarismo se encuentra con un desafío: sí pretende proteger a la sociedad civil, va a influir en el devenir del conflicto.**

Si los actores humanitarios pretenden suministrar alimentos, comida, medicamentos a una ciudad asediada, quien asedia la ciudad piensa que está defendiendo, ayudando al otro bando. Si se evacúa humanitariamente esa ciudad, sus habitantes pueden pensar que se colabora en la victoria del otro bando o en su proceso de limpieza étnica. Es decir, el mundo humanitario “descubre” que su acción tiene impacto en el devenir del conflicto en la medida que han cambiado las estrategias bélicas. Además, a partir de la década de los ochenta, aumentan los ataques a los trabajadores humanitarios. Los actores armados atacan a los humanitarios porque les resultan testigos incómodos o protegen a la población. Al mismo tiempo, aumentan los saqueos de ayuda humanitaria que se desvía por las facciones para distribuirla entre sus facciones, entre la población civil (y obtener legitimación) o para venderla y comprar armas, etc. **La ayuda humanitaria pasa a formar parte de lo que llamamos la *economía política de la guerra*.** En respuesta a esta situación, a finales de los ochenta algunos actores humanitarios plantean la defensa militar de la ayuda humanitaria: necesitan que les protejan para llevar a cabo su trabajo, aunque la experiencia en la Posguerra Fría ha ido enfriando el apoyo que el humanitarismo dio a las opciones militares.

Nos encontramos, por tanto, con algunos movimientos dinámicos que plantean que es legítimo intervenir militarmente dentro de ese contexto normativo internacional donde se consagra, en la década de los 90, la idea de que los Estados sólo son legítimos en el ámbito internacional si defienden los derechos humanos y son democráticos. Aparece la idea de que aquellos Estados que no respetan los derechos humanos y que no son democráticos no son plenamente soberanos y pueden por tanto ser intervenidos. No solamente pueden ser intervenidos militarmente. Se va a condicionar políticamente la ayuda al desarrollo para que cumplan estos estándares. Se van a reconocer a los Estados cuando cumplan esos estándares. Se puede hablar de un nuevo estándar de legitimación internacional. Dentro de este relato “cosmopolita”, la intervención humanitaria es un instrumento de justicia.

Pero hay otro relato de la diplomacia humanitaria coercitiva, un relato vinculado a muchas ideas que han salido en estas jornadas. La intervención humanitaria es una especie de moneda con dos caras: una es la cara de la justicia y, la otra, es lo que yo llamaría, la cara civilizadora. Este otro relato resalta cómo la intervención militar humanitaria ha sido a lo largo de la Historia un instrumento de civilización, esto es, un instrumento utilizado por Occidente en su largo encuentro con *los otros*. Veamos cuáles son los argumentos de este otro relato.

Aunque el origen de la intervención humanitaria en el pensamiento occidental está vinculado a la idea de proteger a inocentes de otro Estado, sólo se planteó dentro de las discusiones sobre la expansión colonial. La intervención humanitaria será uno de los títulos de *guerra justa* que, desde el siglo XVI, se plantean dentro de Occidente como mecanismo para intervenir en otras sociedades, en aquellas sociedades que Occidente llamó “bárbaras y salvajes”. Pero durante cuatro o cinco siglos nunca se intervino para proteger inocentes en otro Estado cristiano-europeo. Y eso explica que con la descolonización se deslegitimara la intervención humanitaria. La revuelta contra Occidente se produce contra un estándar civilizador que establecía que había sociedades civilizadas, semicivilizadas y salvajes y bárbaras y que las primeras podían intervenir en las segundas y podían conquistar y colonizar a las terceras. Las sociedades no occidentales lucharon contra ese estándar y defendieron un régimen de soberanía que consideraba ilegítima en la esfera internacional la intervención humanitaria, porque se veía como un instrumento del imperialismo occidental.

En la Posguerra Fría, nuevamente va a haber muchos actores que van a ver el intervencionismo humanitario como un instrumento de la victoria de Occidente. **Occidente ha ganado la Guerra Fría. Ha impuesto un nuevo orden internacional basado en los derechos humanos y la democracia, y la intervención humanitaria es uno más de los instrumentos de lo que algunos autores llaman el complejo de *paz liberal*.**

Es la idea de que en este proceso de globalización se están produciendo transferencias de poder político a una compleja de red de actores ente que no está institucionalizada. Algunos autores le llaman el Gobierno Global: un conglomerado de poder formado por redes de Estados, organizaciones internacionales, el G8, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, etc., que forman una especie de nuevo centro de poder de ámbito internacional que coexiste con los Estados, pero que tiene como uno de sus instrumentos el uso de la fuerza militar para contener los problemas en el Sur, para contener a los Estados canallas. Reaparece un nuevo estándar civilizador. Las potencias deciden quién es el Estado canalla que no respeta los derechos humanos y al cual podemos intervenir.

Dentro de ese relato de la intervención humanitaria como instrumento civilizador, las críticas son muy claras. El intervencionismo humanitario de los años 90 ha sido selectivo. No se interviene a los poderosos, pues nadie se plantea intervenir en Rusia por lo que está pasando en Chechenia, en China o EEUU (por Guantánamo). Allí aparece la prudencia y el miedo *a escalas a guerras mundiales*. Hay actores que no se pueden intervenir porque son poderosos y el intervencionismo humanitario se convierte en un instrumento para intervenir a los no-poderosos. Es uno de los problemas de legitimidad de este instrumento.

Un segundo problema: los dobles raseros. Se interviene en aquellos países que no son aliados de las grandes potencias, es decir, de los Estados que tienen el derecho de veto en el Consejo de Seguridad, en la medida en que la intervención humanitaria se ha ubicado dentro del Consejo de Seguridad para situarla dentro del derecho internacional y para evitar su uso unilateral e interesado por algunos Estados. Pero así se coloca dentro del derecho de veto de los cinco grandes. Sólo cuando ellos quieran será legal o legítimo intervenir. El caso de Kosovo fue un buen ejemplo, ya que sin entrar en la discusión sobre los motivos por los cuales se intervino, lo cierto es que se vio el problema que se plantea cuando el derecho de veto puede bloquear o no, y convertir o no en legal o ilegal una intervención humanitaria.

Nos encontramos también con un problema: los conflictos olvidados. Hay conflictos que no están en la agenda internacional porque no interesan a determinados actores y, por tanto, nadie se plantea intervenir en ellos, porque en el fondo no existen. Es el *efecto CNN*. Muchas veces parece que la realidad es solamente aquella que aparece en los medios. Y esto hace que haya una multitud de conflictos olvidados. El caso de la República Democrática del Congo es uno. Siete países involucrados en una guerra, más de 3.000.000 millones de personas asesinadas, y no hay en la agenda política internacional una reflexión sobre qué hacemos ante esta situación. Ocurrió lo mismo hasta hace nada con el conflicto en Sudán.

Otro problema en relación con ese instrumento de civilización es el que se plantea en la pregunta de la mesa: ¿de qué manera al reaparecer la legitimación de la guerra a través de la *guerra justa* estamos de nuevo ante un intento de legitimar a los ejércitos, sus presupuestos? El final de la Guerra Fría supuso el fin del “enemigo” y redujo los motivos para gastarse cantidades ingentes de dinero en armamento y en presupuestos militares. Sin embargo, la necesidad de intervenir para proteger a los otros es una muy buena causa para nuevamente legitimar presupuestos militares, ejércitos y duplicar gastos militares como ha ocurrido en los últimos años. Evidentemente ha aparecido otra causa, además de la humanitaria, que es la lucha o la guerra contra el “terror”.

Tenemos, por tanto, dos relatos que ven la realidad de diferentes posiciones y que nos ponen ante un dilema moral, un dilema trágico, un dilema que se plantea muchas veces: ¿qué haríamos ante algo como Ruanda? Es un dilema que se construye sobre muchas falsedades. Me gustaría entrar un poco en este aspecto.

Ante una violación masiva de los derechos humanos, ¿qué hacemos? Lo primero que tenemos que hacer es desmontar la idea de que una sociedad se vuelve loca y se empieza a matar. Lo que hay detrás de la mayor parte de los conflictos de África y otras partes del mundo no son irracionalidades salvajes. No son luchas tribales, sino procesos políticos y sociales. Procesos donde ciertos actores recurren a la violencia para resolver problemas y conflictos.

No hablamos de irracionalidad, sino de causas explicables que tenemos que analizar, o que teníamos que haber analizado mucho antes. ¿Por qué? porque el segundo problema que se plantea es la forma en que se explican los conflictos, pues existe una tendencia generalizada a interiorizar su origen y factores explicativos en el interior de las sociedades en conflicto. El caso de África es paradigmático. Algunas explicaciones de sus conflictos se asientan en la idea del *nuevo barbarismo*: la “etnicidad” per se de las sociedades africanas que provoca violencia y conflicto. Salvajismo, irracionalidad, violencia inexplicable donde la política ha salido por la ventana. Eso es falso. La etnicidad no explica nada. La etnicidad es un proceso de reconstrucción social donde, a través de diferentes procesos políticos, se reconstruye la identidad étnica en términos de exclusión.

El genocidio en Ruanda no fue una lucha tribal. El genocidio en Ruanda fue un proceso político de un grupo político en el poder que, para mantenerse en el poder en un momento en el que estaba en peligro, decidió manipular la etnicidad. Se utilizaron mitos, estereotipos, prejuicios, propaganda para reconstruir la identidad de los diferentes grupos sociales en Ruanda en términos de exclusión y no en términos de inclusión. Eso es un primer elemento.

Segundo elemento. Otra de las grandes narrativas de los conflictos es presentar el subdesarrollo, la miseria, la pobreza, como causas de la violencia. Y la miseria y la pobreza son algo que se produce dentro de África porque las sociedades africanas no saben gobernarse. Se trata de esa idea tan colonial de que son sociedades de bárbaros, salvajes como niños que no saben gobernarse. Eso también es falso.

En los conflictos en África hay factores internos: crisis de Estados, movilización étnica, corrupción, *warlordismo*, y muchos problemas. Pero también hay importantes factores

internacionales que eliminamos del discurso. Como no incluimos los factores internacionales en las causas de los conflictos, tampoco los incluimos en las posibles soluciones.

La mayor parte de los conflictos en África tienen que ver con un sistema internacional profundamente injusto (con Planes de Ajuste estructural, políticas proteccionistas del norte, deudas más que pagadas que se siguen reclamando) que ha provocado una crisis importante en muchos Estados africanos. Tiene que ver con una economía política de la guerra, donde no sólo hay *señores de la guerra* involucrados, sino que hay importantes multinacionales. También están implicados importantes gobiernos del Norte que necesitan los recursos naturales del Sur, al igual que en la época colonial.

Detrás de un conflicto como el de la República Democrática del Congo, lo que hay es una lucha por lo que es la joya de la corona en África en cuanto a recursos naturales, minerales, maderas, etc. Por ejemplo, el coltán. Este mineral que no valía nada hace unos años es hoy pieza clave de la última revolución tecnológica en Occidente. Cada portátil, móvil o satélite contiene coltán. El 90% de sus depósitos están en el Congo, donde hay una lucha por su dominio.

Cuando hablamos de una situación de violaciones masivas de derechos humanos, tenemos que explicarla. Al explicarla, veremos que hay unas causas sobre las cuales se puede actuar mucho antes de llegar a una solución militar. Las crisis de violaciones de los derechos humanos son consecuencias de violencia. Para actuar sobre lo que ocurre allí tenemos que actuar sobre las causas y para actuar sobre ellas no sólo hay que actuar sobre las élites africanas corruptas, sino también sobre todas estas dinámicas políticas internacionales que también están detrás, junto con los problemas internos, en esos conflictos en África.

Ese es uno de los problemas que tenemos cuando nos queremos enfrentar a ese dilema, construyendo las cosas como si fueran sociedades que de repente, de la nada, se vuelven locas. No es así. Antes del estallido tenemos muchísimas señales de alerta de lo que va ocurrir. Podemos trabajar mucho en *sistemas de alerta temprana*, en sistemas de prevención, antes de llegar a la situación de conflicto que nos puede poner ante la disyuntiva de usar la fuerza militar.

Nos encontramos también con que muchas veces en ese dilema se discute sobre “la entrada”. Es legítimo, legal y eficaz usar la fuerza militar para acabar con un genocidio o para proteger la ayuda humanitaria. Pero no se discute lo suficiente sobre qué pasa después.

Primer problema: las sociedades occidentales tienen miedo. Sobre todo los políticos: tienen miedo al miedo. Tienen miedo al impacto en las sociedades del Norte de las posibles muer-

tes de sus soldados en las intervenciones militares humanitarias. Es el famoso síndrome del *body bag*. La muerte de 18 soldados estadounidenses en Somalia llevó a la retirada de este país del ejército más poderoso. Ese mismo miedo que llevó a que en Kosovo el ejército más poderoso del mundo optara por bombardeos aéreos a 4.000 metros de altitud para supuestamente proteger a la población.

Donde más impacto tuvo ese militarismo autodefensivo fue en Ruanda, pues llevó a la negativa a intervenir para poner fin al genocidio. El miedo a involucrarse en una guerra “humanitaria” llevo a la comunidad internacional a, en mitad del genocidio, decidir sacar las tropas internacionales, para que no fueran atacadas. Igualmente influyó en el tipo de intervenciones que se llevaron a cabo. En la mayoría de las intervenciones de la Posguerra Fría se usó el “modelo expedición”, esto es, la defensa militar de la ayuda humanitaria. Se supone que es un modelo donde menos soldados van a morir, dado que lo que se hace es proteger el trabajo humanitario, pero no intenta impedir un genocidio ni otras graves violaciones de derechos humanos. Si realmente se intentan impedir, frenarlas, no queda otra opción que ir a una guerra, y eso son unos costes en términos de vidas humanas y económicas que los países occidentales no desean.

Salvo cuando ha habido otros motivos para intervenir (como la intervención francesa en Ruanda en el verano posterior al genocidio o la del ECOMOG en Liberia), en general se ha intervenido, ‘sólo’ (y podemos discutir si es sólo o es muy importante) para defender la ayuda militar. No estoy diciendo que no lo sea, sino que no se intervino con ese discurso... Se decía intervenir para “parar violaciones de los derechos humanos con la fuerza militar”, pero lo que se hacía en el terreno era proteger la ayuda humanitaria. Algo que evidentemente también salva vidas, eso es innegable, pero no es el mismo tipo de intervención humanitaria.

Otro dilema que se plantea es la militarización del mundo humanitario. Supone problemas para su neutralidad, para su imparcialidad, etc. Hay un problema grave en esta nueva legitimación de la intervención militar a través del humanitarismo: el impacto que tiene en los derechos humanos. En el uso de la fuerza militar es difícil que no se viole los derechos humanos. Hay informes muy terribles sobre violaciones sexuales por parte de tropas de paz de los Cascos Azules a la población civil.

Es todo un desafío para los estudios para la paz. Había habido algunas conquistas normativas en la medida en que se prohibía absolutamente el uso de la fuerza militar. Pero ahora, con la reaparición de la *guerra justa*, estamos ante un retroceso a favor de unas relaciones internacionales más pacíficas. Nos encontramos, además, con ese énfasis en so-

luciones militares a las cuales se destina una enorme cantidad de dinero frente a soluciones de índole pacífica. Por ejemplo, en el caso de Somalia se calculó que por cada dólar que se gastó en ayuda humanitaria, cuatro dólares se destinaban a financiar la operación militar que defendía la operación humanitaria.

De ahí que el intervencionismo humanitario tenga dos relatos. Pero plantea una multitud de dilemas y de cuestionamientos desde perspectivas de derechos humanos, de defensa de las mujeres, o desde los estudios para la paz.

LA COOPERACIÓN CIVIL-MILITAR

Francisco Rey
Pablo Muelas

Francisco Rey

Codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)

Muchas gracias al Centre d'Estudis per a la Pau J. M. Delàs y a Justícia i Pau por la implicación en un tema que es muy relevante, no sólo en el ámbito de la cooperación internacional y de la ayuda al desarrollo, sino también para todos los ciudadanos: saber qué papel juega su ejército en la sociedad.

El IECAH es un instituto que surge en el ámbito del Estado para difundir, precisamente, las preocupaciones sobre estos temas: el debate sobre la cuestión humanitaria, la respuesta a los conflictos armados, el papel de los diversos actores, etc. Se trata de colaborar con diferentes sectores, tanto ONG como organismos gubernamentales, sobre la mejora de la ayuda humanitaria desde la investigación, la reflexión y el debate.

Personalmente, hace ya algunos años que me dedico más a esta tarea que al trabajo de terreno. Trabajé durante muchos años en Cruz Roja y otros organismos pero hace unos años que hago más reflexión y formación. Hay gente en esta sala que trabaja más en la ayuda en el terreno y puede aportar mucho más sobre ello.

En el IECAH hace poco que acabamos de terminar, con fondos de la Fundación Carolina, una investigación que contiene algunas propuestas sobre el tema que nos ocupa en esta mesa redonda. En el caso de España, se propone delimita mejor el trabajo de las organizaciones civiles, tanto ONG como entidades gubernamentales, con las Fuerzas Armadas, en algunas acciones de carácter humanitario. Al hilo de esta exposición iréis viendo algunas conclusiones de esta investigación.

En la mesa anterior ha habido un debate geopolítico y sociopolítico interesante sobre el papel que juegan los ejércitos en la agenda internacional. Quería bajar un poco a los problemas concretos, de la vinculación entre las fuerzas armadas y las organizaciones civiles humanitarias que se encuentran en el terreno y a los debates al respecto.

Empiezo diciendo que mi uso de los términos es un poco más restringido que en la mesa anterior, dedicaremos unos minutos a esto. Yo uso el término “humanitario” para referirme a algo más específico de cómo se trató anteriormente.

Quisiera citar una frase de un informe que ya ha mencionado Itziar. Éste dio lugar a un nuevo enfoque del trabajo de las Naciones Unidas y pone énfasis en la función de protección. Surgió a finales de los noventa con una iniciativa canadiense avalada por Naciones Unidas por la que se creó una comisión internacional. Llevaba un nombre muy significativo: Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal. Pretendía poner sobre la mesa los límites de la soberanía de los Estados y establecer las causas justas para intervenir en ciertas situaciones que generan sufrimiento humano.

Esta comisión fue punto de partida del informe *Responsabilidad de Proteger*, que es el término que se ha ido acuñando luego. **La introducción de este informe contiene una frase que me parece genial al hilo de la llamada intervención humanitaria: “Como el término humanitario supone el carácter positivo de la acción, cosa que no ha sucedido en la mayor parte de los casos, sugerimos que se quite el término humanitario y se hable directamente de intervención militar”.**

Claro que en las décadas de los ochenta y noventa hubo intervenciones suscitadas por razones pretendidamente humanitarias. Pero en la mayoría de los casos lo humanitario ha formado parte del elemento legitimador de esa intervención. Su carácter no era esencialmente humanitario, sino otras cosas, que también pueden ser muy legítimas. Pero el carácter humanitario era marginal, irrelevante. Y sin embargo, formaba parte de las consideraciones para legitimar esa intervención.

Entonces, yo usaré más el término “humanitario” de un modo más restringido para referirme a una cuestión que es muy antigua en la Historia de la humanidad, que surge, precisamente, en los campos de batalla y que se fragua tras la batalla de Solferino con la creación de la Cruz Roja y el Derecho Internacional Humanitario. Los miembros de la Cruz Roja aquí presentes conocen muy bien esta historia. El primer destinatario de la ayuda humanitaria históricamente fueron las fuerzas armadas. Y con el tiempo, las fuerzas armadas han pasado de ser objeto de ayuda a ser, en algunos casos, los actores suministradores de esta ayuda. Volveremos a esto y a las incoherencias que esto plantea.

En segundo lugar, el planteamiento desde el ámbito del análisis y la reflexión no es un planteamiento corporativo. Hay veces que nos planteamos la discusión no sólo por las fuerzas armadas, sino por otros actores que están dentro de la cooperación y de la ayuda humanitaria. A veces, parece que queremos defender un sector y “que no nos lo toquen”. Las ONG y la Cruz Roja estamos en esto y parece que hay como una tentación corporativa. Nada de eso hay en mi caso. **Nadie tiene el monopolio de la solidaridad, nadie tiene el monopolio**

del bien en esta sociedad. Bien está que muchos actores, si creen que pueden aportar algo, se sumen a la ayuda humanitaria.

Pero si se suman a esto deben conocer este sector. Como cualquier otro, tiene su historia, sus contradicciones, y sus referentes. Y el humanitarismo tiene un ámbito y un marco de principios y valores que le dan sentido y que se ha demostrado a lo largo de la historia de los conflictos como algo importante.

Poder trabajar de una manera imparcial con las víctimas es una de las características de la acción humanitaria. Es una característica que surge desde el inicio de la ayuda humanitaria y esta idea fue una idea que no todo el mundo compartía ya en esa época. Henry Dunant, el fundador de la Cruz Roja, tuvo una discusión sobre este tema con la enfermera Florence Nightingale, que ya era famosa en esa época por haber colaborado con el ejército británico en la guerra de Crimea. Al principio, Florence Nightingale no quiso sumarse a la Cruz Roja porque decía que para responder mejor a las víctimas de los conflictos armados, que eran los soldados, se hacía mejor desde un dispositivo sanitario militar. No creía en esas ideas de imparcialidad y neutralidad. Sin embargo, la idea que hay detrás de la creación de la Cruz Roja y de las organizaciones humanitarias es una idea de imparcialidad para poder trabajar con las víctimas de ambos lados. Pues en ambos lados hay víctimas.

En cualquier caso, el humanitarismo tiene un conjunto de valores y principios que cualquier actor que quiera trabajar en este sector debe conocer y ver si los asume o no. La primera pregunta es si las fuerzas armadas en todos los casos pueden y deben cumplir esos principios. **Las fuerzas armadas, por definición, no van a ser neutrales. Otra cosa es que en ciertos mandatos del Capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas se les exija imparcialidad – nunca neutralidad – o se les exija cualquier otra cosa, pero hay un problema ya desde el punto de vista de los principios y los valores que dan lugar a la acción humanitaria.**

En segundo lugar, otra de las características de lo humanitario es tener un marco jurídico diferente a otro tipo de actuación. El Derecho Internacional Humanitario tiene ese nombre porque es un derecho de excepción que surge para fijar ciertas normas en los conflictos armados. Obviamente, ha evolucionado mucho desde 1864, cuando se firmó el primer Convenio de Ginebra, hasta nuestros días, y se han ido incorporando otros instrumentos jurídicos que lo han enriquecido. Pero no es hasta 1949 que en el Derecho Internacional Humanitario se incorpora a los civiles como sujeto de protección de la ayuda humanitaria. Es decir, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando ya existían las Naciones Unidas, cuando ya existía la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el resto de

instrumentos legales que hoy conocemos. La incorporación de la población civil se hizo a través del Cuarto Convenio de Ginebra.

Es decir, durante décadas el derecho humanitario estuvo dedicado a la protección de los militares heridos, de los prisioneros, en el Tercer Convenio, y de los náufragos en el Segundo Convenio. Es un derecho que no es excluyente. Tenemos que tener en cuenta que cualquier actor que quiera autodenominarse o trabajar en el ámbito humanitario debe ser respetuoso con las normas jurídicas que lo rigen, como es el Derecho Internacional Humanitario. De aquí surge la pregunta sobre si lo que las fuerzas armadas de algunos países hacen en Abu Ghraib o en Guantánamo, u otras prácticas de este tipo, cumplen o no con este Derecho y pueden, por lo tanto, autodenominar su labor, labor humanitaria.

En tercer lugar, y no me detengo en este punto, hay un ámbito institucional también distinto. La acción humanitaria ha dado lugar a organizaciones específicas con mandatos y misiones propios, como es el caso del Comité Internacional de la Cruz Roja, como es, posteriormente, el caso de las ONG como Oxfam, Médicos sin fronteras, etc, de las agencias de Naciones Unidas dedicadas a la coordinación de los asuntos humanitarios y de otros organismos como ECHO en la Unión Europea, que hasta en su nombre ya tienen el propio término “humanitario”.

Y, el cuarto ámbito de diferencia o que singularizaría el humanitario de otros sectores de actuación en la esfera internacional, es el ámbito de los procedimientos, de modos de hacer, de maneras de planificar las cosas, de métodos y de técnicas. Este ámbito también es diferente de otros sectores. No es lo mismo planificar el trabajo en un conflicto armado o en una gran emergencia que planificar un proyecto de desarrollo o una actuación de derechos humanos, o de cualquier otro tipo.

Entonces, cualquier actor que quiera trabajar en este sector, que como digo no es monopolio de ninguna institución, si quiere llamar a su labor “humanitaria” deberá ser respetuoso con principios y valores, con el marco jurídico, el marco institucional y el marco procedimental.

La pregunta que debemos hacernos en estas jornadas es una pregunta completamente legítima y podríamos decir irónicamente que imparcial, como no podría serlo menos. Es si todos los actores que trabajan en este sector cumplen esas cuatro cuestiones y cómo las abordan. Para bajar más al terreno, tenemos que recordar que lo humanitario en su origen no es sólo prestación de asistencia, como se ha dicho antes. **Por supuesto que la parte más**

conocida de lo humanitario, lo que casi todo el mundo hace sinónimo de lo humanitario, es la ayuda. Pero junto a eso está la protección. Además, no toda la ayuda puede ser llamada humanitaria. Hay una frase que todos entendemos muy bien: “ayudar a los amigos es muy humano, pero nada humanitario”. Si uno pudiendo ayudar a otros, a los que son sus enemigos, no lo hace, su labor puede ser muy comprensible, puede ser lo más entendible en términos humanos. Pero, lo que en esencia hay desde que se crea la ayuda humanitaria, es esa aspiración de ayuda a quien lo necesita y no a mis aliados, ni a los que están dentro de la zona que yo controlo, sino a aquellos, amigos o enemigos, que lo puedan necesitar.

Por lo tanto, los objetivos desde el punto de vista humanitario son unos objetivos muy limitados. El humanitarismo no resuelve los conflictos. No surge tampoco para eso. Henry Dunant no era esencialmente un pacifista. De hecho, peleó mucho en su época con los pacifistas que argumentaban que el derecho humanitario legitimaba las guerras, una afirmación que no se sostiene hoy. Pero el humanitarismo es una respuesta entre otras a la conflictividad internacional y a la violencia. Los últimos ejemplos que se ponían en la mesa anterior nos dan luz ante una crisis como la que hubo en la guerra de los Balcanes.

¿Qué hizo la Comunidad Europea de la época? Pues prácticamente nada. Es decir, en los primeros años se dejó que comenzara la guerra en Croacia y Eslovenia. Alemania reconoció a Croacia y Eslovenia incumpliendo lo que el Consejo europeo había dicho, sobre no reconocer ninguna de las repúblicas que se extinguieran. En el plano político, no había Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) en esa época. Ahora tenemos el nombre PESC y poco más. Como estamos viendo en estos muchos nuevos conflictos, no es que haya política común, pero por lo menos tenemos ese nombre. No se hizo nada en el plano político, que como decía Bru Rovira anteriormente, es el plano en el que se resuelven los conflictos.

En los primeros años no se hizo nada en el ámbito militar. Como decía Itziar Ruiz-Giménez, las tropas no podían tener bajas. No hubo voluntad. En el plano político tampoco se hizo nada. Más tarde hubo bloqueo y embargos. Entonces se recurre a lo humanitario como forma de respuesta ante la presión pública, para aparecer como que se hace algo. No es casual que ECHO, la oficina humanitaria de la Unión Europea, se creara precisamente en el año 1992. El propio Manuel Marín, actual presidente de las Cortes que fue comisario de ECHO, no lo ha negado. ECHO se creó bajo la presión de la opinión pública europea que quería que se hiciera algo, al menos en la ayuda humanitaria, respecto a un conflicto que estaba en sus fronteras.

Es decir, el “humanitarismo” pasa, como ha dicho el profesor de Oxford Adam Roberts, a ser una especie de diplomacia sustitutoria. No se hace todo lo que se debería hacer en las esferas política y militar, y se recurre por lo tanto a lo humanitario. Se trata de un humanitarismo con sus propios fines, muy condicionados por la ausencia de las otras cuestiones. En ese caso, claro, es difícil que pueda cumplir con los fines de los objetivos que el humanitarismo tiene.

¿Cuál ha sido la evolución del papel de las organizaciones humanitarias o cómo han visto las organizaciones humanitarias su vinculación con las fuerzas armadas en los contextos de los conflictos actuales? Creo que ha ido variando mucho y ha ido variando en función, también, del papel de las fuerzas armadas en los contextos de crisis.

En las operaciones de paz clásicas, citadas en la anterior mesa, siempre ha habido organizaciones que no han querido tener nada que ver con las fuerzas armadas. Incluso las que se pusieron en marcha durante la Guerra Fría con mandatos de la ONU en virtud del capítulo VI – o del VI y medio, como dicen los militares a veces con mucha gracia – de la Carta de las Naciones Unidas. Siempre ha habido organizaciones que han sido muy celosas de no usar medios militares, de no involucrarse en esta colaboración por pensar que podía afectar a su imparcialidad. Pero en aquellos años, la mayor parte de, por no decir casi todas, las operaciones de paz de Naciones Unidas no tenían en su mandato nada que les vinculara con la ayuda humanitaria. En algunos casos se empezaron a incluir en el mandato de las operaciones de Naciones Unidas pequeñas referencias a la protección de los convoyes humanitarios, los famosos corredores humanitarios. Pero **en la mayor parte de operaciones de Naciones Unidas durante la Guerra Fría no había nada que las vinculara con cuestiones de ayuda humanitaria en el mandato.**

Evidentemente, en el terreno las tropas coincidieron con organizaciones humanitarias. En esa época, los sectores de coincidencia, y en algunos casos de colaboración, estaban básicamente relacionados con cuestiones de seguridad y protección: protección en corredores o, posteriormente, en los llamados enclaves seguros. Lo vimos en muchas crisis y hubo organizaciones humanitarias en esa época, a las que no les creó mayor problema aceptar protección y seguridad para sus convoyes por parte de las fuerzas armadas.

El segundo ámbito y el más clásico fue el ámbito de la logística. Por ejemplo, el uso de medios militares para desplazamientos a determinados lugares, como el uso de camiones. Este ámbito sí dio lugar a un cierto debate en la comunidad humanitaria y en las propias Naciones Unidas. **En 1994, éstas aprobaron las Directrices sobre el Uso de Medios Militares**

y de Defensa Civil para la Ayuda Humanitaria. Las Directrices se ampliaron en 2003 y se conocen normalmente como las Directrices de Oslo. Muchos consideramos que es un marco de referencia, suficiente y bastante coherente en la distribución de tareas de unos y otros actores.

El tercer ámbito de relación entre actores militares y actores civiles era el de la información. No entendida como espionaje, como inteligencia, sino como información sobre asuntos del terreno, sobre acceso a la zona.

Estos tres ámbitos planteaban problemas para algunas organizaciones que no querían colaborar ni tan siquiera en esas tareas. El Comité Internacional de la Cruz Roja y Médicos Sin Fronteras son los ejemplos más claros de organizaciones que han mantenido siempre un perfil más distante. Otras organizaciones sí que colaboraron, pero dicha colaboración no planteó demasiados problemas.

Los problemas empezaron a aparecer en los años 1990, tras el cambio en las operaciones de paz de las Naciones Unidas que generó el *Informe Brahimi*. Se plantearon las llamadas misiones integradas o misiones de Naciones Unidas con mandatos mucho más amplios y multifuncionales. Los mandatos incluían la prestación de ayuda humanitaria. Cuando Naciones Unidas comienza a aprobar este nuevo tipo de misiones, surgen más problemas. Se aprueban misiones de Imposición de la Paz en virtud del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, no ya del Capítulo VI. Este cambio se da cuando el debate y la pugna entre las organizaciones humanitarias civiles – no sólo ONG, también organizaciones humanitarias civiles de Naciones Unidas – y las fuerzas armadas toma más relevancia. Se plantea entonces la necesidad de definir un marco de actuación que evite la confusión. Una confusión que se ha dado en muchos contextos con el uso de medios militares en misiones pretendidamente humanitarias.

¿Por qué plantean esta necesidad las organizaciones humanitarias? Por dos tipos de argumentos: unos que situaríamos más al nivel de los principios y otros al nivel de la utilidad. En el nivel de los principios, las operaciones del Capítulo VII de Imposición de la Paz, aunque puedan ser legítimas por acatar las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, son misiones que de inicio no pueden ser imparciales. Surgen, de hecho, para ser parciales, para separar contendientes, para otros fines, que desde luego son difícilmente compatibles con los valores o con los principios humanitarios que he dicho antes. Ha sido éste el elemento fundamental que hace ver que son objetivos diferentes los que pretenden estas operaciones que suelen llamarse misiones integradas.

Por otra parte, está la percepción de las víctimas. **Que la ayuda sea percibida por los beneficiarios como algo que forma parte de la actuación militar, es algo que en algunos contextos condiciona la ayuda humanitaria.**

En las fuerzas armadas hay un término que suele usarse en inglés: *to win hearts and minds*, cuando se habla de operaciones que van dirigidas a convencer “en las mentes y en los corazones”. Es decir, se incluye un componente de sensibilización, de llevarse bien con los países en los que se está trabajando.

De hecho, el concepto de cooperación cívico-militar (o CIMIC) surge en las fuerzas armadas y en la propia OTAN como algo que apoya al despliegue militar. Es decir, en esencia el CIMIC no tiene un objetivo humanitario. Que los soldados – como hay muchos ejemplos y muy buenos de distintas operaciones – puedan construir una escuela o hacer un hospital es un instrumento de CIMIC dentro de una operación militar para ser aceptados por la población donde se trabaja. Pero en el caso de la ayuda humanitaria, el fin de la actuación no sería ser aceptados, sino mejorar las condiciones de vida de esa población. Hay declaraciones muy ilustrativas, como una de Colin Powell que Justicia i Pau ha citado en alguna ocasión. Powell dijo en la cumbre de donantes para Iraq de Madrid que las organizaciones humanitarias son “la avanzadilla” o “los agentes multiplicadores” de la fuerza militar. Es decir, se trata por parte de los políticos de hacer un uso instrumental de los temas humanitarios.

Y en cuarto lugar, desde esta perspectiva muchas organizaciones humanitarias piensan que el hecho de militarizar, de dotar de un cierto componente militar, aunque sea en la colaboración de proteger convoyes o tareas de ese tipo, puede disminuir este espacio humanitario del que se habló antes.

Otro nivel de discusión es lo que tiene que ver con la adecuación o la utilidad de los medios militares para dar respuesta a las crisis actuales. **Es obvio que las fuerzas armadas cuentan hoy con medios con los que no cuentan otros elementos del Estado, medios logísticos y de otro tipo. Lo que hay que ver es si esos medios son los más adecuados para muchas de las necesidades que se plantean en las emergencias o en las crisis humanitarias.** Algunas evaluaciones hechas por el propio Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) muestran que no siempre es así, y que en algunos casos el uso de medios militares es innecesariamente más costoso.

Cuento lo siguiente a modo de anécdota porque es muy representativo y porque creo que no se molestará nadie por contarlo. Hace poco hicimos una mesa redonda con las Fuerzas

Armadas para evaluar la respuesta española ante el Tsunami. En un debate sobre el coste del uso de las Fuerzas Armadas y del coste innecesario del buque Galicia, el representante del Ministerio de Defensa dijo que la diferencia era que lo que los militares hacen es “pata negra”. Pues tal vez las víctimas no necesiten “pata negra” y se contenten con “mortadela de once pesetas”, como era antes. Es decir, **los medios militares están sobredimensionados por su propia esencia y es bueno que así sea por estar expuestos al ataque. Pero puede que no sean en muchos casos los medios más convenientes o más eficientes en cuanto a costes para la respuesta a las crisis o las emergencias.** Y, mucho más en el caso de los conflictos armados. Como mostraban estos estudios del Comité de Ayuda al Desarrollo, en muchos casos son caros y en algunos eso hace que no sea recomendable el uso de los medios militares frente a medios civiles.

La lógica sobre el uso de medios militares como medios de protección civil en nuestro país o para tareas en el exterior era, hasta hace poco, una lógica bastante razonable de uso adecuado de recursos. Si nuestro Estado tiene aviones que afortunadamente al no haber guerra están inactivos y los podemos usar en una acción humanitaria o contra incendios forestales, nadie se opone a eso. Es una lógica de uso de medios con los que ya se cuenta y que se usa para las cuestiones que hagan falta. Sin embargo, **muy recientemente se ha creado la llamada Unidad Militar de Emergencias en el seno del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas, en lo que ya es un cambio de lógica bastante diferente de dotar a un organismo militar de medios propios para dar respuesta a los desastres.** Es decir, las Fuerzas Armadas, a través de la Unidad Militar de Emergencias, podrán responder a crisis como el Prestige, a incendios forestales o a cuestiones de este tipo con medios propios. **Se militariza una política pública como es la de respuesta ante desastres.** Todos suponemos, y lo hemos hablado ya con algunos mandos militares, que esta Unidad Militar de Emergencias en algún momento prestará también o comenzará a actuar en crisis en el exterior.

Es un hecho que cambia un poco la lógica clásica del uso de medios militares, de medios que, creados para otros fines, pueden ser útiles para la respuesta a las crisis a la dotación de medios específicos, cambio que muchos, en el ámbito de las organizaciones humanitarias, no compartimos.

Hay organizaciones humanitarias españolas que tienen una experiencia positiva y que defienden la colaboración con fuerzas armadas de diferentes ámbitos, sobre todo en misiones donde los mandatos están muy claros, las misiones del Capítulo VI y VI y medio. Sin embargo, ha habido una negativa casi total a participar o a colaborar con fuerzas armadas, en el caso de nuestro país, en misiones que vinieran del Capítulo VII, o en aquellas que no te-

nían mandato de la comunidad internacional. No ha habido organizaciones humanitarias, o muy pocas, que hayan colaborado con las Fuerzas Armadas en la guerra de Iraq. La propia Coordinadora estatal de ONG para el Desarrollo se opuso a ello. No hay ninguna que esté colaborando en Afganistán por estimar que ISAF tiene una misión que nada tiene que ver con lo humanitario y eso condicionaría el trabajo de las organizaciones humanitarias.

En general, hay desde aquellas organizaciones que piensan que una cierta colaboración con mandatos claros y con distribuciones de tareas claras es posible, en pro del beneficio de las víctimas; hasta organizaciones que, vista la tendencia por parte de las fuerzas armadas – no de nuestro país, sino en general – de cobrar cierto protagonismo en estos sectores, están planteando una posición de distanciamiento más grande entre el trabajo humanitario y el trabajo de las fuerzas armadas, precisamente para no comprometer los valores y la independencia de las organizaciones humanitarias.

Para terminar, en el caso de nuestro país hay una asignatura pendiente que ninguno debemos desconocer. Desde el año 1998 está en vigor la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Según esta ley, cuando es pública la acción humanitaria internacional debe ser coordinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Pero al mismo tiempo, la Ley Orgánica de Defensa Nacional que se aprobó a finales de 2005 incorpora como misión de nuestras fuerzas armadas la ayuda humanitaria y la rehabilitación posbélica. ¿Cómo desde la lógica de la administración pública española se va a articular lo que dicen ambas leyes? Es, obviamente una asignatura pendiente para la Administración española y para los actores humanitarios en los próximos años. La dinámica de los años pasados muestra indicios preocupantes sobre el papel de las fuerzas armadas en escenarios humanitarios. Por supuesto, plantea muchos menos problemas cuando se trata de desastres naturales que cuando se trata de responder a los conflictos armados. Pero incluso los casos de desastres naturales como el tsunami o el terremoto de Cachemira en 2005 hacen ver que la participación de contingentes militares en estas misiones plantea problemas.

Pablo Muelas

Consejero técnico de ayuda humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Buenos días a todos y gracias al Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs por invitarme. Vengo en representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). De momento es un organismo autónomo independiente, y digo de momento porque está en fase de transformación profunda y radical. Probablemente en el año 2007 la Agencia sea distinta en su estructura y en sus medios, pero parecida en sus fines. Pocos asuntos suscitan tanto interés para la comunidad internacional, pero también para la Administración pública, como el tema que encabeza este seminario.

La primera parte de mi charla va a girar en torno al origen de la controversia que la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones humanitarias puede suscitar. Pero, para dar un poco de credibilidad a esta intervención, antes uno debe empezar por su propia casa. Y os puedo avanzar que **la organización del Estado, tampoco puede presumir de ser purista como actor humanitario, en la medida que responde a unos mandatos políticos. Mandatos que a su vez son reflejo de un programa que teóricamente ha sido votado por la mayoría de la población. Eso significa que no somos ni podemos actuar como una ONG. Y eso, lógicamente, también tiene su trascendencia en el terreno.**

A cambio, tenemos algo que las ONG tradicionalmente no tienen y que nos confiere una cierta libertad de actuación: los medios económicos. Medios que compartimos en gran medida con ONG y especialmente en los últimos tiempos, con organismos internacionales. Pero también con otras herramientas del Estado dentro de las cuales están, sin duda, los medios del Ministerio.

Es buen momento para suscribir el comentario que las opiniones que aquí menciono son mías y no necesariamente de la institución que aquí represento. Debe ser así para suscitar la reflexión, el debate y, por tanto, también la crítica. Entiendo que mi intervención, además, debe tener un enfoque eminentemente práctico, en la medida que los otros ponentes son expertos en planos teóricos y lo que yo puedo aportar aquí es lo que hace la Agencia dentro de la cooperación cívico-militar, que no ha sido poco.

La Agencia se ofrece para participar en este debate como testigo, pero también como un actor que sufre en primera línea las ventajas, pero también los inconvenientes de la participación mano a mano con las Fuerzas Armadas. La Agencia también suscita el debate: hace prácticamente un año organizó un seminario internacional en el que sentó alrededor de una misma mesa actores civiles y militares.

La recientemente aprobada Ley de Defensa Nacional, que acaba de comentar Francisco Rey, es un paso que no ayuda precisamente a la delimitación de espacios entre la cooperación civil y la cooperación militar. Ante eso nos corresponde aplicar las buenas prácticas de consenso internacional y, nuevamente, tratar de suscitar el debate, que no solamente interesa a la parte civil, sino también –estoy convencido– a la militar. Prueba de ello es que nosotros, sin tener conformado un grupo de contacto, nos reunimos con cierta periodicidad con el Ministerio de Defensa para tratar de limar las aristas de nuestras instituciones en la participación conjunta de operaciones humanitarias. Reconozco que es un tema resuelto en sí mismo, porque pasado el tiempo no acabamos de encajar perfectamente las dos piezas, pero tanto por una parte como por la otra existe una voluntad firme de ir mejorando la eficacia.

El creciente interés por la ayuda humanitaria no es un fenómeno exclusivo del Ministerio de Defensa. Mi percepción es que también lo están haciendo ONG tradicionalmente dedicadas a cooperación al desarrollo. Yo llevo solamente tres años y medio en este mundo, pero desde hace un tiempo ya se percibe una evolución y es que todo el mundo se está especializando en ayuda humanitaria, o en “acción humanitaria”, como a nosotros nos gusta más decir.

No solamente las ONG. También en las comunidades autónomas están apareciendo continuamente departamentos especializados en ayuda humanitaria. Encontramos la misma tendencia en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos e incluso en los organismos internacionales. Agencias de Naciones Unidas que históricamente han tenido un papel ubicado en la cooperación al desarrollo –la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sin ir más lejos– comienzan a tener sus departamentos de ayuda de emergencia. En nuestro propio caso, también la Administración del Estado ha experimentado un crecimiento espectacular en la ayuda humanitaria y de emergencia en los últimos tres años. La AECI ha pasado de gestionar 15 millones de euros en el año 2003 a aproximadamente 60 en 2006, y probablemente se alcancen los 80 en 2007. Esto da una buena idea de que el mundo humanitario es un foco de atracción.

El humanitarismo mueve mucho dinero. A la gente no le cuesta contribuir a causas humanitarias. Los medios de comunicación prestan toda la atención que sea necesaria. Tiene un

ciclo de duración muy corto. Los efectos se ven a corto plazo, por lo tanto no existe ninguna fatiga del actor humanitario. Y al final, todo el mundo aplaude tu intervención. Es raro ver que alguien critica lo que acabo de hacer. Cuando digo alguien, me refiero al público. O a los votantes, que es más importante. Nos damos cuenta que el humanitarismo es a veces un ámbito demasiado atractivo como para dejarlo pasar sin sumarse a él.

La experiencia española de posible confusión de espacios entre lo civil y lo militar no es un caso único. Francisco Rey acaba de citar que **la diplomacia exterior norteamericana ya dio un paso adelante de terribles consecuencias, cuando establecía la acción humanitaria como un buen complemento de la política militar.** Efectivamente, esto ha causado situaciones de riesgo para los actores humanitarios y ha revitalizado más este debate sobre la necesidad de encontrar espacios blindados para uno y otro. Sobre todo que no pongan en riesgo la vida de los actores civiles, que en ocasiones se confunden con los militares. Esto lo defendía a capa y espada la anterior directora de ECHO cuando señalaba que solamente en aquellos contextos en los que no sea posible la labor de los actores civiles tiene justificación la presencia de actores militares. Pero cuando no sea así, los militares deben ceder el terreno a los civiles.

Todos hemos visto en los medios de comunicación que se presenta a las Fuerzas Armadas como un cuerpo de ayuda humanitaria más que otra cosa. Es cierto que ligarlo a la ayuda humanitaria contribuye a aumentar las vocaciones, el presupuesto y mejorar los medios materiales. La Unidad Militar de Emergencias que se acaba de mencionar es un buen ejemplo de esta nueva política. Unidad de Emergencias que en la actualidad viene a solapar en gran medida las labores del Ministerio del Interior a través de las protecciones civiles de las comunidades autónomas. No tardaremos mucho en ver el mismo ejercicio fuera de nuestras fronteras y, por lo tanto, solaparse en cierto modo con la acción humanitaria que desempeñan otros actores.

Las Fuerzas Armadas están para otra cosa, están para defender un territorio ante injerencias externas. Y para ello cuentan con una formación para la guerra. Se llaman escuelas de guerra. Cuentan con una disciplina que permite engrasar todo este mecanismo gigantesco para que funcione correctamente. Cuentan con unos medios y todo ello va dirigido a este objetivo. Cualquier militar, estoy seguro, podría suscribir esta descripción fáctica que acabo de hacer.

Los ejércitos son realidades bien conocidas por todos, incluso fuera de nuestras fronteras. El imaginario colectivo asociaría la presencia de un militar extranjero con un invasor o con un espía. Nosotros podemos hilar mucho más fino. Pero, probablemente la persona que vive

humildemente allí, viendo cómo acaba de ocurrir un terremoto, sea mucho más básica en sus planteamientos. Y eso es lo que importa.

Lo decía antes uno de los ponentes: “no es tanto lo que uno ve como lo que uno siente”, y eso es, probablemente, lo que muchos sienten. Al menos esa experiencia la tenemos nosotros en aquellas operaciones en las que ha participado el ejército en los últimos tiempos. En algunas de ellas su carácter militar ha hecho que los efectos de su ayuda humanitaria impropriadamente dicha hayan sido más limitados. Tanto en el impacto como en la propia duración temporal de la misma. Porque las autoridades del país que había sufrido la catástrofe no querían, eran reacios, y hasta cierto punto es comprensible. Pensemos que la premisa fundamental de toda ayuda humanitaria es que se solicite a través de un llamamiento internacional. Sin este llamamiento, se vulnera la soberanía del país. Toda vez que un país pasa por el mal trago de solicitar ese llamamiento internacional, lo que está mostrando es que su propia población es incapaz, con sus propios medios, de hacer frente a la gestión de la crisis que se ha creado. Esa imagen debilitada lo es todavía más si asume, si da por buena, la participación de ejércitos extranjeros.

Si me he permitido cargar las tintas de mi argumentario negativo contra la participación de los ejércitos en la acción humanitaria es porque contaba con algunos minutos para también matizar esta opinión. No hay realidades negras ni blancas, sino que todo en la vida es una cuestión de matices. Negar en todo caso la justificación de la participación de las Fuerzas Armadas sería, entre otras cosas, negar decisiones que se han tomado históricamente en la Agencia y que les ha llevado a participar con las Fuerzas Armadas.

Yo no conozco, en mis tres años y medio de experiencia que han dado para muchas catástrofes, ningún actor del ámbito público y con muy pocas excepciones en el ámbito privado, que sea tan eficaz y tan rápido en las respuestas ante las emergencias como los ejércitos. Costes aparte, porque estaremos todos de acuerdo que si entramos a mirar los números, no se resiste ningún juicio crítico. Pero si omitimos la parte económica, nadie se pone a hacer cuentas cuando se trata de responder y echar una mano al prójimo. No conozco a nadie como ellos. En muchos casos, responder a una catástrofe significa marcharte de tu casa en Navidades a Indonesia. Eso no lo paga nadie, es más bien la satisfacción interior de tomar parte en esa acción filantrópica. Una vez en el terreno, hace falta una formación, una disciplina, un conocimiento y unas técnicas que el mundo militar posee y que no se encuentran en el mundo civil, al menos no de una manera extensiva. Eso hace que no debamos descartarlos de buenas a primeras, pero esto no quita lo anterior. Estoy matizando la primera parte de mi exposición.

Nosotros mismos, desde la AECE, hemos recurrido a los medios militares, a los aéreos, para transportar ayuda humanitaria de emergencia allí donde ha hecho falta. ¡Quién no recuerda las imágenes en televisión de los Hércules C-130 saliendo de la base de Torrejón!

En los últimos tiempos hemos explorado nuevas fórmulas, fórmulas quizás más modernas. Esto ha sido posible gracias a la nueva dimensión que tiene la acción humanitaria en términos presupuestarios e institucionales. Pero los Hércules siguen teniendo su sentido. En los últimos tiempos y sobre todo este último año, hemos contratado más medios civiles que militares. En muchas operaciones, hemos sustituido los Hércules porque no hay tantos como pensamos. No están disponibles para causas humanitarias porque tienen otra agenda de trabajo.

Existe una alternativa a la que acuden todas las grandes organizaciones humanitarias y nosotros lo estamos haciendo de manera sistemática: los vuelos *charter* procedentes, en su mayoría, de Europa del Este. Estos vuelos *charter* son muy baratos y abundantes, al menos en las rutas europeas. Tienen el problema de las condiciones de seguridad que todos conocemos, por eso nunca suben pasajeros en estos vuelos. Por tanto, para aquellas catástrofes donde existe cerca un aeropuerto comercial en uso, siempre utilizamos los vuelos comerciales. Pero lo normal –y Banda Aceh es uno de los muchos casos, al menos al principio del gran maremoto– es que o bien las pistas de aterrizaje no están en buen uso o bien el control aéreo tampoco está funcionando bien o el abastecimiento presenta complicaciones. Siempre existe una circunstancia excepcional, por eso es mucho más recomendable acudir a los medios aéreos militares. Tienen experiencia y permiten viajar con toda fiabilidad.

Según veo, estas fórmulas novedosas tendrán su punto álgido en el año 2007. Un proyecto que ya está en marcha es el establecimiento de una base logística en Panamá. Precisamente, la semana pasada estuve allí con otros compañeros buscando socios estratégicos para poder avanzar en esa dirección. El tema de la base logística no es más que un nuevo concepto de prestación de ayuda de emergencia que supera el traslado por vía aérea de bienes desde Madrid o desde cualquier otra ciudad. Y por el contrario, busca bien el posicionamiento de los bienes de primera necesidad, bien, principalmente, capacitación y fortalecimiento de los medios locales.

Debe tratarse de evitar un cierto colonialismo humanitario. Evitar pensar que nosotros tenemos aquí los mejores equipos médicos y los mejores suministros. En Centroamérica, sin ir más lejos, hay de todo. Panamá es un sitio donde se han establecido todas las agencias de Naciones Unidas, muchas de las grandes ONG y nosotros también. Allí no falta de nada,

hay equipos de excelente calidad técnica. Quizás lo que necesitan es un poco más de refuerzo económico, principalmente para contar con más medios. Hacia allí es donde queremos tender el nuevo concepto de acción humanitaria. Este nuevo concepto se contempla en la estrategia de acción humanitaria que entrará en vigor a principios de 2007. Prevé fortalecer los momentos anteriores al de la emergencia y superar esa simple pero atractiva respuesta post-emergencista con las cámaras en la espalda. Hay que tratar de fortalecer la respuesta, la prevención de catástrofes, así como la fase de reconstrucción.

En la actualidad, el Ministerio de Defensa, más allá de los aviones a los que antes me refería, sigue siendo un socio estratégico de la AECI. En concreto, tiene cedido a la Agencia un hangar de unos 800 metros cuadrados en la base aérea de Torrejón de Ardoz. Hangar que se encuentra ya, después de dos años de rehabilitación, en plenas condiciones de funcionamiento. Actualmente, hay almacenado material como para llenar 25 aviones Hércules. El Ministerio de Defensa también garantiza la seguridad, la carga de las aeronaves, su aterrizaje, aparcamiento y abastecimiento. Da un servicio completo sin el cual sería difícil, ahora mismo, entender las operaciones de emergencia de la Agencia.

En los últimos años, han existido diversas formas de colaboración con el Ministerio de Defensa que quizá convenga mencionar, aunque sea muy brevemente. En Afganistán, los Equipos de Reconstrucción Provincial (PRT en sus siglas en inglés) son una experiencia relativamente novedosa que probablemente se mantendrá en pie por algún tiempo. En principio, la AECI tiene prevista una permanencia de cinco años, pero ya todo el mundo habla de una posible prórroga a diez años. Esta experiencia se basa en una doble jefatura: una civil y una militar. **Aunque en la práctica es cierto que la parte civil se encuentra sometida a la parte militar, es la militar la que garantiza la seguridad y la protección de los trabajadores de la parte civil.** Con un contrato de diez millones de euros anuales, la AECI se ha comprometido a construir una carretera de unos 40 kilómetros, la rehabilitación y el equipamiento de un hospital y la implementación de un proyecto de agua y saneamiento en la región. Son proyectos a largo plazo. Quizá algunos pocos preferirían combinar esos proyectos con otros más a corto plazo que mejoraran las condiciones de aceptación del contingente español por parte de la sociedad afgana. **En el tiempo que lleva en marcha este PRT en Afganistán, hemos percibido una mejora notable en las relaciones con los militares, pero existe sin duda recorrido para mejorarlas todavía más.**

Existe un precedente a la experiencia de los PRT en Iraq, donde tuvo lugar el desarrollo integral en Diwaniyah de otro proyecto muy ambicioso en su concepción. Era un proyecto también costosísimo en el que se pretendía revitalizar toda la zona de Ad Diwaniyah me-

diante la explotación de una gran superficie de terreno para permitir a su vez la activación de todos los demás sectores vinculados a la economía.

Antes de la operación en Ad Diwaniyah, en Unm Qasr hubo otra operación militar que también estuvo bajo el paraguas o la financiación de la AECL. El buque Galicia hizo un tratamiento de acción sanitaria de emergencia en la población local y los equipos CIMIC reconstruyeron escuelas y pozos. Eran proyectos de pequeña envergadura, de bajísimo coste pero de un gran impacto. **Todo esto de CIMIC hay que ponerlo en el contexto anteriormente mencionado, que está concebido lógicamente para algo distinto de la pura acción humanitaria. El objetivo es más bien ganar una cierta acogida por parte de la población local y de esta manera asegurar un contexto más seguro.**

En Haití, los militares españoles también proporcionaron ayuda con la Agencia, con la misma intención de conseguir un entorno favorable. Indonesia y Pakistán son operaciones militares en las que no existió ninguna coordinación, al menos formal, entre las fuerzas armadas y la AECL. Y la experiencia más reciente, que yo recuerde, es la de Mauritania. Allí, en Nouâdhibou, con una unidad de castrametación de Salamanca se consiguió, insisto en un tiempo récord de diez días, rehabilitar lo que inicialmente era una escuela que estaba absolutamente abandonada y convertirla en un centro de acogida.

No quisiera terminar sin reconocer que la tendencia que hemos experimentado desde el comienzo de la acción humanitaria española no es más que una carrera por emular la eficacia del ejército, pero a través de medios civiles, reconociendo que en muchos casos este objetivo será difícilmente alcanzable.

Muchas gracias por su atención.

EL IMPACTO DE LA ACTUACIÓN MILITAR EN EL ÁMBITO HUMANITARIO

Jordi Raich

Jordi Raich

Coordinador de proyectos humanitarios y escritor (www.jordi-raich.com)

Intentaré dar una visión desde el terreno, aprovechar mi experiencia de cómo he vivido los últimos 20 años de intervenciones humanitarias o militar-humanitarias. Probaré también algo que he intentado a lo largo de toda mi trayectoria: no hablar únicamente de los militares y de los gobiernos, sino criticar también a las ONG y a nosotros mismos. A menudo, resulta muy fácil criticar a los otros actores, pero no hacemos una crítica sobre nosotros mismos. En un tema tan complejo como éste, tiene que haber siempre un poco de crítica para todos. Antes de empezar, querría hacer una clarificación: cuando hablo de ONG o de ejércitos, no estoy necesariamente pensando en ONG españolas o en el ejército español. Me gustaría dar una visión global.

He tratado de dividir la presentación en cinco capítulos, a los que he intentado poner un título. Habrá repeticiones, hasta cierto punto inevitables, pero intentaré pasarlas rápidamente.

La solidaridad envenenada

Este capítulo quiere cubrir brevemente cómo se han desarrollado las relaciones recientes entre militares y humanitarios. Durante el siglo XX, cooperantes, humanitarios, filántropos y soldados han coincidido en un mismo escenario. Un escenario que para los soldados era campo de batalla y para los humanitarios espacio de humanidad. Pero esa frontera entre campo de batalla y espacio humanitario, que quizá estaba antes mejor definida, se ha ido difuminando a lo largo del siglo XX. Especialmente, durante las décadas de los años 1970 y 1980, cuando hubo un boom de ONG. Se creó un gran movimiento de ONG laicas, aconfesionales, que ya no respetaban -o que decían que no respetarían- el principio de soberanía e intervendrían en países en guerra sin permiso de los gobiernos. Se formaron muchas ONG que fueron a trabajar en los conflictos, entonces denominados periféricos, en África y Asia, dónde se enfrentaban las dos grandes superpotencias. Fue aquí donde hubo también un incremento de contactos entre estas diferentes fuerzas.

Los otros puntos de inflexión, y ya se ha dicho varias veces durante las Jornadas, fueron el fin de la Guerra Fría en el año 1989 y el nacimiento de la guerra contra el terrorismo a finales del año 2001 y principios de 2002. **Este periodo entre la defunción de la Guerra Fría y**

el nacimiento de la guerra global contra el terrorismo es crucial, porque creó una clase de desorientación geoestratégica mundial que convirtió la ayuda humanitaria en una estrella de las relaciones internacionales.

Fue precisamente en esa época cuando apareció la famosa Resolución 688 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que dio luz verde a una operación que se denominó *Provide Comfort*. Se trataba de una operación para asistir a más de un millón y medio de kurdos en el norte de Iraq (estoy hablando de la primera guerra de Iraq). Esto se hizo **tras la operación denominada Tormenta del Desierto, totalmente bélica, contra Saddam Hussein. A través de la Resolución 688, por primera vez un organismo internacional usaba oficialmente la solidaridad como pretexto. Hasta entonces todo había sido intromisión en la soberanía.** Por primera vez se usaba la solidaridad como pretexto en una intrusión hostil en otro país. De todas maneras, la *Provide Comfort*, esta supuesta intervención humanitaria, en realidad más que ayudar a los kurdos, lo que pretendía era evitar su éxodo a Turquía y complacer así al gobierno de Ankara, que tenía mucho miedo de un flujo masivo de kurdos hacia su territorio. **Esta ingeniosa forma de injerencia significó el debut de un actor inverosímil: el militar humanitario.**

A partir de aquí, fueron básicamente la ONU y los Estados los que convirtieron la ayuda humanitaria en pieza clave de la política exterior. Pieza clave que unas veces sirvió para justificar la inacción, como en el caso del genocidio de Ruanda, y que en otros casos sirvió para justificar la violencia militar, como en el caso de la operación en Kosovo que se denominó, literalmente, “guerra humanitaria”. Uno de los ejemplos más clásicos que todos recordaréis de esta perversa mezcla de ayuda humanitaria y armas fue la invasión de Afganistán tras el 11 de septiembre, ahora hace apenas cinco años: la famosa mezcla de bombas y comida que el Pentágono orquestó en Afganistán.

En una fase inicial de la ofensiva, se pararon todos los programas de ayuda. Debido al bombardeo, nadie podía trabajar y muchas ONG evacuaron. Exactamente igual a lo ocurrido en Somalia en el año 1992. Y lo que se hizo después, con la excusa de que se tiraba comida, fue cerrar las fronteras de Afganistán, tal y como se hizo en el Kurdistán en 1991, impidiendo que la población pudiera salir. Este sellado de las fronteras impidió que las ONG accedieran a las víctimas y que las víctimas accedieran a las ONG. Fue una de las violaciones del derecho más flagrantes cometidas en esta campaña bélica.

El presidente George Bush nos explicó muy bien la receta que se había preparado y que a partir de ahora gobernaría parte o todas las acciones militares: “El oprimido pueblo de Afga-

nistán conocerá la generosidad de América y de nuestros aliados. Al tiempo que bombardeamos, también lanzaremos comida, medicamentos y provisiones a los hambrientos y atormentados hombres, mujeres y niños de Afganistán”. Evidentemente, se trataba de una generosidad envenenada, porque no entendía que lo más generoso no era lanzarles comida, lo más generoso hubiera sido no matarlos y dejarlos salir -como les otorga el derecho- por las fronteras de Pakistán para ser atendidos por las organizaciones humanitarias. Hay otra cita de Colin Powell (que ya ha salido por cuarta vez en este debate). Como el Sr. Bush, el Sr. Powell dejó muy claro que los tiempos habían cambiado y que el siglo XXI sería muy diferente. El Sr. Powell no se ha dado cuenta de la marca que ha dejado en la conciencia humanitaria en todo el mundo. Declaró: “El terrorismo amenaza a las ONG que defienden las fronteras de la libertad y las ONG son fuerzas multiplicadoras y parte esencial del equipo de combate de los Estados Unidos”. Esta es una cita que nos ha traumatizado tanto que casi sugeriría que el año que viene le invitéis para que le podamos pedir entre todas explicaciones sobre qué quería decir con esto y que se dé cuenta de la clase de angustia que nos ha provocado. Estoy dispuesto a contribuir para pagar su caché.

Humanitarizar o militarizar

La convivencia que he comentado antes entre humanitarios o cooperantes y soldados ha estado acompañada de dos procesos. Por un lado, un cierto grado de militarización de las ONG y por el otro, un claro grado de “humanitarización” de los ejércitos. Lo que desencadenó esta militarización de las ONG fue sobre todo las exigencias de responder a las guerras periféricas. Lo que ha desencadenado la “humanitarización” de los ejércitos ha sido el fin de la Guerra Fría.

Ante esta necesidad de dar una respuesta más rápida y más eficaz, las ONG empezaron a profesionalizarse. Y, si miramos como lo han hecho, nos daremos cuenta de que muchas ONG han adoptado muchas técnicas militares, sobre todo cuando se trata de hacer llegar, en cuestión de horas, comida a un lugar aislado o concreto. Es decir, la logística: uso de teléfonos satélite, de radio satélite, sistematización de la recogida de información, jerarquización dentro de sus propios proyectos, que casi funcionan como mandos militares, etc. Muchas organizaciones tienen toda una serie de mandos y galones que te hacen sentir prácticamente que estás haciendo la mili. A esto se añade la utilización de medios militares para sus proyectos: aviones, helicópteros, escoltas militares armados, cascos, chalecos antibala y toda una serie de medios militares que se han ido incorporando. Y hay una cosa que me disgusta mucho de las ONG: **estamos incorporando también la hipocresía lingüística**

que usan los militares. Militares y cooperantes cada vez usamos un lenguaje más críp-tico y más deshumanizado. Escuchad cómo hablamos en ciertos congresos y os daréis cuenta de que cada vez hablamos menos de personas, de altruismo, de generosidad, de compasión. Cada vez hablamos mucho más de beneficiarios, planificación, objetivos, presupuestos, evaluaciones, informes, indicadores y estrategias de salida.

Por su parte, los ejércitos se han ido humanizando, básicamente en su imagen y en su acción. Curiosamente, los militares han entrado en este proceso primero deshumanizando el discurso y las imágenes. La mayoría de guerras se caracterizan ahora por el hecho de que no hay imágenes de guerra. Se trata básicamente de unos vídeos oscuros en los que se ve unas luces verdes de no sabemos dónde, o un vídeo gris donde se intuye que hay algo, y de pronto se ve una explosión, siempre sin sonido. Esto siempre me ha sorprendido mucho. Es otra manera de deshumanizar, de estandarizar la imagen. Con respecto al lenguaje, en las guerras del siglo XXI no hay muertes civiles, hay daños colaterales. Los muertos civiles han desaparecido. Otras cosas que se utilizan para esterilizar el lenguaje es hablar de “zona de acción” y no de campo de batalla; de “intervención especial” y no de asalto; de “contacto” en vez de tiroteo; de “baja por fuego amigo” en vez de decir que tu propio ejército te ha matado; de “situación fluida” por no decir caótica; “neutralizado” por no decir asesinado. Esto se denomina *efecto Walt Disney*. Consiste en dar una imagen de la realidad que la infantiliza para que a todos nos resulte menos chocante y más fácil de digerir.

Los ejércitos humanizan también su acción, y aquí sí que el entorno evoluciona a una velocidad brutal. En el año 1992, fuerzas armadas invadieron Somalia para proteger -al menos éste era el motivo oficial- las actividades de las ONG. En el año 1999, la OTAN invadió Kosovo con lo que denominó una “guerra humanitaria”. En este caso, los soldados montaron una serie de campos de refugiados en los que ellos mismos gestionaban la distribución de la comida, del agua, de la ayuda, y después invitaron a las ONG a trabajar. El cambio que se hizo en muy pocos años es enorme. **A principios de los años 1990, los ejércitos apoyaban los proyectos de las ONG: Somalia. A finales de la misma década, las ONG apoyaban los proyectos humanitarios de los ejércitos: Kosovo.**

Ahora bien, si unos se militarizan y otros se humanizan, habrá un punto intermedio donde se puedan encontrar. Éste es el debate que hay ahora, y probablemente la razón por la que existen seminarios como éste. ¿Cómo se resuelve este punto de encuentro en medio? Por el momento, no está resuelto y no sé si se resolverá nunca. Pero todos estamos inmersos, tratando de ver quién hace qué, cuál es la relación entre los diferentes actores y cuáles son las competencias de cada uno.

Uno de los pretextos militares favoritos para justificar las operaciones compasivas es que las guerras no son como las de antes entre ejércitos claramente definidos y que las ONG son demasiado pequeñas para hacer frente a los conflictos que la Posguerra Fría plantea. No les quito razón en eso de que las ONG son pequeñas y poco profesionales y que les faltan recursos. Muchas ONG son muy buenas, pero no tienen los medios para llevar a cabo estas interacciones.

Ahora bien, yo no acabo de creerme -lo siento mucho- que antes morían pocos civiles y muchos soldados y ahora mueren muchos civiles y pocos soldados. Los civiles han muerto siempre. Con lo que estoy de acuerdo es que ahora mueren menos soldados, cada vez menos. Ahora, de golpe, este gran interés por ayudar a las ONG porque son demasiado pequeñas para hacer sus proyectos resulta algo sospechoso, cuando durante la Guerra Fría también había matanzas de civiles, en las guerras periféricas en Angola, en Mozambique, etc. Entonces a los ministerios de defensa occidentales les importaba muy poco las muertes de civiles y las limitaciones materiales de las ONG, que también existían. Incluso tenían más limitaciones materiales que ahora.

Intentemos situarnos en escena. Imaginémonos que somos un grupo de ONG que estamos en cualquier lugar del mundo, en África o donde queráis y, de repente, se anuncia que se acerca una operación militar humanitaria. ¿Qué es lo primero que hacemos las ONG? Pelearnos. Eso es lo que siempre hacemos. He tenido la suerte de asistir a muchas de esas reuniones multitudinarias, con las cincuenta ONG presentes en el país intentando ponerse de acuerdo sobre qué postura tomar ante la llegada de los militares. Resulta auténticamente patético vernos intentando ponernos de acuerdo en un comunicado de prensa común, sobre si estamos de acuerdo o no lo estamos. Nunca nos ponemos de acuerdo, porque cada ONG quiere preservar su identidad y porque cada ONG quiere su propio comunicado de prensa: “yo no firmo un comunicado de prensa con la otra gente”. Estoy hablando del terreno, en medio de África, al lado de los refugiados.

Muchas ONG están a favor de una intervención militar, y me parece del todo respetable. Hay muchas que hacen llamamientos a los gobiernos, a sus gobiernos para que envíen tropas. Característicamente muchas de estas ONG no están en el terreno. Hacen llamamientos para que su gobierno envíe tropas y se enganchan a su ejército, lo siguen hasta el escenario del conflicto como si fueran un destacamento y llevan a cabo actividades con los fondos que genera la publicidad mediática y con el apoyo de la logística militar. De

hecho, es una forma muy fácil y muy rápida de tener proyectos y recaudar dinero y socios y de hacer publicidad. Hay muchas ONG que lo hacen. La mayoría de estas ONG se van cuando las tropas se van, porque no tienen ni el dinero, ni la estructura, ni la capacidad, ni la experiencia para sobrevivir sin aquellas tropas. Que haya gente que siga pasando hambre o que continúe habiendo refugiados cuando se va el ejército no cuenta en la decisión de irse de estas ONG.

Este fenómeno se da bastante en Europa, pero es un comportamiento mucho más, creo yo, norteamericano. Una de las razones principales es que en Estados Unidos la mayoría de ONG tiene fondos que provienen del Estado y por eso están muy vinculadas. Tienen muy poca capacidad de decisión y de movimiento para enfrentarse al Estado. Influye igualmente que en Estados Unidos criticar al ejército es considerado antipatriótico y puede causar también una pérdida de donantes muy importante en cuestión de horas. También afecta el hecho de que se trata de una sociedad que tiene más de 192 millones de armas y donde solucionar las cosas a tiros no está mal visto. Y, finalmente, me he encontrado con muchas ONG americanas dirigidas por ex-militares. El humanitarismo en Estados Unidos a menudo se ve como una actividad a la que te dedicas cuando te retiras, cosa que me parece muy bien porque es una buena ocupación. Una persona puede aportar toda su experiencia vital en una ONG. Pero a menudo hay ex-militares que fundan ONG y que tienen todo el interés del mundo en ir con su ejército.

Al otro lado del Atlántico, la división no es tan clara. Evidentemente, estoy categorizando para dar grandes rasgos. Las ONG europeas no somos mejores, seguimos mucho la línea del *Viejo Continente*. Somos capaces de debatir temas filosóficos y legales durante días y días, pero acabamos con dilemas morales interminables que nos llevan a contradicciones e incongruencias de todo tipo. En Somalia, Haití, Ruanda, Liberia y el Congo hemos visto a muchas agencias apoyar o pedir intervenciones militares -hablo de intervenciones militares bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas sobre la utilización de la fuerza- para después criticarlas cuando han recurrido a la violencia. ¿Pero qué esperaban del ejército?

Las ONG europeas también son famosas o tienen mucha experiencia en protestar por la intromisión de los militares en el campo solidario y en decir a todo el mundo que la solución está en la *comunidad internacional*, que la solución es política. Y, curiosamente, -esto lo viví varias veces en Liberia, Sierra Leona y Somalia- piden una solución política y después critican a la ONU por ser demasiado política y muy poco humanitaria. Otro clásico, y si yo fuera militar me desesperaría, es que los criticamos tanto por no intervenir como por

intervenir. Si no intervienen, porque no intervienen y si intervienen, porque lo hacen. Si yo me pusiera en los valores de un militar supongo que me incordiaría bastante.

De todas maneras, es verdad que ésta no es la tendencia. **La tendencia es ver cada vez más y más ONG que colaboran con los militares. En el mundo hay muchos centros especializados en esto.** Por ejemplo, el Pearson Peacekeeping Center de Canadá, que precisamente está pagado por el Ministerio de Defensa de ese país. Básicamente promueve maniobras militar-humanitarias a las que están invitadas las ONG. Hay otro centro de estudios similar en Pensilvania, en Estados Unidos. En este país también hay un grupo que se llama InterAction. Se trata de una coordinadora que agrupa a más de 160 ONG de emergencia y desarrollo con base en Estados Unidos. Son muy activos a la hora de promover la colaboración entre los ejércitos y los cooperantes.

Pero mi experiencia preferida es la siguiente: **en el año 1993, cuando acababa de empezar la intervención militar en Somalia, una empresa de venta de armas canadiense que celebraba regularmente una feria de muestras de venta de armas denominada ARMX, tuvo la genial idea de rebautizar la feria de armas como Peacekeeping, mantenimiento de la paz. Era una época de euforia con este nuevo movimiento en el que los ejércitos se dedicarían a tareas humanitarias. Un montón de ONG participaron en esta feria. Se podía encontrar un vendedor de armas ofreciendo lo último en cohetes y en láser y al lado una ONG ofreciendo su boletín para hacerse solidario.** De todas maneras, no soy yo nadie para decir si estos encuentros están bien o mal. Desde una perspectiva práctica, tanto si nos gusta como si no, sargentos y samaritanos acabarán encontrándose en el terreno. Entonces, quizá es mejor que nos conozcamos tanto como sea posible para pelearnos al menos con conocimiento de causa.

En la realidad del terreno, las cosas son más difíciles. Rodeados de refugiados, desnutridos y combatientes, a soldados y cooperantes nos cuesta entendernos. El militar ve adversarios y peligros por todos lados. El militar no se mezcla con los habitantes de las poblaciones y sólo sale de su campamento y de su base para ejecutar una incursión concreta planeada al milímetro. El militar tiene dos prioridades: cumplir la misión asignada y volver a la base con vida. El cooperante es mucho más inconsciente del riesgo. El cooperante pasa el día en el centro de salud, come en el mercado, va a las discotecas del pueblo, toma cervezas con la gente local y vuelve a casa a las tres de la madrugada después de una noche de fiesta.

No es de extrañar, pues, que en cierto modo, militar y cooperante tengan una visión muy diferente de lo que les rodea, y una visión muy diferente de cómo son las personas a las que,

en teoría, se está ayudando. Los militares -y esto lo hemos discutido mucho con los buenos amigos militares que he hecho en estos años- consideran que, en general, las organizaciones de ayuda están desorganizadas, que no tienen líneas de actuación claras, que los cooperantes expatriados son demasiado jóvenes para los puestos de responsabilidad que ocupan, que trabajan poco y que se divierten mucho. Por otro lado, los humanitarios acusan a los militares de prepotentes, de decirle a todo el mundo lo que se debe hacer, de no tener criterio propio y de desconocer la historia del lugar donde están. También critican, con cierta razón, que las fuerzas armadas se entrometan en un terreno que desconocen y que no es el suyo: el de la acción humanitaria.

Hay muchas ONG que, viendo el panorama, intentan desmarcarse porque, evidentemente, en medio de una guerra en la selva, puede ser muy peligroso que te consideren un soldado. Durante la guerra de Iraq, un grupo de ONG británicas firmó un documento rechazando dinero del gobierno británico considerando que era imposible que un ejército como el inglés, en este caso implicado en las hostilidades, pudiera al mismo tiempo dispensar asistencia sin ánimo de lucro de forma imparcial. Pero estos son casos aislados, porque **a la hora de la verdad resulta muy difícil por parte de muchas ONG desmarcarse de las fuerzas militares. Sobre todo,** y como he dicho antes, cuando usan medios, aviones, helicópteros y escoltas militares para transportar personal y **material, cuando usan guardas armados, o cuando contratan ex-militares para sus departamentos de logística.**

Hay muchos antiguos militares que pasan a trabajar en ONG, y me parece muy bien. Muchas veces es mucho más fácil trabajar con un antiguo militar que con un cooperante civil. Son gente muy organizada y con mucha experiencia. Van *to the point* como dicen los ingleses, es decir, van al grano y no te hacen perder el tiempo con conclusiones filosóficas que no llegan a ninguna parte. También hay personas, y de éstas he conocido algunas, que no han podido ser militares y pasan a ser cooperantes. Les gustan las armas, están suscritos a revistas de armamento, les encantan los cuchillos de supervivencia, las brújulas e ir vestidos de camuflaje. Hasta el punto que muchas ONG en sus reglas de conducta prohíben usar camisetas de camuflaje.

De todas formas, no creáis tampoco que todo son peleas. En las reuniones oficiales -normalmente es clásico que nos peleemos en la reunión oficial- el soldado dice una cosa, yo digo otra, nos decimos las cosas claras a la cara, y después nos encontramos en las fiestas. Porque en medio de cualquier guerra, en medio de cualquier hambruna, en medio de cualquier *tsunami*, hay fiestas, y muchas. Y en las fiestas es donde cooperantes y militares coinciden y es, probablemente, el mejor momento para conocernos uno y otro. El único problema que

me he encontrado yo en esas fiestas en diferentes lugares, concretamente ahora que he vuelto de Palestina, y en Somalia, es que se forman parejas cooperante-militar. Ella cooperante, él militar. El caso contrario es escaso, por motivos obvios. Esto provoca bastantes problemas de conciencia a la parte no gubernamental, y no pocos problemas para mí, que tengo que gestionar toda esa clase de asuntos desde el punto de vista institucional.

De todas formas, el choque entre una y otra es en cierto modo inevitable, porque hablamos de especies muy diferentes. Frente a las acusaciones de intrusismo profesional, los soldados no entienden muy bien de qué les estás hablando. Básicamente, no soportan que alguien ponga en entredicho la utilidad de la tarea que están haciendo y se limitan a repetir como loros que ellos sólo cumplen órdenes o que es el Gobierno el que les envía, cosa que desespera totalmente al cooperante, que es la parte rebelde. **Es un choque entre dos culturas corporativas irreconciliables. En el ejército nadie opina y muy pocos deciden. En las ONG todo el mundo opina y no decide nadie.**

Sálvese quien pueda

Visto lo comentado hasta ahora, es obvio que una acción militar de carácter humanitario tiene muchos efectos en el trabajo que se hace en el terreno. Intentaré ahora categorizar para hacer una especie de resumen. Para empezar, **una intervención militar humanitaria aumenta la división ya existente entre las ONG y complica todavía más la coordinación de la ayuda humanitaria. La complica porque los militares son un nuevo actor muy fuerte, muy poderoso que secuestra la coordinación. Nos guste o no, establece sus propios mecanismos de coordinación.** Los militares son expertos en usar la división interna ya existente entre las ONG para dividir las todavía más. Siempre habrá ONG sin recursos y sin dinero que en seguida saltarán al avión militar con el objetivo de poder salir delante de la cámara. Aquí también influye mucho la cantidad de ONG dirigidas por ex-militares.

Pongo como ejemplo de multiplicación del número de ONG en operaciones donde se implican los militares un caso real: Liberia. **La guerra que los liberianos denominan las “tres guerras mundiales” del verano de 2003, cuando los rebeldes ocuparon por tres veces consecutivas la capital, Monrovia. Antes de la primera “guerra mundial” éramos escasamente cinco o seis ONG. Tras la tercera, cuando llegaron todos los soldados de la ONU, había más de 300. La inmensa mayoría eran muy pequeñas, seguían al ejército y no tenían ninguna experiencia en un país de este tipo.** Esto provocó que las reuniones fueran realmente inmanejables y prácticamente se convirtieran en una clase de subasta, de dónde se tenía que ir para hacer qué.

Otro de los efectos es que -y con esto quizá contesto a una de las preguntas del seminario- aumenta la inseguridad. **Todos hablan mucho de que los ejércitos proporcionan seguridad para que las ONG puedan trabajar en una zona muy concreta en la región en la que se han desplegado. Pero en el resto del país la inseguridad aumenta de forma escandalosa, porque lo primero que hacen los guerrilleros y todos los criminales es irse de la zona donde se ha dado el desembarco para conquistar el resto del país donde no hay nadie.** En cierto modo, esto tiene también un efecto de atracción de la población de esas zonas que se desplaza hacia las áreas controladas por los ejércitos extranjeros. Básicamente, los ejércitos no ocupan todo el país por dos motivos: el primero, las limitaciones de recursos humanos y económicos, y el otro, el miedo a morir. Los soldados son humanos y no quieren morir.

En estas reuniones, el miedo a morir es una de las grandes razones que dan a menudo los ejércitos y que saca de quicio a las ONG. Por ejemplo, en Monrovia cuando las ONG dijeron a los soldados: “Tenéis que asegurar el puente del río a la salida de la capital porque es nuestra línea vital para poder pasar los suministros”, ellos contestaron: “No podemos hacer esto porque es demasiado peligroso, nosotros también tenemos mujer e hijos”. Se trataba de un puente utilizado por las ONG a diario pese al riesgo, pero por el que los soldados no querían pasar porque era demasiado peligroso para el ejército.

Otro efecto es que los militares utilizan su despliegue para controlar la ayuda. Esto pasa también en muchas de esas reuniones en las que tenemos discusiones con ellos. **Tú, como ONG, tienes unos proyectos determinados en las ciudades A, B y C. Cuando los soldados llegan, sólo se establecen en A, y entonces lo que hacen es promover que todas las ONG vayan a A. Si tú tienes un proyecto en B te dicen “desmantévalo, ven a A que es la única zona segura”.** Es muy sutil, pero de esta manera controlan la distribución de la ayuda, controlan quién recibe la ayuda y quién no. Al final es muy perverso que la ayuda humanitaria se distribuya en función de la seguridad y no en función de todas las necesidades.

Los ejércitos dan ayuda de mala calidad porque practican una ayuda basada en el imperativo humanitario que promulga que salvar vidas es lo más importante de todo. Lo siento, pero en muchas ocasiones salvar vidas no es lo más importante sino que lo más importante es acabar con el conflicto. Como ONG hay ocasiones en las que debes dejar morir a algunas personas para salvar a muchas otras. El imperativo humanitario que asegura que cualquier cosa que hagas para salvar una vida vale la pena es erróneo.

Por otro lado, el ejército regala arroz sin hacer estudios nutricionales; monta hospitales para operar a gente de cáncer cuando los mayores problemas son las diarreas; instala mo-

tobombas en los pozos para sacar el agua en vez de utilizar cubos, sin prever quién pagará el combustible ni de dónde saldrán las piezas de repuesto cuando se estropeen; reparte medicamentos sin seguir los protocolos de sanidad; apenas proporciona formación a las víctimas y ni se le pasa por la cabeza pensar en la continuidad o la sostenibilidad de los proyectos. Básicamente, los reclutas curan y alimentan a las poblaciones los meses que dura su invasión particular. Después, recogen los trastos y se van con la conciencia tranquila, convencidos de haber hecho un gran trabajo.

Otro efecto es que estas intervenciones militares dificultan el acceso a las víctimas, no lo facilitan. Por ejemplo, **los soldados uniformados que reparten comida en Kabul desde vehículos militares de camuflaje son los que, más adelante, vestidos de civil, con un coche blanco, las armas escondidas y haciéndose pasar por cooperantes, pasearán por las calles de Kandahar en busca de información.** Evidentemente, esto dificulta el trabajo de los cooperantes, porque, como nos ha pasado muchas veces, las poblaciones rechazan la ayuda que necesitan porque no se fían de nosotros, porque creen que somos soldados camuflados, porque la línea entre lo que es humanitario y lo que es militar se difumina por el abuso de la inmunidad y la proximidad a la víctima que te da el trabajo humanitario.

Y, finalmente, otro efecto derivado del anterior: la percepción entre la población de que las ONG han perdido toda neutralidad e independencia también aumenta el peligro para los cooperantes. **Cuando los militares matan con una mano y hacen tareas humanitarias con la otra, la ayuda pasa a formar parte de la lógica bélica y el acto humanitario a menudo pasa a ser visto por las partes enfrentadas como un acto de guerra.** Esto quiere decir que las ONG, en cierto modo, han entrado a formar parte de la estrategia rebelde, de la estrategia terrorista, sencillamente porque los ejércitos y los políticos las han integrado en su estrategia militar y en su estrategia antiterrorista. Esto ha provocado, por lo tanto, la percepción de pérdida de la neutralidad e independencia de las ONG, hecho que en muchos países ha ocasionado que los combatientes consideren a los humanitarios un objetivo militar legítimo. Estoy hablando de la percepción que la gente tiene: se nos considera objetivo militar legítimo porque vamos con los militares.

¿Salvar al máximo o matar lo mínimo?

Pero, después de todo: ¿a qué viene tanta controversia? ¿A qué viene tanto debate? ¿Es que quizá los militares no pueden dedicarse a tareas humanitarias? ¿Es que las ONG tienen la exclusiva de la ayuda humanitaria? No. Ni las ONG ni los cooperantes -aunque a veces nos lo creamos- tenemos la exclusiva del acto humanitario ni de la compasión ni de

la caridad. Ahora bien, por definición lo que las fuerzas armadas hacen no es salvar vidas, sino intentar limitar el número de muertes, sobre todo entre sus propias filas. Y matar a poca gente es muy diferente a salvar vidas, aunque muy a menudo se mezcla una cosa con la otra. El paradigma de esta farsa es esta combinación de la que he hablado antes, de balas y arroz, que equivale básicamente a defender primero a las víctimas y matarlas después o, para tranquilidad de nuestras conciencias, matarlas con el estómago lleno.

La acción humanitaria contemporánea no es humanitaria porque esté reservada a los humanos. Es humanitaria por los principios que la motivan. Los soldados pueden socorrer civiles si quieren, ¿quiénes somos nosotros para impedirlo? Pero lo que es ilegítimo es calificar esta ayuda de “humanitaria”, porque los preceptos morales que están detrás de las actividades de los ejércitos y de las actividades de las ONG son opuestos. Las decisiones bélicas están supeditadas al dictado del interés nacional y la salvación de vidas no es un *objetivo* del interés nacional, es una *consecuencia* del interés nacional. Por eso no se puede considerar ayuda humanitaria. Porque la motivación única de ésta es la protección de la vida en sí, más allá de consideraciones políticas, sociales y religiosas. Todo esto sin olvidar un asunto práctico: muchas de estas intervenciones militar-humanitarias acaban siendo computadas como ayuda al Tercer Mundo, cosa que resulta bastante rentable.

También hay un toque de atención a las ONG. Si un ejército es un instrumento al servicio del interés nacional determinado por los políticos en el poder, una ONG es un instrumento al servicio de los intereses solidarios, no siempre inteligentes, de la sociedad que la sostiene con sus donativos. Las ONG también son poderes fácticos y manipulan los hechos y la información igual que los políticos y militares a los que tanto critican.

A pesar de toda esta discusión, la verdad es que poco de esto me escandaliza. Lo que más me molesta no es esta mezcla y confusión interesada de las normas éticas, que tiene como finalidad última la utilización del humanitarismo para mostrar una cara benévola de las políticas de intervención estatal y de la violencia. Lo que a mí realmente me resulta escandaloso es que, a través de los principios humanitarios, gobiernos, ejércitos y muchas ONG también eluden sus responsabilidades y aceptan como inevitables y naturales las matanzas de civiles inocentes.

Y las matanzas de civiles ni son naturales ni son inevitables.

HUMANITARISMO Y OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Xabier Agirre

Xabier Agirre

Analista en la Fiscalía de la Corte Penal Internacional

Buenas tardes. Gracias a todos, gracias por la invitación. Trabajo en la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, en la Haya, pero voy a hablar a título estrictamente individual. He sido invitado por el libro que publiqué sobre el tema de este seminario en 1996 (*Yugoslavia y los ejércitos; La legitimad militar en tiempos de genocidio*). Mis opiniones no representan necesariamente la opinión de la Corte ni de Naciones Unidas, organización para la que trabajé durante siete años.

Mi trabajo diario es la investigación del crimen de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Como analista, me dedico a estudiar toda la información recopilada en las investigaciones, reconstruir los vínculos de la cadena de mando entre los ejecutores del crimen y los responsables superiores, y contribuir a determinar quién es el responsable penal entre los líderes.

La organización de estas jornadas me pareció una gran idea. Me da cierta satisfacción ver que se ha desarrollado el tema a este nivel, porque cuando empecé a trabajar en esto hace más de diez años, yo era casi como una voz en el desierto. Fue hace exactamente doce años, también en Barcelona, cuando vine para una conferencia sobre Bosnia, en lo que era en ese momento el Tribunal de los Pueblos, un foro de ONG. Allí me encontré con Carlos Taibo, que me dijo: “hombre, muy bueno este artículo que publicaste sobre esta cuestión, ¿por qué no escribes un libro?”. Yo estaba de regreso de Bosnia, donde había trabajado un tiempo en operaciones humanitarias con una ONG que habíamos formado una serie de gente, llamada SOS Balcanes. Había tenido la oportunidad de ver el terreno de la guerra y de todo lo que ocurría en torno al sufrimiento de las víctimas. Después, pasé un año en Estados Unidos haciendo un master en Estudios de Paz en la universidad de Notre Dame, lo cual me dio la oportunidad de sentarme a pensar, procesar la información y hacer un análisis del tema.

En La Haya misma, el fin de semana pasado tuvimos un seminario internacional con fiscales de diferentes tribunales internacionales. Se discutió sobre una cuestión central para cualquier proyecto internacional: cómo definir parámetros objetivos de intervención y cómo superar el mero oportunismo o la selectividad que afecta a la mayor parte de estos proyectos.

La crítica que se hace con más frecuencia a las operaciones de mantenimiento de paz y a cualquier otro proyecto internacional es la selectividad arbitraria. Los criterios generales es-

tán dictados por la Carta de Naciones Unidas y una serie de instrumentos internacionales, pero con una discrecionalidad enorme a la hora de intervenir. **Todo el mundo se plantea la pregunta básica, de sentido común: ¿por qué se interviene en el país A y no en el país B, que presenta circunstancias muy similares?**

Las respuestas, a día de hoy en parte son normativas pero en su mayoría, básicamente políticas. Por decisiones *ad hoc* tomadas por los gobiernos y el Consejo de Seguridad. Las respuestas están más allá del nivel técnico y operativo de la gente que trabajamos en estos temas. Nos pasa a los fiscales, investigadores de crímenes de guerra, les pasa a los militares, les pasa a las ONG,... Hacemos lo posible para hacer nuestro trabajito pero hay contradicciones fundamentales a un nivel por encima del nuestro.

Seguramente, habéis oído como Bertolt Brecht decía: “Hay muchas maneras de matar a una persona, pero sólo algunas son ilegales”. Lo mismo se podría decir para la escena internacional. Hay muchas maneras de cometer un crimen, pero sólo algunas son desaprobadas por la comunidad internacional, y con esta realidad es con la que tenemos que lidiar a diario.

Haré un pequeño recordatorio de lo que decíamos hace diez años cuando se publicó el libro mencionado y repasaremos un poco que es lo que ha ocurrido en los últimos diez años – si ha cambiado algo de manera importante – y pasaremos a las conclusiones.

El libro del que hablábamos es *Yugoslavia y los ejércitos: la legitimidad militar en tiempos de genocidio* (Ed. La Catarata, 1996). Este libro era un intento de análisis sistemático de los temas militares en el conflicto yugoslavo. La inspiración venía fundamentalmente del terreno que se ha llamado el “estudio de fuerzas armadas y sociedad”, que se desarrolló en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial con autores como Morris Janowitz. El gobierno norteamericano movilizó a una serie de sociólogos para estudiar la relación entre el ejército y la sociedad de sus enemigos, las fuerzas alemanas, fundamentalmente. Desarrollaron sus análisis sociológicos para ver cuál era el grado de moral y de apoyo de la población al ejército. Cuando terminó la guerra, esa gente aplicó los mismos métodos a su sociedad para evaluar, cuál era el grado de apoyo al ejército por parte de la sociedad. También en España hubo algunos autores que siguieron esta línea. Yo oí por primera vez hablar de este asunto, de este terreno de investigación, gracias al profesor José Luís Gordillo, al que agradezco la información. La idea era tomar sus instrumentos y su perspectiva de análisis y aplicarla a los diferentes sistemas militares que estaban en juego con el conflicto de la antigua Yugoslavia.

El primer capítulo del libro estaba dedicado al Ejército Yugoslavo como punto más importante y más interesante. Aquello me llevó más de 100 páginas de estudio de la historia y del desarrollo militar de la situación yugoslava. Un segundo capítulo, la mitad de extenso, consistía en unas 50 páginas sobre la misión UNPROFOR (Fuerza de Protección de Naciones Unidas), un capítulo de crítica severa titulado “El fiasco de UNPROFOR”. El capítulo siguiente era sobre el ejército bosnio, cómo se organizó la resistencia por parte de las principales víctimas del conflicto y las contradicciones que ello implicaba. El último capítulo fue sobre formas de resistencia civil y el movimiento pacifista en las distintas repúblicas yugoslavas.

Hay que recordar un poquito el contexto en aquel momento. El conflicto en la antigua Yugoslavia, tuvo un impacto en nuestras sociedades como no lo ha tenido ningún otro conflicto por motivos evidentes: estaba más cerca y salía más por la televisión, lo cual genera más reacciones, más información y la posibilidad de realizar un análisis más en profundidad. Sencillamente, lo conocemos mejor, sabemos más sobre qué es lo que ocurrió.

En el año 1992, a través de la red internacional de objetores de conciencia, teníamos contacto con objetores de conciencia de la antigua Yugoslavia. Habíamos estado en contacto con el movimiento pacifista en Eslovenia, que venía diciendo desde finales de los 1980 que aquello tenía muy mala pinta, que iba cada vez peor y que podría haber una guerra. Todos los demás pensábamos que aquello no podría pasar. Realmente, era difícil *a priori* imaginarse que podía ocurrir un conflicto armado de esas características, y lo veíamos con escepticismo. Pero desde luego estábamos avisados por gente que lo veía venir. En el año 1992, los pacifistas, sobre todo de Zagreb, en Croacia, en reacción a todo el horror que se desarrolla en Bosnia montaron operativos de emergencia, inmediatamente, sobre todo en los campos de refugiados en Croacia, y nos pidieron ayuda.

Efectivamente, formamos unos grupos de gente que fueron allá a hacer lo que buenamente se podía para ayudar a los refugiados a través de la red pacifista. Los voluntarios iban, pasaban un tiempo trabajando allá, y regresaban. Se quiso continuar con el trabajo, se creó una ONG, se establecieron proyectos de mayor entidad. A partir de octubre de 1992, estábamos más organizados, sobre todo desde el País Vasco y Cataluña. Pero lo curioso del asunto es que había un vacío enorme por parte de las instituciones públicas.

Estábamos viendo masacres a diario. En 1992, salieron las imágenes en los medios de comunicación de los campos de concentración en Bosnia, unas imágenes impresionantes de individuos esqueléticos detrás de una alambrada. Entre 1992-1995 se dio el asedio perma-

nente de Sarajevo, con el bombardeo, los francotiradores, etc. Hay un impacto enorme en la opinión pública. Pero a pesar de la gravedad del asunto, las instituciones públicas no dan una respuesta clara. Había como una parálisis y no había manera de articular una respuesta porque no encajaba en el paradigma político convencional. No era una cuestión ni de izquierdas ni de derechas, sino todo lo contrario. Es en ese momento donde lanzamos una serie de actividades humanitarias.

Cuando desarrollé la investigación para el libro, había cuatro aspectos fundamentales de metodología. Renunciamos de entrada a plantear un modelo utópico, el enfoque no podía ser ideológico porque se nos escapaba por todas partes. Renunciamos a un modelo ideal y más bien nos planteábamos un programa de mínimos. Identificamos lo mínimo imprescindible para entender lo sucedido y lo mínimo que es absolutamente inaceptable para cualquier persona con sentido común.

Punto número uno: la necesidad de estudiar el conflicto en profundidad. No era posible entender nada de lo que ocurría sin un esfuerzo previo de estudio específico de la historia y de la sociedad de la antigua Yugoslavia. Lo mismo sirve para cualquier conflicto. Realmente, es muy difícil entender y hacer una evaluación válida de si la intervención en Afganistán es correcta o incorrecta, sin entender los datos básicos de estructura social o de la historia de este país. Así que hay que sentarse a estudiar un ratito largo cual es el origen del conflicto.

Punto número dos: muy importante, escuchar a la gente de allá. **Un error fundamental en los operativos oficiales es que se conciben para resolver a corto plazo, con una expectativa de impacto rápido, e ignoran sistemáticamente, desde la fase de planteamiento hasta la fase de evaluación, la verdadera opinión de la gente de allá. Las víctimas quedan reducidas a objetos inertes, casi a personas sin ninguna capacidad, infantiles, mientras que los actores de la intervención se proyectan como superhéroes que van a resolver todos los problemas.** Como cuestión de método, hay que corregir esto de entrada.

El primer paso tiene que ser establecer contacto con las fuentes más fiables – más decentes, por así decirlo – de los países en cuestión y escucharles. Sentarse a escucharles, como hacíamos sentándonos en los campos de refugiados tomando un café tras otro charlando y escuchando hasta entender qué es lo que pasaba. Lo hacíamos allá y también lo hacíamos acá, porque ya había llegado un número importante de refugiados y teníamos la oportunidad de tener información de primera mano, simplemente escuchando gente que había llegado aquí y nos podían transmitir sus historias.

Punto número tres: desarrollar criterios de evaluación rigurosa del operativo internacional. Como decíamos, la **lógica principal es impresionista y oportunista. El problema se ve de manera superficial como un problema de imagen, a partir sobre todo de la información de televisión, y las respuestas que se buscan son también imágenes. Se intenta resolver un problema de imágenes con más imágenes, producir de manera propagandista imágenes de generosidad, de entrega de bienes, de comida, etcétera, de la manera más superficial. Pero, se deja a un lado una evaluación de eficiencia. Es necesario, sencillamente, utilizar criterios de economía básica: cuánto cuesta y cuál es el beneficio; criterios de derechos humanos y evaluación de las misiones; y criterios, como decíamos, según la opinión de los beneficiarios.** Eficiencia en el sentido más económico, teniendo en cuenta la evaluación de los beneficiarios y, por supuesto, criterios básicos de derechos humanos.

Punto número cuatro: identificar y apoyar recursos locales y alternativas locales.

Sobre estos cuatro pilares desarrollábamos el análisis del conflicto en la antigua Yugoslavia y la intervención internacional, y creo que, en general, son válidos para otros conflictos.

En el estudio del conflicto tenemos cierta tendencia a proyectar la causalidad hacia factores externos: la comunidad internacional, organizaciones internacionales, conexiones económicas, etc. Generalmente, todo esto es cierto. Pero sería un error ignorar los factores internos que son igualmente importantes o de mayor centralidad. Es necesario evitar un cierto paternalismo al entender que la gente de allí no tiene responsabilidad sobre lo que les está ocurriendo. Imaginaos por un momento, que alguien viniera aquí e hiciera un análisis de la situación en Cataluña atribuyendo todo lo que ocurre a factores completamente externos. Sería un poco absurdo. Hay una literatura enorme sobre los factores internacionales de la Guerra Civil española. Algo de cierto hay. Pero creo que es básico decir que el origen de la guerra civil española se debe, fundamentalmente, a sectores de la sociedad española derivados de la estructura de clases, de factores económicos, de precedentes de violencia, etc. Si alguien quiere entender qué es lo que pasa, hay que empezar fundamentalmente por los factores internos, lo cual, como digo, conlleva un esfuerzo muy importante.

En el caso de Yugoslavia, hay un factor fundamental que es sencillo de entender. Se da la circunstancia que nos encontramos en una zona de fronteras entre imperios. Por un período aproximado de más de seis siglos, se da la circunstancia que esa región del mundo está en una zona fronteriza entre imperios que están más o menos en estado de guerra casi permanente. Esto conlleva una militarización de la sociedad local, que es utilizada como carne de cañón entre los imperios que combaten entre sí.

El dato es válido para los imperios contemporáneos. Durante la Guerra Fría, ocurren cosas muy similares con el enfrentamiento entre los dos bloques. Tenemos frentes locales en los cuales la población local es utilizada, efectivamente, de manera muy similar. Si ese esquema se perpetúa durante años, décadas, incluso siglos, podemos tener por seguro que esto va a tener un impacto en la cultura local. Y, efectivamente, va a conllevar una cultura militarizada, historicista, nacionalista. Elías Milojevic que conoce esto de primera mano, por parte serbia, nos puede dar más detalles [Elías, antiguo colaborador de SOS Balcanes, se encontraba entre el público]. En el contexto de la Guerra Fría, como digo, pasaba algo parecido.

Mi preocupación es que en el contexto actual se repita el esquema, con el concepto nefasto del “choque de civilizaciones”, la esquematización más simplista posible. Entre Oriente y Occidente, hay regiones, secciones de la sociedad internacional, que les toca hacer de tropas de choque en el combate imperial, y eso conlleva una militarización cultural-social a largo plazo y una reproducción de esquemas militaristas. En los factores locales, encontramos pues la desgracia de vivir en la frontera de un imperio.

En segundo lugar, el esquema estatal burocrático. La circunstancia de que el país venía de un modelo burocrático estatista fuerte, un modelo básicamente de partido único donde las oportunidades de tener una discusión abierta y una participación democrática eran francamente limitadas.

Tercer factor, una crisis económica súbita en los años 1980. No es que fuera un país pobre, sino que fue un país que se empobreció muy rápidamente, lo cual tiene un efecto traumático en la sociedad local.

Y por último el factor de la enorme militarización de la sociedad yugoslava y del poder desproporcionado de la institución militar. Desde su propio origen, desde la resistencia partisana en la Segunda Guerra Mundial, la idealización del ejército como crisol de la sociedad, aquella institución que reúne todos los elementos diversos nacionales de Yugoslavia y que significa la garantía de la unidad del país. A partir de ahí, por el juego de la Guerra Fría, Yugoslavia se beneficia, curiosamente, de créditos y de armamento por parte de todos los bandos, y desarrolla índices de gasto y de armamento absolutamente increíbles, entre los mayores índices de gasto mundial de armamento desde los años 1950, y también posteriormente en los años 1980. Es decir, una institución militar extraordinariamente poderosa que juega un papel nefasto en el agravamiento de la crisis y, en última instancia, en la ejecución misma de los crímenes y del genocidio mismo.

En cierto modo, para entender lo que ocurrió en Yugoslavia, es como si en el año 1975, después de la muerte de Franco, hubiera habido una alianza entre los elementos más extremistas, que se unen para combatir al centro reformista. La estrategia es: “todos los extremos nos unimos para derrotar al centro y repartirnos los restos del Estado”. Esto fue poco más o menos lo que ocurrió en Yugoslavia. Lo consiguen, derrotan electoralmente al centro reformista. A partir de aquí, establecen cada uno su propia parcela, su propia institución, y se siguen rearmando. Además, si hubiera habido un momento de colapso económico, España podría haber estado en un escenario similar al de Yugoslavia.

Es realmente necesario estudiar todo esto y entenderlo, para comprender la posible validez de las diferentes alternativas y respuestas internacionales. La cuestión central, a partir de ahí, es que en el año 1996, cuando se publicó el libro, la misión de Naciones Unidas había sido un fiasco, fue un fraude de enormes proporciones.

Factor número uno: el problema de la neutralidad. Se da la circunstancia de que la misión de Naciones Unidas, como otras muchas, tenía como marco principal la neutralidad, la imparcialidad estricta. No solamente para el contingente español, sino para todos los contingentes de cada Estado. El problema es que la neutralidad era incompatible con una evaluación honesta de la situación de los derechos humanos. Estábamos ante una guerra en la que por lo menos uno de los bandos, y ciertamente el principal, estaba dedicado a la limpieza étnica, a dirigir su violencia sistemáticamente contra las minorías étnicas, más o menos dentro de su territorio. Como todos sabemos, eso incluía un esquema de exterminación masiva, de asesinatos y de destrucción de mezquitas. Lo que hoy en día llamamos un genocidio en el sentido estricto, según la convención del año 1948, según la definición canónica de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Se daba la circunstancia absurda de proyectar una fuerza internacional militar que se suponía que iba a ayudar a resolver el conflicto, pero que una vez se situó en el terreno, lo que hizo es mantener una neutralidad estricta entre el criminal y la víctima.

La tragedia más grande se da en los crímenes de Srebrenica, en julio de 1995. En unos cinco días, las tropas serbias toman el enclave protegido por las Naciones Unidas y llevan a cabo la ejecución de unos 7.000 prisioneros, una masacre de proporciones inconcebibles. Y eso ocurre como resultado del mandato particular de neutralidad. Eso, en cierta medida, da la puntilla final a la misión. Se llega a la conclusión de que la situación es insostenible.

Acontecimientos similares, pero afortunadamente de una gravedad menor, habían ocurrido en la zona de responsabilidad española. En el sur del país, en Herzegovina y en Mostar,

donde estaba desplegado el contingente español. Aproximadamente a partir de la primavera del año 1993, después de haberse desplegado las tropas españolas, hay un proceso de enfrentamiento creciente en el que uno de los bandos, el bando croata, decide implementar unilateralmente una serie de medidas que implican, de nuevo, limpieza étnica, violencia sistemática contra la población civil, en este caso, bosnio-musulmana. Afortunadamente, de una forma algo menor que las serbias, con menos masacres, pero también con una serie de asesinatos y detención sistemática de civiles, expulsiones sistemáticas y también destrucción sistemática de mezquitas. **Este operativo de limpieza étnica se da dentro de la zona de responsabilidad española. La escena del crimen, en muchos casos, está muy cerca de donde se encontraban los dispositivos españoles.**

Volvamos al punto primero. Escuchemos qué es lo que decía la gente de allá, algo que se perdía mucho en la información pública de los medios de comunicación. Había mucha información procedente de canales oficiales, del ejército español, pero había muy poca información recibida de la gente. Alija Behram era el director de la radiotelevisión de Mostar y decía lo siguiente: “En este momento, al igual que en el resto de Bosnia, UNPROFOR, una misión de protección de Naciones Unidas, sirvió de testigo de los dramáticos acontecimientos en Mostar, planteando importantes preguntas sobre su papel y dejando a un lado sentimientos que el pueblo de Mostar no olvidará pronto. Una hora antes del ataque croata del mes de mayo de 1993, el batallón español abandonó su posición en la carretera principal a Mostar, sin dar aviso alguno a la población civil de la posibilidad del ataque. Poco después, las fuerzas croatas establecieron diversos campos para miles de refugiados dentro de la zona patrullada por las fuerzas españolas. Durante los tres meses de asedio, de mayo a julio del 1993, los civiles del margen izquierdo se morían de hambre, mientras UNPROFOR observaba desde las colinas. El nuevo comandante español decía no tener conocimiento de lo ocurrido anteriormente.”

Otros periodistas, Brian y Loza, que han publicado el volumen sobre la cuestión general de UNPROFOR, la describen también de manera similar y nos dicen que en Mostar el contingente español de UNPROFOR simplemente se retiró cuando así se lo ordenó el HVO, la milicia croata, dejando a las fuerzas croatas continuar expulsando musulmanes de Mostar oeste hacia el grupo asediado en el lado este del río. Hay otra serie de crónicas en la misma línea y, francamente, si conocéis gente de Mostar podéis preguntarles, porque esto es de dominio público, esto es lo que ocurrió. **En el momento en que efectivamente hacía falta protección, porque había una fuerza neofascista a favor de la pureza étnica, dispuesta a la violencia sistemática contra la población civil, sencillamente, las fuerzas se replegaron para evitar sus propias bajas.**

Como decíamos, esto ocurre en el año 1993. En 1995, ocurre lo mismo a una escala mucho mayor, en Srebrenica. Lo interesante del caso de Srebrenica es que el contingente destacado era holandés. Esto en Holanda dio lugar a un debate muy importante. Para empezar, las instituciones en Holanda tienen mecanismos para afrontar problemas de este tipo, para llevar a cabo investigaciones con garantías de independencia. Existe, por ejemplo, el Instituto de Estudios de la Guerra, fundado después de la Segunda Guerra Mundial. Es un instituto con financiación pública, pero funcionamiento autónomo. Lo fundaron en su momento para estudiar lo que había pasado exactamente en el país durante el periodo de la ocupación, e incluso para estudiar aspectos de criminalidad. Cuando ocurre lo de Srebrenica, el Gobierno da la tarea a este instituto de investigar a fondo qué ha ocurrido exactamente. Se monta un equipo independiente, de historiadores, expertos de la zona, miembros de la inteligencia, etc. Les dan un mandato y autonomía. Tres o cuatro años más tarde publican un informe de 800 páginas sobre qué pasó exactamente en Srebrenica y qué hizo mal el contingente holandés en cuestión.

La explicación es muy compleja, pero lo que viene a decir es que hubo una negligencia grave, que hubo un abandono por parte de la fuerza en el terreno, por los niveles superiores de mando, en Nueva York así como en La Haya. **El informe se presentó, hubo un debate público importante y hubo dimisiones a diferentes niveles, incluyendo al Gobierno de La Haya. ¿Por qué nunca ha habido un debate como éste en España? ¿Por qué no ha habido una investigación seria y rigurosa?**

Para empezar, no existen, desgraciadamente, los instrumentos ni la cultura de investigación de este tipo. En el Reino Unido, estos mecanismos también son muy comunes. Allí existen las comisiones de encuesta para diferentes motivos y más o menos funcionan. También habría que discutirlo, pero existe la posibilidad de que haya una encuesta pública financiada por el Estado, pero con garantías de independencia total, para establecer qué ocurre en escenarios tan problemáticos. Creo que es una asignatura pendiente. **Sería bueno establecer qué ocurrió en Mostar en 1993, qué es lo que se hizo, qué es lo que no se hizo, y qué es lo que se podría haber hecho, dado que las consecuencias son de la mayor gravedad.** Había que evitar los crímenes que siguieron.

En 1993, el Consejo de Seguridad establece el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia. Se estableció a falta de una solución del conflicto. El Tribunal desarrolla una investigación en profundidad sobre los crímenes cometidos por la milicia croata en Mostar y en Herzegovina, que conduce a una serie de actas de acusación y condenas. A día de hoy, hay un juicio en marcha contra los principales líderes: el presidente Jadranko Prlic, el mi-

nistro de Defensa, dos jefes del Estado Mayor de la milicia croata. Se les acusa de crímenes de guerra y de crímenes contra la humanidad.

Lo interesante del asunto es que el ejército español, al menos, ha colaborado en las investigaciones. Esto hay que reconocerlo, ha habido una colaboración con la fiscalía del Tribunal de la Haya y han aportado elementos de prueba valiosos. Habrá que ver cuál será el resultado. Apunto este tema como un tema de investigación. Si alguien de la audiencia tiene tiempo y recursos, sería bueno hacer un seguimiento sobre qué ocurrió con las investigaciones en los juicios, incluyendo los testimonios y la colaboración de oficiales del ejército español, a efectos de esclarecer la verdad de los acontecimientos. **Porque por parte oficial, siempre se decía que no se podía hacer más con un mandato tan limitado y con una situación en el terreno como aquella. No es exacto. Hay una cosa que siempre se podría haber hecho pero no se hizo: decir la verdad. Es algo sencillo. Se tiene la información, se ve lo que ocurre, se ve que hay matanza masiva de civiles. Algo que siempre se podía haber hecho es, sencillamente, reportar, informar con objetividad de lo que estaba ocurriendo.**

Pero las cuestiones de derechos humanos no figuraban en la agenda de UNPROFOR, de la manera que debían haber figurado, o, en general, en la agenda de ninguna operación de paz, por lo menos a principios de los años 1990. Human Rights Watch publicó un informe exactamente sobre esta materia: el papel de los derechos humanos en las misiones de paz. En su momento, analizaron la misión en Camboya y en Angola. Llegaron a la conclusión de que, en realidad, a nadie le interesaba qué ocurría con las violaciones de los derechos humanos, no estaba en la agenda. El conocimiento, muy extenso, de crímenes que se estaban produciendo, quedaba totalmente fuera.

La postura principal de los españoles que tuve ocasión de conocer y entrevistar en su momento, respondía al impulso de neutralidad. Llevaban la neutralidad también a su visión del conflicto. Tendían a decir que todas las partes eran iguales, que todas cometían crímenes, lo cual era una distorsión importante de la realidad. Como ya se ha comentado anteriormente, incluso algunos de los oficiales desarrollaron una reacción de simpatía respecto a los mandos serbios. Tuve ocasión de discutirlo con el General que estaba a cargo de uno de los primeros contingentes. Su visión de los mandos serbios en Herzegovina oriental era francamente positiva. Era fácil entenderse con ellos porque eran militares de carrera, había un terreno común de entendimiento y la relación entre mandos serbios y españoles podía ser de lo más cordial. Era mucho más difícil para este general relacionarse con la milicia bosnia musulmana, porque no eran militares de carrera, sino ciudadanos que habían tomado las armas. El resultado era francamente paradójico. Una especie de sesgo corporativo llevaba al oficial

a ponerse del lado del criminal en última instancia. Son cuestiones sobre las que se tendría que reflexionar en profundidad.

Esto ocurría en todos los contingentes. Una posición similar se había desarrollado por parte de las fuerzas francesas y británicas de los comandantes Rose, Morillon, etcétera. Desarrollaban una postura muy similar sobre la imparcialidad. El tema fue reconocido por Radovan Karadzic, el mismo que ideó el genocidio, cuando declaró: “El contingente español es el más imparcial, es el más neutral de todos los contingentes de Naciones Unidas”, y “Nuestra enhorabuena, porque estamos muy satisfechos de su imparcialidad”. En su momento el primer ministro de Serbia, dijo prácticamente lo mismo: “Gracias españoles, por ser tan neutrales”. El significado es claro cuando sabemos que sus fuerzas estaban involucradas en el crimen.

¿Qué ha pasado en los últimos diez años? Ha salido a la luz el problema de la explotación sexual, de los abusos sexuales de las fuerzas de mantenimiento de paz. Es algo que ya se conocía anteriormente, pero que se conoce mejor en tiempos recientes. Se conocía desde la misión de Naciones Unidas en Camboya, en la que la presencia de *Cascos Azules* en los prostíbulos fue un escándalo. La reacción del jefe de la misión fue una circular interna que decía: “Por favor, no aparquen los vehículos de Naciones Unidas en la puerta del prostíbulo, porque francamente queda muy feo y, además, son blancos y se nota mucho”. El jefe de la misión era Yasuhi Akashi, que luego se convirtió en el jefe de la misión de Naciones Unidas en Bosnia. Ha habido escándalos de este tipo prácticamente en todas las misiones. Fue especialmente grave en la República Democrática del Congo.

Eso llevó a una serie de discusiones en Naciones Unidas y al Informe Brahimi. Es un informe que se publicó en 2000 sobre la reforma de Naciones Unidas y de las misiones de paz. Hoy en día, la política oficial es de “tolerancia cero”. Utilizar la prostitución está estrictamente prohibido en todas las misiones. Habría que ver cómo se está aplicando esto en realidad. Hay una serie de investigaciones en marcha en prácticamente todas las misiones actuales. Dentro de Naciones Unidas, existe una oficina de investigaciones internas, como una especie de policía interna. En los últimos años, esta oficina ha crecido de manera exponencial. Su personal original era como de diez personas y actualmente se está ampliando enormemente. Si hay alguien en la sala que le interese, es un trabajo bien curioso y necesitan personal.

Más cosas que han pasado en los últimos diez años: una autocrítica de Naciones Unidas. Gran parte de lo que yo decía en 1996 y que sonaba como una proclama radical de “un tipo

medio loco” ha sido fue reconocido posteriormente por una investigación interna de Naciones Unidas. Ésta reconocía ampliamente que era todo un desastre y que aquello no iba a ningún lado. Otra cosa que ha ocurrido ha sido el enorme desarrollo de la justicia internacional desde el establecimiento, en 1993, del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia. Siguieron el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, el Tribunal Especial para Sierra Leone, para Timor Este, Camboya. A partir de 1998, la Corte Penal Internacional aparece como otro elemento en la esfera internacional.

Otro tema importante es el gran énfasis en que se ha puesto en África. La mayor parte de las misiones de mantenimiento de paz se centran en África, desde Sierra Leone hasta Eritrea, pasando por el Sahara. África es realmente una prioridad en las misiones de paz. Existen elementos característicos de los problemas y las dificultades de trabajar en el continente más pobre del planeta, más débil estructuralmente y más mudable. Esto también hay que tenerlo en cuenta.

Pero, lo que me parece lo más grave, lo más preocupante de lo ocurrido en los últimos años, es el giro general de neoconservadurismo o de cambio de estrategia. Cuando escribíamos el libro en el año 1996, se veía, se analizaba con preocupación el uso de las misiones de paz como estrategias de legitimación militar, de tipo blando. **Los sociólogos suelen hablar de dos tipos principales de estrategias de legitimación militar, utilitarista o tradicional. Las estrategias utilitaristas se proponen probar la utilidad de la institución militar ofreciendo algo tangible, un servicio que sirve de algo en la ayuda humanitaria, en los incendios o en lo que sea. Las estrategias tradicionales son las estrategias duras de apelar a la identidad histórica. Lo que vemos a partir del año 2001 y la llamada *Guerra contra el Terror* es un resurgimiento de las estrategias tradicionalistas más duras, apelando a la identidad de Occidente, cristiana. Me parece francamente preocupante. Tiende a escenarios de militarización mucho más fuertes.** Es el tema más grave que tenemos que afrontar y analizar en la actualidad. Quería hacer un par de comentarios sobre las últimas misiones, las más actuales, hay mucho que decir sobre Afganistán, Iraq, Darfur, Líbano y Congo. Podría dar bastante información sobre todo esto, pero me temo que no tenemos más tiempo.

LAS ACTUACIONES MILITARES ESPAÑOLAS DE CARÁCTER HUMANITARIO

Alejandro Pozo

Antonio Martínez y de los Reyes

Alejandro Pozo

Responsable del Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs, de Justícia i Pau

Buenas tardes. Intentaré no extenderme en la presentación y que ésta sea bastante gráfica, para dar posteriormente espacio al debate. Haré una primera reflexión para desarrollar después dos puntos, tratados de alguna forma esta mañana: la militarización de la ayuda y las tendencias globales existentes de intervención militar en el exterior, en particular en el entorno español.

La reflexión trata sobre la opinión pública. Cabe preguntarse qué piensa el ciudadano de las intervenciones del Ejército español en el extranjero. Para ello, en el último informe del CIS, del año 2005, podemos comprobar las respuestas de las encuestas sobre los casos en que estaría justificada una intervención armada en el exterior.

Intervenciones militares justificadas sólo en caso de:

- invasión del territorio estatal (73% de personas encuestadas) o europeo (16%)
- hacer llegar ayuda humanitaria (53%)
- imponer la paz (40%)
- defender los intereses económicos españoles (23%) o europeos (9%)
- en ningún caso (11%)

Fuente: CIS (2005): Encuesta sobre la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas, febrero

Como podemos ver, en primer lugar se encuentra el caso de invasión del territorio estatal o europeo, una opción que no es una realidad en la actualidad ni parece que vaya a serlo en breve. Siguen los argumentos humanitarios, el tema que nos interesa, con un 53%. Después, imponer la paz, muy vinculado al asunto anterior; defender los intereses económicos españoles y europeos –es vergonzoso responder eso sin tapujos–. El total no suma 100, ya que se aceptaban distintas respuestas. Sólo un 11% dijo que en ningún caso estarían justificadas.

Una de las preocupaciones comunes a cualquier gobernante es la opinión pública. Pero el Ministerio de Defensa también ha estado preocupado en los últimos años por su

presupuesto, que pretende aumentar. A este respecto, también se realizó la correspondiente encuesta pública, a cargo del Ministerio de Defensa, sobre los casos en que estaría justificado un aumento de presupuesto. Estas fueron las respuestas, transcritas literalmente:

Concepto	De acuerdo	En desacuerdo
Financiar la participación española en misiones internacionales de paz	53%	23%
Pagar adecuadamente al personal de las Fuerzas Armadas	43%	32%
Defender a España si fuera necesario sin que nos defiendan otros	39%	34%
Modernizar el armamento	28%	45%

Fuente: Revista Española de Defensa, núm. 169, marzo de 2002

Se pretendía que “modernizar el armamento” fuera suficiente motivo para aumentar el presupuesto, pero podemos comprobar cómo la sociedad española, en general, se posiciona en contra de aumentar los fondos por esta razón. Por el contrario, existe un mayor acuerdo en relación a las operaciones en el exterior.

Las dos tablas anteriores demuestran la opinión favorable de la sociedad frente a las operaciones de paz y, en concreto, las intervenciones humanitarias. Además, también son estos los argumentos necesarios para poder legitimar un aumento del presupuesto de Defensa. Por todo ello, parece evidente que sea ésta la faceta más visible de las Fuerzas Armadas españolas.

Para profundizar en este fenómeno, veamos ahora un video promocional de La Legión, uno de los cuerpos del Ejército con una fuerte presencia en las operaciones españolas en el exterior, en concreto en contextos de conflicto armado:

[Video promocional de La Legión en el que aparecen acciones de combate]²

¿Alguien ha visto este video alguna vez en televisión? Nunca ha sido publicitado, aunque se trata de un vídeo institucional que refleja la concepción interna que existe en La Legión de las operaciones en el extranjero. Merece la pena mencionar que los contenidos que se muestran en este video no se corresponden con la realidad. En espera de las respuestas a los interrogantes sobre esta realidad que nos pueda proporcionar el Sr. Martínez de los

² Últimos 55 segundos del “Extraordinario video promocional de La Legión”, disponible en http://www.ejercito.mde.es/multimedia/videos/adsl/legion_ASDSL.wmv

Reyes, introduciré ahora que el Ejército español no realiza acciones de combate en el exterior del tipo que estamos viendo en estas imágenes. Los soldados se ocupan de otros menesteres diferentes. A pesar de ello, es pertinente preguntarse sobre la opinión interna de los miembros de La Legión respecto a las operaciones en el exterior. Menciono a La Legión porque es la protagonista del vídeo.

Para completar esta reflexión, vayamos ahora al entorno mediático y veamos otro vídeo, también institucional del Ministerio de Defensa, que tal vez sí hayáis visto en televisión:

[Video “Ahora Más”]³

Éste es el vídeo de la campaña 2004-05, ampliamente publicitado. Aunque no suele ser la tónica general, en este caso la totalidad de las imágenes corresponden al tema autodenominado humanitario. Es decir, se trata de una legitimación de las fuerzas armadas a través del humanitarismo. Cabe entonces preguntarse, de nuevo, si es éste el tipo de actividades que hace en realidad el Ejército. Veamos para ello una comparativa del esfuerzo presupuestario realizado. Si fuéramos consecuentes con el vídeo que hemos visto, cabría esperar que una buena parte del presupuesto militar estuviera destinado a las mal llamadas acciones humanitarias:

Año	Total Pres. Militar	Ministerio Defensa	AOD Defensa	AOD/M. Defensa	Año	Total Pres. Militar	Ministerio Defensa	AOD Defensa	AOD/M. Defensa
1999	13.124,88	5.578,31	70,34	1,26%	2002	14.375,75	6.322,65	58,77	0,93%
2000	13.106,20	5.799,73	52,16	0,90%	2003	15.079,27	6.479,65	41,00	0,63%
2001	13.732,29	6.060,76	45,53	0,75%	2004	15.737,62	6.746,77	32,70	0,48%

Relación presupuesto Ministerio de Defensa y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En millones de euros corrientes. Fuentes: Centre Delàs; Informes Plan Anual de Cooperación Internacional y Tarrès, Xavier “El presupuesto de defensa”, en Oliveres, Arcadi y Pere Ortega (eds.) (2000): El Ciclo Armamentista Español, Icaria, Barcelona, p.70.

En esta tabla se muestra el estudio comparativo de seis años, tres por columna. La columna central indica el presupuesto del Ministerio de Defensa. En cuanto al total militar, probablemente sabréis ya que el presupuesto militar es mucho más amplio que el asignado al Ministerio de Defensa. Desde el Centre d’Estudis per a la Pau J.M. Delàs (Centre Delàs) analizamos las partidas militares no contempladas en el presupuesto estricto de Defensa, como son los organismos autónomos de Defensa o la investigación y

³ Vídeo íntegro “Ahora Más”, disponible en http://www.soldados.com/data_video/04-05/ahora_mas_s.wmv

desarrollo (I+D) militar, recogida en el presupuesto del Ministerio de Industria, entre otras.⁴

Entonces, tenemos en una columna el total de presupuesto militar de acuerdo con el Centre Delàs, en otra el presupuesto del Ministerio de Defensa según el Estado y, en una tercera, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) implementada por Defensa. Con todo ello, obtenemos que en 2004 únicamente el 0,48% del total de presupuesto de Defensa fue dedicado a AOD. Es la división resultante entre la cooperación al desarrollo realizada por Defensa respecto a su presupuesto total. Por otro lado, cabe mencionar que, en este caso, se está considerando el Ministerio de Defensa y no el presupuesto militar total; y la cooperación al desarrollo, un concepto más amplio que el de la ayuda humanitaria contenida en aquélla.

Es complicado encontrar estadísticas detalladas de acción humanitaria, aunque sí disponemos de los datos de 2004. Si realizamos el mismo ejercicio anterior, comparando la ayuda “humanitaria” de 2004 con el total militar de ese mismo año, obtenemos que **sólo el 0,006% de todo el presupuesto militar español fue dedicado ese año a acciones autodenominadas humanitarias. Sin embargo, hemos comprobado que, en ocasiones, el 100% de las imágenes que se utilizan en los videos de promoción de las Fuerzas Armadas consisten, precisamente, en ese tipo de actividades.**

	Total Militar	Acción Humanitaria	Porcentaje
2004	15.737,62	0,941 ⁵	0,006%

Relación presupuesto militar y AH en 2004.
En millones de euros corrientes

Concluye aquí la reflexión sobre ficción y realidad de aquello que se nos cuenta. No es cierto lo que indica La Legión, ya que no se corresponde con lo acontecido sobre el terreno, pero tampoco es verdadera la otra cara del Ejército desempeñando acciones autodenominadas humanitarias.

⁴ Para conocer más detalles sobre el cálculo del presupuesto militar, consulté la web del Centre Delàs: www.justiciaipau.org/centredelas

⁵ Respuesta del Gobierno de 4 de julio de 2006 a la pregunta parlamentaria 184/073644 formulada por Joan Herrera Torres (GIV) el 16 de mayo de 2006

Ilegitimación de Naciones Unidas

Pasemos ahora a ver cuál ha sido la lógica de las operaciones españolas en el exterior⁶:

Fecha inicio	Nombre operación	País	Contexto	Tipo operación	Op. Pública esp. (%a favor/ %en contra/ (fecha))	Nº máximo soldados	Duración (participación española)	Muertes (accid. tráfico)	Coste (mill. E)
1989	UNTAG	Namibia	Elecciones - independencia	ONU		24	Abr 1989 – Mar 1990	0	
1989	ONUCA	Centroamérica	Observadores post-conflicto	ONU		98	Dic 1989 – Dic 1991	0	
1991	<i>Provide Comfort</i>	Kurdistán iraquí	Represión refugiados	Coalición internac.	67 / 21 / (5/1991)	586	Abr – Sep 1991	0	
1991	UNAVEM II	Angola	Post-conflicto	ONU		21	May 1991 – Dic 1993	0	
1992	ONUSAL	El Salvador	Observadores post-conflicto	ONU		130	Ene 1992 – May 1995	0	
1992	UNPROFOR (Alfa Bravo)	Bosnia	Conflicto – post-conflicto	ONU	32/ 47/ (9/1992) 52/28(11/1992)	1.405	Sep 1992 – Ene 1996	23 (8)	Aprox. 300
1993	ONUMOZ	Mozambique	Post-conflicto – elecciones	ONU		21	Mar 1993 – Oct 1994	0	
1993	Sharp Guard	Adriático	Bloqueo naval	OTAN		420	Jul 1993– Ene 1996	0	
1994	UNAMIR	Ruanda	Conflicto	ONU		20	Abr – Oct 1994	0	
1994	MINUGUA	Guatemala	Post-conflicto	ONU		16	Ago 1994– Dic 2002	1	
1994	Deny Flight	Bosnia	Bloqueo aéreo	OTAN		250	Nov 1994– Ene 1996	0	
1995	IFOR	Bosnia	Post-conflicto	OTAN		1.750	Dic 1995– Dic 1996	2 (2)	Aprox. 180
1996	SFOR	Bosnia	Post-conflicto	OTAN	46/ 36/ (2/1998)	1.200	Dic 1996– Dic 2004	3 (2)	Aprox. 1.000
1997	ALBA	Albania	Protección	Coalición internac.		300	Mar – Ago 1997	0	
1998	Alfa-Charlie	Centroamérica	Des. natural (huracán)	Bilateral		350	Nov 1998– Ene 1999	0	18,64

⁶ Las fuentes y/o comentarios correspondientes a cada dato están disponibles en el mismo cuadro mostrado en Pozo, Alejandro: “Los ejércitos ‘humanitarios’. Las operaciones españolas en el exterior 1999-2005” en Olivares, Arcadi y Pere Ortega (2007): *El Militarismo en España*, Barcelona, Icaria.

1999	Alfa-Romeo	Albania	Des. humano (refugiados)	Bilateral		400	Abr – Jun 1999	1	45,2
1999	KFOR	Kosovo	Conflicto – post-conflicto	Agresión/ OTAN	39/ 44/ (4/1999)	1.250	Jun 1999– en curso	4 (2)	Más de 600
1999	Tango-Tango	Turquía	Des. natural (terremoto)	Bilateral		27	Ago – Oct 1999	0	
2000	India-Mike	Mozambique	Des. natural (inundaciones)	Bilateral		152	Mar – Abr 2000	0	4,46
2001	Cosecha Esencial	Macedonia	Conf. armado – recogida armas	OTAN		128	Ago – Sep 2001	0	
2001	Libertad Duradera	Afganistán	Conflicto, 11-S	Agresión/ Coalición		548	Oct 2001 – Jul 2004	2	197,8
2002	ISAF	Afganistán	Post-conflicto	OTAN	52/ 45/ (3/2006)	1.087	Ene 2002 – en curso	81 (79)	583,97
2003	Concordia	Macedonia	Protección observadores	UE		35	Mar – Dic 2003	0	
2003	Libertad iraquí	Iraq	Conflicto, 11-S	Agresión/ Coalición	17/ 66/(9/2002) 5/ 91(2/2003)	1.300	Mar 2003– May 2004	11	259,55
2004	EUFOR - Althea	Bosnia	Post-conflicto	UE		580	Dic 2004 – en curso	0	129,29
2005	Respuesta Solidaria	Indonesia	Des. natural (maremotos)	Bilateral		594	Ene – Mar 2005	1	19,33
2005	MINUSTAH	Haití	Estabilización Elecciones	ONU	56/ 36/ (3/2006)	206	Oct 2004– Mar 2006	0	65,92
2005	Respuesta Solidaria II	Pakistán	Des. natural (terremotos)	OTAN		370	Oct 2005– Ene 2006	0	18,5
2006	EUFOR RD Congo	Rep. Dem. del Congo	Elecciones post-conflicto	UE		130	Jun 2006 – en curso	0	19
2006	Policía aérea	Países bálticos	Incorporación OTAN	OTAN		82	Ago – Nov (est.) 2006	0	1,3 (est.)
2006	FINUL	El Líbano	Post-conflicto	ONU		1.100	Sep 2006 – en curso	0	20 al mes

Elaboración propia.

La tabla contempla todas las operaciones en el exterior que han contado con más de diez de soldados españoles (se especifica el número máximo de militares que participaron de una vez en estas misiones). El total de intervenciones puede ser el doble de lo indicado en esta tabla, ya que muchas de ellas han sumado apenas un número de observadores que se pueden contar con los dedos de las manos.

La primera intervención fue en Angola en el año 1989, no incluida en la tabla porque sólo contó con siete observadores, y la última es la celeberrima de El Líbano. Esta tabla ha costado mucho de elaborar por un motivo: porque los datos tienen que ser buscados de manera particularizada, con lupa, ya que no hay transparencia en los detalles de las operaciones. Se podrá afirmar que existe una tabla parecida en la web del Ministerio de Defensa, pero si la comparamos con esta tabla, que en breve estará disponible en la web del Centre Delàs, podemos comprobar que existen muchas diferencias. Cada una de ellas responde a un porqué y a una fuente distinta de información. Existen diferentes datos proporcionados por distintos medios, incluso en el entorno oficial.

Interesa destacar aquí, especialmente, el tipo de operación. Podemos comprobar que hasta noviembre de 1994 era notoria la predominancia de operaciones de la ONU. Como podemos ver en la tabla, son todas de la ONU, exceptuando la *Provide Comfort* del Kurdistán y el bloqueo aéreo que llevó a cabo la OTAN en los Balcanes. El resto estuvo implementado por la ONU. Queda clara la tendencia que seguía España en esos años, en línea con lo que se había acordado tras la II Guerra Mundial: la Organización de las Naciones Unidas como garante de la paz y seguridad internacionales.

Así, se contó con ocho operaciones de Naciones Unidas, una de la OTAN, una multilateral y ninguna de la Unión Europea (todavía no se había estrenado). Sorprendentemente, en los doce años transcurridos desde entonces se han iniciado tan sólo dos misiones de la ONU (incluyendo la de El Líbano, la otra es la de Haití), ocho de la OTAN, tres de la Unión Europea y ocho bilaterales o multilaterales. Además, tres actos de agresión, caso que puede ser definido como una operación contraria al derecho internacional que consiste en ocupar un país basándose en razonamientos propios. Es decir, yo decido dónde intervenir en función de mis propios criterios, al margen de la normativa internacional.

	ONU	OTAN	UE	Bilateral / Multilateral	Agresión
1989 – Oct 1994	8	1	0	1	0
Nov1994 – 2006	2	8	3	8	3

Número de operaciones iniciadas (más de 10 soldados españoles), por tipo de intervención.

Existen tres ejemplos en los últimos siete años que responden a la definición de agresión que contempla la ONU: Kosovo, Afganistán e Iraq. Se falta a la verdad cuando se afirma que España intervino en Kosovo tras las resoluciones que, de alguna forma, justificaban la presencia militar en este país. En 1999 España participó en este acto de agresión, como re-

fleja la tabla siguiente (no se incluye el uso de las bases aéreas o puertos españoles, como sí se muestra en los casos de Libertad Duradera e Iraq):

Operación	Recursos destinados
Kosovo (1999)	A Aviano: seis cazabombarderos F-18 (con 12 pilotos), avión cisterna KC-130 (con pilotos), aviones estafeta, personal militar de mantenimiento, ... En la operación Alfa-Romeo en Albania (dentro de la intervención "Refugio Aliado" de la OTAN) 400 soldados se desplegaron para la construcción de un campo de refugiados, con 120 vehículos, dos helicópteros y dos barcos de transporte de tropas.
Libertad Duradera (Afganistán, 2001)	Aznar puso a disposición de EE. UU. unidades de los tres ejércitos, aunque Bush declinó el ofrecimiento. Oficiales españoles en Tampa (Florida). El Gobierno permitió la entrada a 38 buques en la base naval militar de Rota y un total de 480 aviones de EE. UU. hicieron escala en las bases españolas de Morón y Rota en su campaña de bombardeos sobre Afganistán. Bagram (Afganistán): un hospital de campaña (42 soldados Unidad Médica de Apoyo al Despliegue), varios C-130 (Hércules) y cuatro helicópteros. Océano Índico Occidental: dos fragatas y un buque de aprovisionamiento, un avión P-3 Orion de patrulla marítima. Contribución máxima a Libertad Duradera (a un mismo tiempo): 548 soldados.
Iraq (2003)	Despliegue en Unm Qasr de buque anfibio y diversas unidades de apoyo, hospital de campaña y una unidad NBQ. Autorización de uso de bases militares y puertos en territorio español. Ocho días antes del inicio de los bombardeos, ya se contabilizaban 1.032 aterrizajes/despejes y 124 escalas en puertos. Despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra (1.300 soldados) en la zona central de Iraq (An Najaf y An Nasiriya)

Fuente: Elaboración propia, a partir de Pizarroso, Alejandro (2005): Nuevas Guerras, Vieja Propaganda (de Vietnam a Iraq), Madrid, Cátedra-Publicaciones Universitat de València, pp.232 y 346; Revista Española de Defensa y Ministerio de Defensa.

El número de efectivos mostrado corresponde a un mismo tiempo. En Iraq ya no hay, de manera oficial, tropas españolas. En Afganistán no se participa oficialmente en Libertad Duradera, pero sí en la ISAF (se producen vínculos perversos entre estas dos operaciones, como veremos en breve). Y en el caso de Kosovo, todavía existe presencia permanente.

Interesa destacar la tendencia a la marginación del sistema de Naciones Unidas en favor de otros organismos regionales que permiten satisfacer los intereses particulares de una forma más directa. Es decir, a través de la OTAN, la Unión Europea o de manera bilateral. Frecuentemente se utiliza el argumento de que Naciones Unidas no tiene la capacidad ni

⁷ No existe una definición consensuada sobre la agresión. El criterio aquí tomado es el contenido en la resolución 3.314 de la Asamblea General de la ONU, de 14 de diciembre de 1974.

los recursos para responder a estos contextos de inseguridad. Se trata de falta de voluntad política para que las cosas sean de otra manera, ya que, por ejemplo, podemos comprobar que su presupuesto, el del núcleo de la ONU, es apenas equivalente al del Ayuntamiento de Barcelona.

Militarización de la ayuda

El primer tema de la ponencia respondía a la tendencia de ilegitimación de Naciones Unidas en favor de organismos regionales. El segundo, que pasamos a abordar, responde a la militarización de la ayuda, que trataremos a partir de cinco puntos.

El primero está relacionado con la recientemente creada Unidad Militar de Emergencias (UME), fenómeno introducido esta mañana por Francisco Rey y donde se le plantearon ciertas preocupaciones con respecto a la semejanza que podría tener con los sistemas DART, la fórmula de respuesta frente a desastres que utiliza Estados Unidos. Allí, se trata de un organismo de USAID (equivalente estadounidense de la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI), pero con la particularidad de estar controlado por el Pentágono.

En el ámbito internacional existe un consenso que dice que los militares podrán actuar en zonas de conflicto en temas relacionados con la asistencia humanitaria cuando las estructuras civiles se declaren incapaces de realizar determinadas tareas; que serán los propios actores civiles los que dirán que son incapaces; y que el control global de las operaciones será siempre civil. Sin embargo, los DART no están bajo control civil, sino en manos del Pentágono, y en la UME se adivinan intenciones de ir en la misma dirección.

Un segundo punto es el de la financiación, que podemos abordar a partir la tabla siguiente:

(Año 2004)	AOD Defensa	AH Total	AH Defensa	% AH Defensa / AH Total
Junio 2005	45.343.654	91.893.123	44.083.994	47,97%

Razón entre la ayuda humanitaria implementada por Defensa en 2004 respecto al total español. Datos en euros. Fuente: Avance de seguimiento del PACI de junio de 2005.

En junio de 2005 se hizo público el avance de seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional del Estado (PACI) del año 2004. Se indicaba que el total de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) implementado por el Ministerio de Defensa era de poco más de 45 millones de euros. La partida autodenominada como “acción humanitaria” (AH)

total de todo el Estado español, la oficial, había sido de casi 92 millones y la implementada por Defensa, 44. Si dividimos esta última cifra por el total obtenemos que cerca de la mitad de todo lo que hizo oficialmente España en “acción humanitaria” fue llevado a cabo por el Ejército. Se reconoció esta mañana que estas funciones tendrían que estar realizadas por militares solamente en una situación excepcional pero, paradójicamente, casi la mitad de lo que gastó el Gobierno español en acción humanitaria fue a través del Ejército.

Sin embargo, en diciembre de 2005 el informe PACI fue modificado y se presentaron datos nuevos. De acuerdo con la tabla siguiente, la nueva cifra de AOD realizada por Defensa fue de 32 millones. Esto quiere decir que parte de lo que se había contabilizado antes como cooperación no lo era. Por otro lado, el volumen de “acción humanitaria” total había disminuido, pasando de 44 millones a menos de uno. Ahora, la misma operación anterior obtendría un resultado final de un 1,73%.

(Año 2004)	AOD Defensa	AH Total	AH Defensa	% AH Defensa / AH Total
Diciembre 2005	32.696.544	54.226.338	937.741	1,73%

Razón entre la ayuda humanitaria implementada por Defensa en 2004 respecto al total español. Datos en euros. Fuente: Informe PACI de diciembre de 2005.

¿Qué se pretende decir con esto? En ambos informes el dinero realmente gastado –independientemente de cómo se justifique– en 2004 fue el mismo, con los datos originales o con los modificados. Es decir, con las estadísticas se pueden hacer maravillas, se pueden obtener las conclusiones que queramos y este ejemplo es sólo una muestra. Normalmente, los informes PACI que se avanzan en junio no están tan detallados. Ese año lo estuvo un poco más y quedó patente la falta de transparencia que existe alrededor de las operaciones militares en el exterior.

En tercer lugar, destaca el modelo desarrollado hasta la fecha por el Estado español, basado en la fórmula fuerzas armadas (FF. AA.) más fondos de ayuda al desarrollo (los FAD). Estos últimos consisten en créditos blandos que se ofrecen disfrazados de altruismo. Una parte de ellos son reembolsables, hay que devolverlos. Estos fondos están condicionados, de tal manera que tienen que ser gastados en intereses españoles, consumidos en empresas españolas o en aquello que favorezca los intereses españoles en el exterior. Más que ayuda, a esto se le debería llamar promoción comercial. Sin embargo, es la lógica más usada por el Gobierno desde hace muchos años en materia de cooperación internacional.

El binomio FE. AA. + FAD fue muy criticado por los miembros del Gobierno actual durante la primera etapa de Aznar, a raíz de la respuesta al desastre del huracán Mitch en Centroamérica, en el que intervino también el Ejército español. Se dijo entonces que esta fórmula era intolerable, inaceptable. Sin embargo, quienes lo cuestionaron repitieron este mismo modelo en la intervención en el sudeste asiático, tras el conocido *tsunami*. Según un informe de Intermón-Oxfam, se prometieron 77 millones de euros. De ellos, 50 eran FAD, aunque transcurrido un año no había salido todavía un euro. Gran parte del resto del dinero fue gastado por las Fuerzas Armadas, siguiendo la tendencia comentada. Por otro lado, en Pakistán no se concedieron FAD pero, en contraprestación, el 95% de toda la ayuda que se proporcionó para los efectos del terremoto de finales de 2005 fue implementada por los militares. Es importante ser conscientes de estas tendencias tan preocupantes.

El cuarto punto que quería comentar es la visibilidad. No es lo mismo, en términos de “ayuda” internacional, que en un país haya militares que el caso contrario. Independientemente de las numerosas consecuencias que conlleva la presencia de tropas extranjeras, algunas de ellas muy negativas, disponer de soldados internacionales aumenta la visibilidad de una crisis. Y eso quiere decir que habrá más dinero para la zona para otros menesteres, como la cooperación internacional para el desarrollo o la ayuda humanitaria.

Dos casos escandalosos: Kosovo, en 1999, recibió 200 dólares de ayuda internacional por persona; a modo de comparativa, en Sierra Leone, donde la situación era alarmante, se recibieron 16 dólares por persona ese mismo año. En el caso de Afganistán durante el régimen talibán, en 2001 únicamente se destinaron 180 millones de dólares. Tras la intervención estadounidense como represalia por los atentados del 11 de septiembre, en 2002 se recibieron dos mil millones. En ocasiones, que un país tenga cobertura por parte de los donantes depende, cínicamente, de la presencia de militares occidentales, y por eso este fenómeno forma parte del proceso de militarización de la ayuda.

Finalmente, en quinto lugar se encuentra la connivencia que las ONG demuestran con los ejércitos. Esta mañana también se habló de la falta de independencia de estas organizaciones, no solamente en términos económicos, sino también políticos. Representa cierto riesgo oponerse o criticar a quien te sostiene. El ilustrativo caso de InterAction, por ejemplo, consiste en un conglomerado estadounidense de 160 organizaciones no gubernamentales, algunas de ellas de origen europeo, que realizan maniobras conjuntas con el Ejército de EE. UU. Interesa destacar el caso de las ONG españolas en Iraq, que abordaremos a continuación. La intervención militar contra este país contó, como es bien conocido, con la abrumadora oposición de la ciudadanía española.

El Ejército español trata, desde hace unos años, de vincularse públicamente con las ONG, ya no sólo en el campo de operaciones, en donde en ocasiones trabajan de la mano, sino también en el terreno de la legitimación, de la imagen. Un ejemplo significativo de intento de acercamiento fue la propuesta en el año 2000 del entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, para que las ONG participaran en el Día de las Fuerzas Armadas junto con los militares, obteniendo respuesta negativa por parte de estas organizaciones. Un segundo ejemplo, entre muchos otros, que merece ser destacado fue la petición en ese mismo año para que las ONG colaboraran con los militares en la operación Euro 2000, unas maniobras con 15.000 soldados de la OTAN simulando una situación de crisis con refugiados. Tampoco obtuvo aquí Defensa la respuesta que deseaba.

Conviene así conocer cuáles son las tendencias. En el caso concreto de Iraq sabemos que, nueve días antes del inicio de los bombardeos el 20 de marzo de 2003, la AECI convocó a las ONG más significativas para averiguar cuál iba a ser su respuesta tras la intervención militar. Nueve días antes de participar activamente en la invasión. Este asunto fue hecho público en el periódico *El Mundo*, que durante dos o tres días estuvo siguiendo el tema. El Gobierno convocó a una docena de organizaciones y la respuesta de casi todas ellas fue de alarma, escándalo, afirmando que se trataba de una pretensión intolerable e inaceptable y formulando la denuncia pública correspondiente. Hasta tal punto que la Coordinadora de ONG para el Desarrollo recomendó no aceptar fondos por parte del Gobierno central. Muchas ONG siguieron esta línea y diversas coordinadoras pidieron incluso la retirada de tropas. A este respecto, cabe destacar que los jefes de las unidades de asuntos civiles destacados en Iraq de la brigada española Plus Ultra enviaron unas cartas a la Coordinadora de ONGD de Asturias proponiendo colaborar conjuntamente en acciones de cooperación y de ayuda "humanitaria". La respuesta de la Coordinadora de Asturias fue la misma que proporcionó la federación catalana de ONGD, de enérgico rechazo, afirmando que se trataba de una ocupación ilegal y solicitando, además, la retirada de soldados. Estas cartas están disponibles en Internet y no es difícil encontrarlas.

Pero no todas las organizaciones siguieron la norma general, destacando Cruz Roja, institución reconocida por su trayectoria humanitaria, una triste decisión por parte de un actor tan importante. El resto de organizaciones que, digamos, disintieron o no siguieron la línea general de respuesta y aceptaron fondos para trabajar en Iraq o colaboraron con los ejércitos, no presentaban una experiencia previa como actores humanitarios. Es el caso de Mensajeros de la Paz, que fueron incluso trasladados por aviones militares. En Iraq, el Ejército les facilitó los contactos pertinentes. Todo esto pone en cuestión la independencia de las ONG con respecto a los actores armados y políticos. Afortunadamente, fueron muy pocas las organizaciones que cedieron en este caso.

En línea con lo anterior, **también cabe preguntarse si la misma AECI es realmente autónoma para decidir dónde trabajar y dónde no.** Esta mañana se ha lanzado una pregunta al representante de esta agencia: ¿quién estaba antes en Afganistán, el Ejército o la AECI? No se ha tratado el tema, pero la presencia de la agencia española en este país no responde a una voluntad propia, sino a múltiples presiones externas.

Además, la colaboración Ejército-AECI tampoco sigue las directrices internacionales mencionadas, que especifican que son las organizaciones civiles las que dirán que son incapaces de realizar una tarea humanitaria y pedirán ayuda al ejército, que trabajará siempre bajo el control de aquéllas. **Nadie creará, supongo, que la AECI en Afganistán controle y dé instrucciones a los militares en los Equipos de Reconstrucción Provincial (PRT, en sus siglas en inglés).**

Matrimonios de ¿conveniencia? en Afganistán

Profundizando en este contexto, es pertinente preguntarse rápidamente aquí si es legal lo que hace España en Afganistán. Hace un tiempo nos hicimos esta pregunta en el Centre Delàs. Antes de abordar este asunto, cabe señalar que **si alguno tiene interés en conocer las discusiones en el Congreso de los Diputados en mayo de este año 2006 con respecto a la ampliación de tropas en Afganistán, se dará cuenta de que cada uno de los partidos políticos explicó la presencia de soldados españoles en ese país con una razón diferente, con algunas coincidencias y numerosas contradicciones.** Además, sorprende que ninguno de ellos se ajustara a lo que especifica la resolución de Naciones Unidas que avala la presencia extranjera en Afganistán. Esta situación despierta sospechas, ya que no es de recibo pensar que los representantes de los partidos políticos en la Comisión de Defensa no conocen aquello que hace el Ejército español en ese país. Pero sí **deja muy patente la instrumentalización política que se hace de las operaciones militares en el exterior,** concretamente de las que ofrecen una máscara humanitaria, aunque para ello se tenga que mostrar a las mujeres afganas desde una óptica absolutamente paternalista y denigrante, presentándolas como seres sin capacidades.

Antes de la intervención militar internacional en Afganistán en 2001, rebautizada como Libertad Duradera (el primer intento fue la también eufemística Justicia Infinita), existía ya una pluralidad de actores en ese país: ONG internacionales islámicas (muy numerosas), organizaciones de corte occidental, muchos grupos locales, el movimiento de la Cruz Roja y agencias de la ONU [ver gráfico más adelante para los párrafos que siguen]. Los acontecimientos de 2001 supusieron una proliferación de recursos materiales, humanos y económicos. Y de actores sobre el terreno.

Poco después apareció la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF), que al principio no estaba liderada por la OTAN. Surgió como una fuerza multinacional, con su correspondiente resolución de autorización por parte de la ONU. También la UNAMA, la misión civil de reconstrucción de Naciones Unidas en Afganistán, que siempre ha estado pero de la que poco se ha hablado, eclipsada por los ejércitos que supuestamente realizan esta reconstrucción, a pesar de que estas tareas son, teóricamente, competencia de la UNAMA, que es quien tiene el mandato para ello.

Al despliegue de tropas le sigue de cerca el de las agencias de cooperación gubernamentales, debido a lo visible que se torna el conflicto y la región. Como parte todas ellas de los Estados, se establecen los correspondientes lazos operativos de dependencia entre militares y civiles. Aparece el nexo USAID con la operación Libertad Duradera, que sigue siendo hoy una intervención tan contraria al derecho internacional como lo fue en sus inicios. Se trata de un acto de agresión dedicado a buscar “terroristas”. Para ello, no duda en financiar señores de la guerra locales, a pesar de las tristes consecuencias para la población que conllevan estas prácticas.

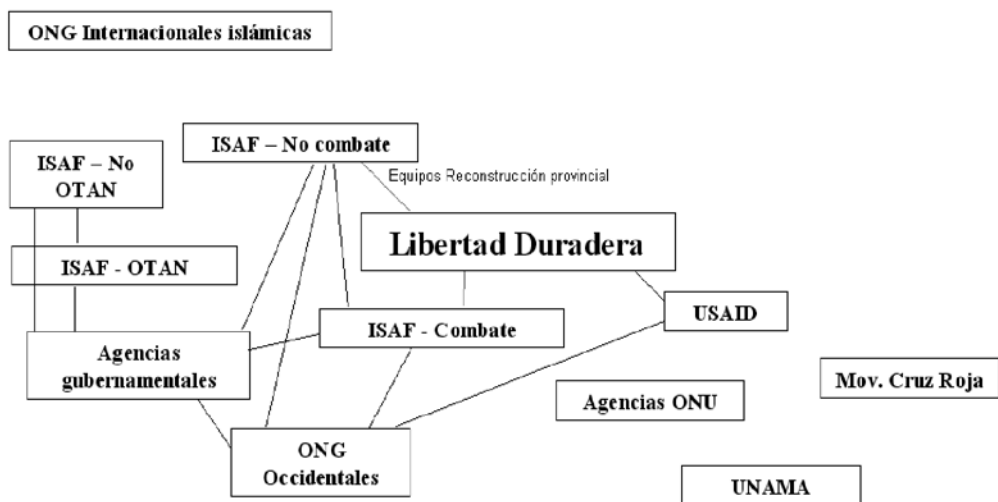
Continuando con el listado de actores, se establecen enlaces entre algunas ONG y las agencias internacionales, cuestionando la independencia de las primeras. Aparece también la ISAF-OTAN, cuando la OTAN toma el control de la ISAF, aunque siguen presentes países miembros de esta última que no pertenecen a la OTAN. Y aparecen también sus vínculos con las agencias gubernamentales.

Cambiamos la estructura “OTAN-no OTAN” y veamos ahora a la ISAF bajo la perspectiva “Combate-No combate”. España no realiza, oficialmente, acciones de combate y, como también sucede con otros países, buena parte de sus operaciones militares están vinculadas a las actividades realizadas por su agencia de cooperación gubernamental, la AECI. A pesar de la confusión a la que conduce toda esta estructura, conviene tener en mente que la ISAF es, en teoría, una operación de acuerdo con el derecho internacional, mientras que Libertad Duradera es contraria al mismo.

Libertad Duradera es, como mínimo, una operación de dudosa legalidad para la abrumadora mayoría de analistas que se han pronunciado sistemáticamente al respecto, e incluso un gran número de ellos no ha manifestado dudas al condenarla como ilegal. Pero resulta, además, que se aprecian dos vínculos significativos entre la ISAF y Libertad Duradera, y esta asociación, en contra de lo pretendido (legalizar Libertad Duradera), tiene el riesgo de convertir todo el conjunto como contrario al derecho internacional.

Por un lado, se encuentran las operaciones autodenominadas humanitarias y de reconstrucción. Los equipos de reconstrucción provincial (PRT) fueron creados inicialmente por Libertad Duradera y asumidos posteriormente por la ISAF. En este proceso, queramos o no, existe un vínculo directo entre las dos operaciones. Es importante conocer, por ejemplo, que en los PRT existen militares de la operación Libertad Duradera buscando información de inteligencia para ser utilizada para sus propios intereses político-militares.

Estas dinámicas provocan la identificación de las dos fuerzas militares como una sola. Fusionando de facto una operación legal y una ilegal se puede convertir el conjunto en contrario al derecho internacional. Por el otro lado –segundo vínculo–, también existe una fusión en las operaciones de combate y ahora mismo sabemos que quienes están matando insurgentes en el sur del país son también soldados de la OTAN de Canadá, del Reino Unido, en el marco de la ISAF.



Como se aprecia en el gráfico, los vínculos son completos en la maraña de actores internacionales en Afganistán. Dentro de ella se encuentran también las ONG. **Uno de los peligros que tiene esta amalgama irresponsable es la identificación de todo el conjunto como objetivo militar de los grupos insurgentes.** Así, el aumento de asesinatos de trabajadores humanitarios a lo largo de los años es escandaloso (si bien el número de ONG en el país también ha aumentado):

	1997 – Sep 2001	Oct 2001 – Dic 2002	2003	2004	2005	2006 (hasta 20 junio)
<i>Locales</i>	13	4	10	21		24
<i>Expatriados</i>	0	0	2	3		0
<i>Total</i>	13	4	12	24	31	24
<i>Media por año</i>	2,6	3,2	12	24	31	51,2

Asesinatos de trabajadores humanitarios en Afganistán. Fuentes: Afghanistan NGO Security Office (ANSO), CARE y Human Rights Watch. Total por año calculado por media aritmética entre los datos disponibles (dato de 2006 extrapolado a partir de los primeros meses)

El calificativo de escandaloso tiende hacia el surrealismo si comprobamos que, como víctimas, solamente contabilizan en este cuadro los trabajadores de las ONG y la Cruz Roja. No están contados los miembros de la ONU, los observadores electorales ni los contratistas. A modo ilustrativo, el caso más angustiante es el de USAID, donde la vinculación con el entramado militar de ocupación es máxima. En los últimos tres años ha habido más de cien asesinatos de personal de USAID en Afganistán, la mayoría, por supuesto, afganos.

Sugerencias finales

Para finalizar, quisiera comentar cinco sugerencias, desde la reducida trascendencia que mi posición y capacidad permiten y admitiendo la complejidad del asunto tratado, tanto en la ponencia como en el conjunto de las jornadas. En primer lugar, considero imprescindible reivindicar el empleo de **alternativas no militares para la gestión de los conflictos armados internacionales**. Siempre existen si queremos buscarlas y siempre son viables si cuentan con la voluntad política necesaria. En el caso de no ser capaces, siempre gozará de una mayor legitimidad una operación de la ONU, con *cascos azules*, que una intervención por parte de un grupo regional como la OTAN o la UE, en particular si se evita, en el caso de la ONU, el despliegue de soldados de países con claros intereses en la zona intervenida. En segundo lugar, es necesaria una **diferenciación clara entre actores**. Se ha hablado mucho esta mañana de las declaraciones de Colin Powell que identificaban a las ONG como “fuerzas multiplicadoras” del equipo de combate de EE. UU. Pero no se ha comentado que también en un entorno más cercano podemos escuchar declaraciones similares. Por ejemplo, el Consejo de Europa llamó a las ONG y a ECHO “recursos” y “capacidades” de la política común de seguridad y defensa de Europa.

La tercera sugerencia es **redefinir el rol del ejército en el exterior, repensarlo**. Es más susceptible de debate hablar de desminado, desarme, de creación de espacios seguros, ... Aunque se trate también de asuntos muy cuestionables, existen espacios para el diálogo. En

cambio, en el tema de asistencia creo que es evidente –y aquí lanzo la cuarta sugerencia– la necesidad de **que los ejércitos se abstengan de realizar acción humanitaria**, no tanto basándose en esta ponencia, sino en lo escuchado a lo largo de las jornadas.

Finalmente –quinta sugerencia–, reclamar una mayor transparencia de las operaciones militares españolas. La web de Defensa recoge información muy escasa, sin detalle. Sobre Iraq, estamos hablando de diez líneas. Es necesario un desglose de los gastos militares de las operaciones por partidas, es decir, cómo y cuánto se ha gastado en hacer exactamente qué. Porque estos datos, y muchos otros (marcos jurídicos, mandatos, actividades realizadas, ...), no sólo deberían ser públicos sino también accesibles, sobre todo si no hay nada que esconder.

Antonio Martínez y de los Reyes

Teniente coronel del Ejército de Tierra. Dirección General de Relaciones Institucionales. Ministerio de Defensa.

Muchas gracias. No sé si debería empezar a hablar comenzando por las alusiones, pero lo que sí quiero señalar es que **las alusiones que aquí se han hecho a los militares y a las Fuerzas Armadas, realmente son alusiones al Gobierno, puesto que las Fuerzas Armadas de España, como las de cualquier otro país democrático, solamente actúan en el caso de que haya órdenes, en un sentido u otro, del Gobierno.** Si creemos en la esencia de la democracia, en la legitimidad de Gobierno constituido en función del voto de la mayoría de los ciudadanos españoles, la actuación, o no, de las Fuerzas Armadas es algo sobre lo que no merece la pena entrar ni salir.

Para responder a la última petición de Alejandro Pozo relativa a la transparencia, os puedo asegurar que la transparencia en cuanto a la actuación de las Fuerzas Armadas es absoluta. Las decisiones las toma el Gobierno y el Parlamento las ratifica.

Tenía preparada una presentación sabiendo que este foro se podría definir –de alguna manera– como una plaza difícil para un oficial del ejército. Pero tampoco es tan difícil, precisamente por eso, porque la legitimación de las actuaciones de las Fuerzas Armadas proviene de un Gobierno legítimamente constituido. Evidentemente, **los militares, los miembros de las Fuerzas Armadas, podemos estar personalmente de acuerdo o en desacuerdo con las órdenes del Gobierno. Lo que no podemos es dejar de cumplir esas órdenes,** porque entonces nos colocaríamos nosotros, y el resto de los ciudadanos, en una difícil situación, que en algún momento podría provocar el recuerdo de un pasado no muy lejano que ninguno queremos que se repita. La solución, si es que hay algo que solucionar, y como me parece dije esta mañana, se nos presenta cada cuatro años.

Estoy de acuerdo con lo que dijo ayer Arcadi Oliveres y el profesor Taibo, en cuanto a que hablar sobre las Fuerzas Armadas es un debate necesario. Y tanto que lo es. El debate, sobre cualquier asunto, siempre es necesario porque con él, aunque no se llegue al acuerdo, por lo menos todos podemos saber lo que pensamos. Y se supone que todos somos sinceros, con lo cual, el debate siempre supone un gran avance hacia la comprensión y el entendimiento.

Veo bien que, a priori, no se acepte que los ejércitos tengan un papel en la ayuda humanitaria. Quizá sea una manera muy simplista de decirlo, porque el caso es que hay ocasiones que en lugares donde las Fuerzas Armadas están desplegadas no hay ninguna agencia humanitaria o ninguna ONG, o bien por razones de seguridad no pueden trabajar. Cuando vemos a nuestro lado un niño muriéndose de hambre o descubrimos un campo de minas, que no hemos colocado nosotros pero que pone en peligro a la población civil, tenemos que hacer algo.

Si bien nuestra misión no es la realización de ayuda humanitaria directa, es indudable que vamos a hacerla si vemos necesidades y no hay nadie más que sea capaz de cubrirlas. El que tenga capacidad para decir que no debemos hacerlo, que lo diga, no hay problema. Otra cosa es que habiendo ONG o agencias del sistema de Naciones Unidas, capacitadas y dispuestas a realizar esta acción humanitaria en base al entorno estable seguro que la fuerza multinacional ha conseguido, pues que lo hagan, es su obligación. En cuanto a que la misión de las Fuerzas Armadas en las que genéricamente llamamos Misiones de Paz es crear condiciones para que se pueda desarrollar la acción humanitaria, creo haberlo señalado varias veces. Pero, deberán ustedes aceptar que una vez detectadas necesidades urgentes y comprobando que no hay nadie más que pueda cubrirlas, debemos hacerlo. Como dirán ustedes en Cataluña, el tema de la ayuda humanitaria es *a más a más*. Pero *a más a más* porque no queda más remedio, porque no hay nadie más.

Quizá el problema de asistencia o no asistencia de ONG en determinado tipo de misiones discutidas por la opinión pública, con cierta justificación, ¿por qué no decirlo?- sea que nos agarramos al condicionante político, nos fijamos únicamente en la legitimación de la intervención y olvidamos que una vez que la decisión política, errónea o no, está adoptada, ya no hay quien la cambie. En ese punto, con una decisión política tomada, ya no estamos hablando de una intervención ilegal que, por supuesto, si lo es, sigue siéndolo. Estamos hablando de que hay víctimas que sufren, víctimas a las que debemos ayudar. Es mi manera de verlo. No estoy en posesión de la verdad. Dudo que alguien lo esté.

En cualquier caso, os estoy hablando en base a experiencia y corazón. Creo que es la mejor manera de ser sincero, la mejor manera que hay de llegar a las mentes. Me creo lo que digo. Podéis estar de acuerdo o no conmigo, pero es lo que pienso. No he venido aquí a contaros películas, ni desde luego voy a hablar fuera de micrófono. Lo que tenga que decir, en contra de lo que ayer se dijo, lo diré a micrófono abierto, no hay nada que ocultar.

¿Por qué, como se citó ayer, dijo el Sr. García Vargas que, pese al fracaso de UNPROFOR, la misión española había sido un éxito? Después de lo oído de Xabier Agirre, de lo manifesta-

do sobre la acción en Mostar, queda claro que el mandato, como el significado de la palabra indica es inexcusable. Y de la misma manera que a nivel nacional la orden del Gobierno es algo ineludible, para las Fuerzas Armadas, cuando el Gobierno asume responder a la petición de Naciones Unidas, automáticamente asume el mandato de esta Organización. Y el mandato por parte de las Fuerzas Armadas españolas, como no podría ser de otra manera, es inamovible y hay que seguirlo siempre hasta sus últimas consecuencias.

Como ha comentado un asistente a las jornadas, es curioso que el único país que consiguió sentar, en 1992, a las partes en conflicto en su zona de responsabilidad fuera precisamente el contingente español de UNPROFOR. No fue otro. Es curioso que en la única ciudad de todos los sitios en los que ha habido misiones de Naciones Unidas, de la OTAN, de la Unión Europea, bilaterales, etc., donde hay una “Plaza de España”, es precisamente en Mostar. Luego les enseñaré la foto. Siento no ser descriptivo, pero me veo obligado a ir respondiendo y me parece que responder es el interés de los organizadores.

Credibilidad. Es curioso, nos lo preguntamos todos los militares una vez que salimos al exterior. En cualquier país masacrado es sorprendente darse cuenta cómo ningún croata, ningún serbio, ningún bosnio, ningún albanokosovar, ningún iraquí, ningún afgano, ningún haitiano, ningún congoleño diría las cosas, haría los juicios de valor, ni transmitiría las generalizaciones que sobre las Fuerzas Armadas españolas y sobre los militares aquí se han dicho.

Me explicaré. Tienen que entender que sea corporativista porque desde mi más tierna infancia soy militar. Las Fuerzas Armadas españolas han sido investigadas por Amnistía Internacional, por Human Rights Watch, por muchas asociaciones e instituciones buscando delitos contra las personas y/o malas prácticas. Nada ha aparecido. ¿Saben por qué no ha aparecido nada? Porque no hay nada. La aceptación de los contingentes españoles, el comportamiento de los españoles, no tiene nada que ver –todo hay que decirlo– con las siempre excepciones que se dan en el comportamiento de algunos ejércitos de otros países, normalmente anglosajones. Curiosamente, cuando paseas por Kabul –que ahora se puede–, cuando paseas por Sarajevo, por Pe /Peja en Kosovo, lo único que recibes son miradas de cariño. Porque los españoles, salvo el caso de una misión puntual potencialmente peligrosa no vamos con casco y chaleco anti-fragmentos. No, vamos *a pelo*. Porque la manera de estar cerca es mostrar confianza y cercanía. Y cuando la operación es militar y de un cierto riesgo, efectivamente, se toman las medidas de protección adecuadas. **La cercanía se demuestra no mostrando hostilidad y la mejor forma de no mostrar hostilidad es no intentar defenderte de quien realmente no te ataca. Eso funciona, no hay más que ir por ahí y comprobarlo.**

En cuanto al espacio humanitario, estoy de acuerdo –ya lo he señalado antes– en que las Fuerzas Armadas no tendrían por qué hacer ayuda humanitaria. Por supuesto, sería lo ideal. Lo ideal es que cada uno haga lo que sabe hacer, para lo que está preparado, para lo que le pagan, para lo que ha dedicado su vida. Pero cuando no hay nadie que lo pueda hacer, pues alguien tendrá que hacerlo. En cualquier caso, estoy de acuerdo con todos los que aquí han manifestado que las Fuerzas Armadas no deben invadir el espacio humanitario. Nada que decir al respeto.

No comprendo cómo por el hecho de vestir uniforme, veladamente se intente despojar a los militares de la condición de seres humanos. De alguna manera, nosotros parece –las manifestaciones que aquí se ha oído lo confirman– somos percibidos como una especie de come-niños sedientos de sangre. Nada más lejano. Los militares, por razones que ustedes podrán compartir o no, comprender o no, hemos elegido una profesión, sin más. Una profesión que tiene una serie de obligaciones y limitaciones, como puede ser el derecho de sindicación y libertad de expresión. Ésta está limitada hasta cierto punto, estoy dando fe de ello. Pero esta elección está motivada por una realista vocación de servicio, lo crean o no. Hablar de vocación es entrar de lleno en el asunto de la elección personal de cada uno. Somos primero seres humanos normales y corrientes. Yo mismo hoy tengo gripe. Si fuera Superman o un robot, no la tendría. Tengo familia, tengo hijos, tengo más o menos los mismos problemas que ustedes, paso miedo, siento pena, me duele el dolor ajeno y, desde luego –como todos los que aquí han hablado– por supuesto que persigo el ideal de la *pax perpetua* del señor Kant. Pero eso es el mundo ideal y, tristemente, a los miembros de las Fuerzas Armadas y las ONG no nos queda más remedio que vivir en el mundo real.

Nosotros puede que algún día tengamos que matar a alguien. Dios quiera que no sea necesario, que no nos veamos en ese brete. Pero, los miembros de determinadas ONG tienen que elegir quién vive y quién no. Son elecciones personales, pero la verdad, si creemos en ella, es común a todos los hombres, independientemente de la ropa que vistan.

Publicidad. En la publicidad, estamos en lo de siempre: ¿quién hace publicidad? La Legión ha hecho un vídeo, por supuesto. Yo he sido legionario durante muchos años. Este vídeo está colgado en la web del Ministerio de Defensa. Cualquiera puede entrar en www.mde.es y mirar el vídeo. Si le gusta, lo repite n veces, lo copia o lo enmarca. Y si no le gusta, si no está de acuerdo, pues sin pegas. En cuanto al vídeo promocional del Ministerio de Defensa, ¿qué quieren que les diga? Yo cumplo las órdenes del Gobierno. Mis compañeros cumplen las órdenes del Gobierno.

Transparencia. Ahora mismo les voy a poner una presentación que hizo el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el general del Ejército, Félix Sanz Roldán, en los cursos de verano de El Escorial del pasado mes de julio. Contiene datos de las misiones de paz, de su desglose numérico, del mandato bajo el cual actúan. Se hizo en El Escorial, no en una conferencia para los miembros del CNI, ni nada por el estilo. Todo el que quiso, se apuntó al curso, obtuvo sus créditos de libre configuración, se enteró de lo que quiso enterarse y tan contentos, problema no hay. Les voy a poner exactamente lo mismo, sin manipular, no hay razón.

Otra cosa es que ustedes quieran que los que toman las decisiones, que por otra parte son los que las deben tomar, les informen a ustedes de las mismas y se las justifiquen. Pídanse, no es mi problema, no es mi trabajo. Los militares debemos cumplir nuestras obligaciones, ser claros con ustedes, ser honrados.

Kosovo, más ayuda; Sierra Leona, menos. Claro, normal, lógico. ¿Todavía no se han dado cuenta de qué va esto? Les daré mi opinión: Kosovo está en el centro de Europa. Ya teníamos la experiencia de Bosnia con un gran número de refugiados, cientos de miles. Luego, como ustedes saben, no fue tanto. Fue una barbaridad, pero no fue lo que se decía. Pero claro, la mejor manera de engordar las donaciones es, quizás, engordar el desastre humano, que no humanitario. Kosovo estaba, sigue estando, en las puertas, ¿qué digo en las puertas?, en el mismísimo centro de Europa, los medios de comunicación castigaban día a día con las imágenes de Kosovo, la sangre salpicaba nuestros platos mientras comíamos mirando las noticias. Y lo que es peor, como estaba en el centro de Europa, toda una columna de refugiados, —que evidentemente se produjo—, venía a los países de Europa, y claro, ayudar no era sólo humanidad, era ayudarnos nosotros mismos.

Sin embargo, Sierra Leona está lejos, muy lejos. Está en África. Además, subsahariana, por abajo. También son negros, ni siquiera se parecen a nosotros, como se ha apuntado, creo, esta mañana. ¿Quién toma la decisión? ¿Las Fuerzas Armadas? Negativo. La decisión la toma la comunidad internacional. No olvidemos que Naciones Unidas —que dicen algunos habría que inventar si no existiera— es una organización creada por los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial y, lógicamente, hecha a su imagen y semejanza y para garantizar permanentemente su hegemonía sobre esa organización. Leyendo los primeros artículos de la Carta, sería legítimo atacar a Japón o a Alemania sin encomendarse ni al Capítulo VII, ni al VI, ni al *VI y medio*, porque son las potencias perdedoras. Lo dice la Carta en el Capítulo VIII, artículo 53.2 y Capítulo XVII, artículo 107. Por favor, léanla, dense cuenta de que no ha cambiado nada. ¡Qué bonita la Conferencia de San Francisco! Pero no funciona todo lo

bien que debiera. Funcionó en su momento y era una muestra maravillosa de buena voluntad, pero luego resulta como casi todo.

Si las sociedades cambian, los ejércitos se adaptan a las necesidades de la sociedad. También convendría que Naciones Unidas hiciera lo propio, lo que es complicado. Lo que no veta Estados Unidos, lo veta Francia, lo veta China o lo veta Rusia. Curiosamente, ese instrumento, que a veces está verdaderamente secuestrado, es de donde emana la legalidad internacional. Mal vamos.

Libertad Duradera – ISAF. Es un tema complicado. España participó en Libertad Duradera. Saben ustedes que con el gobierno anterior del Partido Popular, España participaba, para qué negarlo si es absolutamente cierto. **El gobierno del Partido Popular nos mandó a Iraq. Sin pegas. El gobierno del Partido Socialista nos trajo de Iraq. Sin pegas. Explicaciones a la sociedad, no a nosotros (que por otro lado somos parte integrante de la sociedad). Nosotros cumplimos las órdenes.** Otra cosa es que estemos más o menos de acuerdo de manera individual, pero esto no es el tema. Repito: que nosotros manifestemos desacuerdos con decisiones gubernamentales no es más que ponernos en situaciones complicadas y tenebrosas que no son buenas y que, para los militares, para el cien por cien de los militares, están superadas.

Mandato político. El mandato político supone el control civil. Otra cosa es que cuando hablen ustedes de control civil, no estén hablando de lo que realmente significa el Gobierno y el Parlamento. Volvamos a lo civil. El profesor Carlos Taibo, que evidentemente es un maestro con el que en casi nada estaba de acuerdo, salvo en su pretensión de conseguir un mundo mejor, que por supuesto yo también quiero, no está aquí ahora para poder transmitirle mi felicitación y mi profunda admiración. Decía que el Profesor Taibo se refirió a un control civil de las Fuerzas Armadas como una necesidad y salvo que estuviese hablando de otra cosa, dio la impresión de no conocer la estructura del Estado en España, ya que las Fuerzas Armadas están absolutamente subordinadas al Gobierno de la Nación.

Tenía una presentación muy bonita, muy tierna, muy entristecedora, pero creo que no es el lugar, porque ustedes están más que sensibilizados con todo este asunto. Les contaré la síntesis histórica de la participación oficial de España desde 1989, si bien con anterioridad a esa fecha ya habíamos participado en misiones como las que ahora denominamos operaciones de paz, no humanitarias. Tiene importancia primordial la política de seguridad de España. Es una decisión política. Tiene un importante coste en vidas humanas: 120 personas, porque no por ir vestido de militar se deja de ser persona, se sigue teniendo familia e hipotecas.

En 1992 estuvimos en Bosnia Herzegovina con UNPROFOR, de donde no se evacuó hasta 1999, con nuestra misión en Kosovo. El año 2003 supuso un máximo histórico al tener 3.500 efectivos en el exterior. En la última reunión del Consejo de Ministros se fijó un máximo de 3.050 (3.000 + 50 observadores). Luego hablaremos de los observadores. Ahora hay desplegadas en el exterior 2.550 personas, hasta aproximadamente mitad de noviembre, que con el comando de la brigada multinacional sureste en el Líbano que lidera La Legión, y la retirada de los soldados en Congo y una serie de ajustes, estaremos en 3.050. Son los máximos autorizados por el Gobierno.

Los marcos de actuación, evidentemente, son estos: las Naciones Unidas, el Tratado del Atlántico Norte, la Unión Europea, los compromisos internacionales, como, por ejemplo, la aplicación del artículo 5 del tratado de Washington. Discutible o no, estamos en la OTAN. Ya saben ustedes lo que hubo en el referéndum sobre la entrada de España en la OTAN. Desde luego, la preguntita tenía sus narices. Contestaras lo que contestaras, no sabías lo que iba a pasar. En cualquier caso, lo autorizado por el Gobierno es, como les digo, 3.050 efectivos.

Las Fuerzas Armadas no participan en el debate político sobre la conveniencia o no de una intervención. Como técnicos, informan, a petición del Gobierno, sobre la posibilidad de contestar afirmativamente a una petición, sobre la manera de hacerlo, el número de efectivos, el coste económico, los riesgos personales, etc., y el Gobierno decide. El Gobierno, o sea, nosotros, todos los españoles.

Respecto a los observadores, estamos hablando de personas que bien observan el desarrollo de una determinada misión de Naciones Unidas, o bien actúan como verificadores desarmados en procesos de desmovilización de guerrillas, paramilitares, etc. Ha funcionado bastante bien en Centroamérica. Tenemos en el Congo, también en Etiopía, en Sudán.

Bosnia: estábamos allí y no llegaba la ayuda humanitaria. Debíamos hacer algo. No era un tema que buscáramos, era un tema que está ahí y se nos presentó. Empezamos en 1992 con UNPROFOR, posteriormente se hizo cargo la OTAN con dos operaciones, la Fuerza de Implementación IFOR y la Fuerza de Estabilización SFOR. Posteriormente, viendo que la situación evoluciona positivamente (aunque en el momento en que desapareciera la fuerza, se volvería a reproducir el problema), toma el control la Unión Europea. Pero sí, es cierto que ahora se está planteando la posibilidad de que se convierta en una misión policial de la Unión Europea.

En Kosovo, hasta hace relativamente poco hablábamos de tres brigadas multinacionales, pero a la vista de las conversaciones de Viena, que apuntan a la posibilidad que se conceda la independencia, se ha redefinido el despliegue con cinco *Task Force* multinacionales. Y en este punto, y de repente, vuelve a aparecer el profesor Taibo con una afirmación, según mi opinión y la historia, gratuita: Kosovo es un país. Bien, Kosovo nunca ha sido un país. Kosovo puede que se convierta en un país a raíz de las conversaciones de Viena, que se están llevando ahora mismo a cabo. Pero, no ha sido ni es un país. Jamás. Entre otras cosas, porque en Kosovo está Methopjia (la “Tierra de Dios”) y allí se encuentra el Patriarcado de Pe ; la cuna de la iglesia ortodoxa yugoslava; en Kosovo también está Bellopolje, que significa “Campo de los mirlos”, la cuna y esencia del nacionalismo serbio. Imagínense ustedes la que se puede liar. Porque los serbios no van a tragar, porque han tragado con deportividad –no sé si admirable, porque seguramente les han apretado las clavijas a base de bien– con la independencia de Montenegro. Pero lo de Kosovo es otra historia. Es más complicado, conviene tenerlo en cuenta. Asesinar a una persona es una barbaridad, pero quitarle su historia y sus creencias también tiene su punto.

Aquí [el ponente se refiere a una proyección que muestra al público] la ISAF está un poco más detallada, vean ustedes aquí sus fases. Como es una operación medianamente contestada, conviene que se conozca. El terreno verdaderamente es increíble y está machacado. Esto es lo que hay. La propia resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas impulsa las sinergias entre “Libertad Duradera” e ISAF, y ustedes saben lo que significa sinergia. En la misión de la ISAF, la exclusiva es asistir al Gobierno autónomo a mantener la estabilidad del país, para facilitar la extensión del control del Gobierno, para apoyar la reconstrucción y la ayuda humanitaria. No hacer reconstrucción, no hacer ayuda humanitaria, pero siempre hay “peros”.

Esto es lo que hay. ¿Por qué hablábamos de “Libertad Duradera” y de ISAF? Las misiones, evidentemente, son distintas. “Libertad Duradera” es una misión de combate en respuesta al 11-S de Estados Unidos, no voy a entrar en su legitimidad o no, no es el motivo del debate. ISAF, ya ven lo que es. **Las propias resoluciones sucesivas de Naciones Unidas piden las sinergias de ISAF con “Libertad Duradera”.** Pero, claro, “Libertad Duradera” es de combate, e ISAF no lo es. Pero el problema es que en este momento coinciden en tiempo y espacio y eso complica las cosas.

¿Es voluntad del Gobierno participar en “Libertad Duradera”? No, de hecho retiró a toda la fuerza de esta operación. Es inevitable que en algún momento haya algún error en la percepción de determinados elementos que, evidentemente, confundan al soldado de Libertad

Duradera con el de ISAF, porque van vestidos del mismo color. Es posible, pero esto es lo que hay. Los riesgos están incluidos en el sueldo. Y, al Gobierno, cuando se le modula y se le prepara una serie de opciones, para desarrollar la petición, se le dicen los riesgos, se le dice “ojo, que puede haber *body bags*”. El Gobierno asume y nosotros vamos para allá.

España es la quinta nación contribuyente a ISAF. Es un hecho.

[el ponente sigue comentando una proyección]

Un frente, de reciente aparición, es el tema de la inmigración. La única forma de evitar los naufragios de pateras, cayucos, etcétera es evita que salgan, no hay otra manera. O se evita que salgan o se ahogan. Esta misión liderada por la Unión Europea se ha llevado a cabo con la colaboración más o menos entusiasta de los gobiernos de Cabo Verde, Senegal y Mauritania.

Operación de la Unión Europea para apoyo a la misión de las Naciones Unidas durante las elecciones en la República Democrática del Congo: 130 legionarios.

Policía aérea en los países bálticos. Es muy poco conocida, es una misión solidaria, ir a un país que no tiene capacidad de asegurar su espacio aéreo. No tiene mayor complicación, ni mayor problema, ni mayor riesgo. En cualquier caso, contribuye a dar solidaridad a un país recién independizado de la antigua Unión Soviética. Y por otra parte, supone adiestramiento para nuestros pilotos y los movimientos regulares siempre son buenos.

400 efectivos de la brigada de infantería de marina, más o menos 1.200 de la brigada de La Legión se harán cargo de la Brigada Multinacional Sureste. La misión, la conocen.

Estos son los números de 2004, 2005, 2006, totales por tipo de misión, totales por año, etc. Ya ven que “Libertad Duradera” quedo inactiva en 2004 y “Libertad para Iraq” también.

En cualquier caso, las lecciones aprendidas para nosotros son la demostrada capacidad expedicionaria. Habrá quien diga que es caro. Claro, es que lo eficaz y a distancia cuesta dinero. Si desplegáramos en el campo de maniobras de San Gregorio a la Brigada de Caballería Castillejos II, como están al lado pues no costaría un duro, pero las zonas de despliegue están muy lejos y el transporte y sostenimiento cuesta mucho dinero.

Teórica y prácticamente, los gobiernos hacen lo que la población les pide. ¿Han visto ustedes la última encuesta del CIS?

Capacidad de desplegar en varios escenarios alejados simultáneamente: planteamos las lecciones aprendidas desde el punto de vista operativo. No nos pueden pedir que lo hagamos desde otro punto de vista, porque nuestra misión es la que es. Y tiene la necesidad de estar claramente definida.

Muchas veces preparamos la misión, intervenimos, pero sin saber qué queremos conseguir. La pregunta que nos hacemos es ¿qué quiere España? Y sonará cursi, pero es que realmente no sabemos lo que quiere España. Llevamos en Bosnia 14 años, en Kosovo desde 1999, y yo les puedo decir que todavía no lo tengo muy claro. A veces, sólo se quiere que estemos, y tiene su lógica, que estemos. Por otra parte, es lo que nos ha pedido la ONU. Pero a mí, personalmente, me gustaría que hubiera algo más.

Lo importante es que con las organizaciones civiles, tanto gubernamentales como no, haya concurrencia de esfuerzos. Nosotros damos la seguridad y ellos hacen la ayuda humanitaria, todos felices. Que quede claro que la misión de las fuerzas armadas internacionales es exclusivamente esta. No hay otra. Los mandatos, cada día más ambiguos, en lo único que son relativamente claros es en esto.

Y ahora os voy a mostrar un video, que ni lo he hecho yo, ni el Ministerio de Defensa. Ha estado colgado en la Red durante un tiempo relativo. Dios sabe que mi interés personal de ponérselo no es atacar, ya verán a quién. Pero es decir que cuando uno tiene problemas en casa conviene que solucione primero sus propios asuntos antes de buscar fantasmas en la casa del vecino.

[el ponente pasa un vídeo en el que se muestra como una ONG ficticia malgasta dinero]

Por supuesto que la situación que describe el video, aunque real, es excepcional, pero solucionemos cada uno nuestras pegas y luego hablemos. Este camino es el que parece normal y lógico, en este mundo donde todo está globalizado y todas las personas tenemos acceso a la información.

Muchas gracias.

**MESA REDONDA:
¿ES PERTINENTE QUE LOS EJÉRCITOS TENGAN UN PAPEL
ÉN LA ACCIÓN HUMANITARIA? ¿QUÉ PAPEL?**

Xavier Bartrolí, Manel Gorriz., Thierry Vanvert, Laura Ordovàs y José Luis Gordillo

Xavier Bartrolí

Técnico de acción humanitaria en la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Me gustaría empezar agradeciendo al Centre Delàs la invitación a la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD) y excusar la ausencia de su director, Àlex Masllorens.

Antes de iniciar mi exposición querría, brevemente, invitaros a participar en las jornadas que los días 24 y 25 de octubre se celebrarán en Barcelona con el título *L'acció humanitària en el nou context internacional. Nous conflictes, noves respostes*, organizadas conjuntamente por la ACCD y el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, con la colaboración de la Fundació La Caixa.

Si bien obviaré las introducciones largas, es importante matizar que la ACCD es un organismo de un gobierno, pero no del gobierno de un Estado. Esto marca una diferencia importante, porque el Gobierno de Catalunya no tiene un ejército. Por lo tanto, no se manifiestan algunas de las dificultades motivadas que se pueden manifestar en otras agencias. Si bien no se nos presenta este dilema de forma directa, sí que nos planteamos cómo lo trataremos y cómo pretendemos o queremos que los actores humanitarios con los que trabajamos o colaboramos se cuestionen y planteen la participación de los militares en la respuesta a crisis humanas y una eventual coordinación con estos militares. Antes de entrar a valorar la pertinencia o no de que los ejércitos tengan un papel en la acción humanitaria, me gustaría hacer dos consideraciones:

Las fuerzas militares no pueden ser consideradas actores humanitarios. Si entendemos que los actores humanitarios son no solamente aquellos que intervienen en acciones humanitarias, sino también aquellos que actúan en virtud de toda una serie de principios humanitarios, las fuerzas militares quedan excluidas porque no responden a estos principios.

El hecho de que tengan que actuar de forma humanitaria, es decir, cumpliendo con las obligaciones marcadas por el Derecho Internacional Humanitario, tampoco les convierte en actores humanitarios. Es decir, pueden actuar de forma humanitaria, pero esto no es suficiente para convertirlos en actores humanitarios.

Ya se ha hablado también durante todo el día de hoy del origen, a partir de los años 1990, de las intervenciones supuestamente humanitarias por parte de los ejércitos, y cómo éstas han ido evolucionando desde intervenciones de mantenimiento de la paz a intervenciones que normalmente han estado atribuidas a organizaciones humanitarias. Todo esto generó, ya a partir de los años 1990, esta disconformidad por parte de las organizaciones humanitarias. Este debate de alguna forma ha traído la necesidad de definir algunos tipos de guías que establezcan o definan cómo regular esta relación. Entre todas las que ya se han elaborado – desde las agencias de las Naciones Unidas hasta la misma OTAN- yo destacaría, sobre todo, la de **Inter-Agency Standing Committee (IASC)**, que es un organismo que agrupa agencias de las Naciones Unidas y entidades del mundo de las organizaciones humanitarias. Su guía, que se realizó en 2004, describe la coordinación como “la interacción entre actores civiles y militares en emergencias humanitarias necesaria para proteger y promover los principios humanitarios, evitar la competencia y, cuando corresponda, perseguir objetivos comunes.” Por lo tanto, esto incluye un abanico que va desde la coexistencia –es decir, la presencia de estos dos actores en una misma crisis humana– hasta una eventual cooperación.

Es importante destacar este punto porque **tenemos que diferenciar entre lo que es coordinación y lo que es colaboración**. El abanico se muestra bastante amplio. Ante una determinada crisis humana coexisten diferentes actores (los actores humanitarios, los ejércitos y también otros), y el hecho de coexistir en aquel contexto hace necesario que haya un cierto diálogo. Hace necesario que haya una cierta relación para saber quién hace qué y cómo. Pero entendemos que este diálogo no tiene por qué incluir el hecho de actuar de manera común ni con unos mismos intereses.

Por lo tanto, respondiendo a la pregunta que da título a la mesa redonda: no creemos que los ejércitos deban tener un papel en la acción humanitaria. Ahora bien, sí que tienen un rol en determinadas crisis humanas y lo importante es cómo definimos este rol. Creemos que este papel se debe centrar en las funciones que le atañen. Al final de su exposición, Antonio Martínez y de los Reyes comentaba unas funciones que se limitaban a un aspecto militar. Nosotros entendemos que son éstas las funciones que les atañen y sólo éstas. Es necesario no extralimitarse en otras funciones que van más allá y que de alguna forma lo que hacen es confundir al conjunto de actores.

Podríamos entrar a tratar los diferentes motivos que pueden haber llevado al ejército a atribuirse, de alguna manera, no tanto el espacio humanitario, sino algunas supuestas funciones humanitarias. Entre ellas, la necesidad de justificar su existencia, teniendo en cuenta

los cambios que ha habido en la geopolítica internacional. Pero creemos que estos no son motivos suficientes. Además, como también se ha visto antes, se debe tener presente cómo afecta a los presupuestos y a las cantidades que se destina a cooperación y, por lo tanto, de alguna forma, cómo se acaban maquillando y redirigiendo estas cifras.

Aun así, también debemos tener presente que existe unas realidades obvias y que los ejércitos están presentes en unas determinadas crisis humanas. Por lo tanto, no hay que satanizar, odiar o despreciar su presencia. Se debe ver cuál puede ser su rol en determinados y puntuales momentos.

Como os decía antes, se han elaborado diferentes guías -destacando entre ellas la del IASC- que de alguna forma recogen mucho mejor esta voluntad de los actores humanitarios. Se destaca que los ejércitos pueden desarrollar un papel importante en la respuesta humanitaria, pero no como actores humanitarios. En particular, y ya se ha hablado de este elemento, para garantizar la seguridad en algunas crisis, como hemos podido ver en los últimos años. En el caso de Pakistán, por ejemplo, para dar un determinado apoyo logístico a las actividades de las organizaciones humanitarias. Pero siempre bajo la visión y coordinación de los actores humanitarios.

Y un elemento que quizá no se ha tratado lo suficiente. En el transcurso de las Jornadas se ha visto más el papel de los militares, entendidos como fuerzas internacionales. Nosotros también querríamos hacer una breve puntualización sobre las fuerzas nacionales. Es decir, **en un momento dado, en una crisis en Indonesia o en Pakistán, el propio ejército de aquel país, de acuerdo con las decisiones políticas de su Gobierno, puede ser utilizado para dar respuesta a esa crisis. Lo que quiero decir es que también haría falta no olvidar el papel que puede jugar el ejército local. Podemos estar más o menos de acuerdo, pero corresponde a una legitimidad y a unas directrices que define el propio país.** Como decía, si al mismo tiempo garantizamos o conseguimos que esta intervención se desarrolle basándose en una coordinación con los actores humanitarios y respetando el espacio y los principios humanitarios quizá pueda tener en algún momento -no decimos siempre- un valor añadido.

Y, finalmente, se debe tener presente a los beneficiarios: víctimas y población civil. Nos decía esta mañana Jordi Raich que muchas veces caemos en muchos tecnicismos y nos acabamos olvidando de cuál es el sentido de la propia acción humanitaria. Desde la Agència tenemos muy claro que el sentido de la acción humanitaria es la respuesta a las víctimas. **No entraré tanto ahora a cuestionar o valorar si una víctima apreciará más que le dé, le reparta, le distribuya alimentos un militar o un actor humanitario. Obviamente querrá**

que lo haga quien tenga más capacidades y quien sea más pertinente para hacerlo. Pero a veces, y hablo por mi experiencia humanitaria en el terreno, tenemos una cierta tendencia a centrarnos en el plano de la discusión, que a menudo queda algo etérea, en el plano teórico, y no acaba de trasladarse al plano real que es aquella víctima, que en un momento dado ha tenido que huir de un contexto de guerra o ha sufrido un desastre natural y ve cómo sus necesidades básicas no están satisfechas, sus derechos pueden no estar respetados o su vida corre peligro.

Para acabar, quiero añadir que a nuestro parecer **las fuerzas armadas, los ejércitos, no tienen un papel como actores humanitarios, pero sí juegan un rol en las crisis humanas. Por lo tanto, hay que considerarlos, porque están presentes, aunque no como actores humanitarios y, por ello, hace falta definir ese rol.** Tenemos claro que los objetivos de la acción humanitaria, de los actores humanitarios, no son los mismos que los de los ejércitos y eso es muy evidente. Es necesario un diálogo, una comunicación entre estos actores humanitarios. Después, hace falta que se plasmen de alguna manera en el terreno para dar esta respuesta y, sobre todo, para evitar que esta posible confusión entre los diferentes actores acabe causando un perjuicio a las víctimas que, como decía antes, son el motivo de la acción humanitaria. Gracias.

Manel Gorriz

Director técnico del Gabinete de Derechos Humanos y Centro de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja en Cataluña

En primer lugar quisiera agradecer al Centre d'Estudis per a la Pau J. M. Delàs su invitación a participar en estas Jornadas como ponente, a la vez que felicitarles por el éxito de las mismas, patente en el gran número de asistentes.

Yo quería contestar a la pregunta planteada a esta mesa y, a la vez, dar el posicionamiento de la organización a la cual represento: Cruz Roja. Para ello, mi exposición irá acompañada de una serie de imágenes y mensajes, con el objetivo de poner rostro a las víctimas de los conflictos y voz a sus necesidades.

Hablaré de la acción humanitaria, de sus principios y de sus actores. También de aquella normativa que ayuda y facilita el desarrollo de la acción humanitaria, en concreto daré unas pinceladas sobre el Derecho Internacional Humanitario. Y finalizaré dando el testimonio del Movimiento Internacional de la Cruz Roja con varios ejemplos concretos de acciones humanitarias.

Cuando hablamos de acción humanitaria, tenemos que hacer una necesaria referencia a toda una serie de características, de elementos comunes con vocación a caracterizarla. Hablamos de actores o agentes humanitarios implicados en el compromiso de buscar y ofrecer soluciones en favor de personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y de desamparo. Cuando hablamos de acción humanitaria, hablamos principalmente de acciones de protección y de asistencia a estas víctimas.

Es importante, por ello, no perder de vista las principales características o principios fundamentales que toda acción humanitaria ha de observar. En primer lugar, la *humanidad*. No olvidemos que detrás de cada víctima hay una persona humana y como tal con unos derechos fundamentales a respetar. Ante todo es necesario respetar su vida y su salud, proteger su dignidad humana.

Es necesario también hablar de *imparcialidad* de la acción humanitaria. Imparcialidad significa atención a las personas vulnerables sin ningún tipo de discriminación, sin hacer ninguna distinción por razón de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Significa dedicarse únicamente a socorrer a las víctimas en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a aquellas situaciones más urgentes.

Hablamos también de *neutralidad* respecto al posicionamiento del agente que presta la acción humanitaria. **Es necesario abstenerse de tomar parte en todo tipo de controversias políticas, religiosas o ideológicas. ¿Con qué objetivo? Únicamente con el de garantizar la confianza de las partes, con el fin de ganarnos la complicidad de todos los actores implicados. La confianza, la percepción que las víctimas tienen de los agentes humanitarios, de quienes prestan la acción humanitaria es fundamental.**

Y por último y no menos importante, hay que hablar también de *independencia*, que facilita autonomía en la acción y libertad en la toma de decisiones.

Por lo tanto, podemos concluir que cualquier persona u organización que trabaje en pro de la prevención y el alivio del sufrimiento humano en toda circunstancia respetando fielmente estos principios y fines, está contribuyendo, de una forma directa o indirecta, a una acción humanitaria. Por el contrario, cualquier agente o actor humanitario – y creo que todos compartimos ese sentimiento – que no cumpla estos principios, está haciendo otro tipo de acción, pero no acción humanitaria de protección y asistencia en el espacio del que hemos estado hablando.

Analizada la acción humanitaria a la luz de sus principios rectores, veamos ahora la tipología de actores humanitarios que podemos encontrarnos prestando acciones de carácter humanitario.

En la mayoría de ocasiones, conociendo al agente humanitario nos podremos hacer una idea de qué tipo de acciones está llamado a desarrollar. Un elemento importante para este conocimiento es el poder analizar el mandato, misión, funciones y valores que rigen a ese agente o actor humanitario.

En base a estos criterios, podemos hacer una primera distinción entre agentes estatales y no estatales que pueden prestar ayuda a colectivos de personas en situación de vulnerabilidad.

Cuando hablamos de acción humanitaria dirigida por actores estatales el abanico de posibilidades es bien amplio ya que en un primer momento se podría estar pensando que abarcaría desde acciones dirigidas por las agencias de ayuda humanitaria gubernamentales hasta otras acciones dirigidas por las propias Fuerzas Armadas del Estado. Pero no hay que perder de vista un elemento común a todas ellas que es el hecho de que estos actores no dejan de ser meros instrumentos de la política del propio Estado.

Por el contrario, **las organizaciones sin carácter estatal o no gubernamentales están llamadas a desarrollar una acción humanitaria siguiendo las características y principios de la acción humanitaria que hemos analizado anteriormente (humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia). Ésta es una de las principales diferencias entre estos dos tipos de actores.**

En otro orden de asuntos, es importante también recordar para la acción humanitaria en tiempo de conflicto armado que existen varias normativas en los ámbitos nacional e internacional que contribuyen al éxito de la acción humanitaria. Queremos destacar dos sistemas normativos concretos cuya legislación se remonta a décadas y en algunos casos a más de un siglo: el *ius ad bellum* y el *ius in bello* o lo que es lo mismo, las normas que regulan el derecho a hacer la guerra y aquellas que se aplican una vez iniciadas las hostilidades, durante la guerra.

Éste *ius in bello* está recogido en una extensa normativa y varios son sus principios rectores. Pero en gran medida, son los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977 los que, a través de sus más de 600 artículos o disposiciones contemplan las principales normas a respetar en los conflictos armados.

El Derecho Internacional Humanitario establece las reglas del juego a tener en cuenta en un conflicto: por una parte impone prohibiciones y establece límites a los medios y métodos de hacer la guerra así como a la conducción de las hostilidades y, por otra parte, recoge toda una serie de normas tendentes a asegurar la protección y la asistencia a las víctimas, tanto a los combatientes que han dejado de participar en las hostilidades como a la población civil.

Es en estos instrumentos internacionales de derecho internacional humanitario donde podemos encontrar unas primeras referencias claras y concretas respecto a las reglas de conducta a tener en cuenta en cualquier tipo de acción humanitaria. Y no hemos de perder nunca de vista que son los propios Estados, a través de la firma y ratificación de estos instrumentos, con la consiguiente adaptación de su propio ordenamiento jurídico interno, los responsa-

bles primarios de otorgar protección y asistencia a sus propios ciudadanos en una situación de necesidad.

Veamos algunos ejemplos de acción humanitaria entendida, tal y como ya hemos apuntado, como todas aquellas actividades tendentes a otorgar protección y asistencia a una población vulnerable. Y lo haremos con ejemplos de la organización a la que represento, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en particular de uno de sus componentes más activos en contextos de conflicto armado, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

De una parte, entre las actividades de protección podemos encontrarnos cualquiera de las acciones que tienen por objetivo la búsqueda de personas desaparecidas a causa del conflicto, las reunificaciones familiares o las visitas a personas privadas de libertad. Si bien es cierto que también tiene cabida la actuación de los diferentes aparatos del Estado con competencias concretas en estos ámbitos, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) también tienen un papel importante. Hay algunas acciones que de no ser lideradas por una organización humanitaria neutral, imparcial e independiente, difícilmente pueden llevarse a cabo. Y entonces, quienes salen perdiendo siempre son las mismas: son las víctimas.

Las visitas a centros de detención es uno de los ejemplos más concretos de acción humanitaria tendente a asegurar la protección de las personas que se encuentran privadas de libertad. Este tipo de acciones consisten principalmente en realizar visitas cuyo objetivo es comprobar el estado físico y psíquico de estas personas y en su caso prestarles la asistencia sanitaria que puedan requerir y que el centro se vea incapacitado para asegurar. Si bien es cierto que estas visitas tienen sus limitaciones, también la práctica diaria demuestra que suelen tener efectos positivos tanto para estas personas privadas de libertad como para las autoridades detenedoras, quienes van tomando conciencia de la importancia del respeto a la dignidad humana de las personas.

Son muchos los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja que cada día entran en estos centros de detención. Y ello es posible gracias a unas determinadas reglas de actuación y comportamiento, en particular las referentes a la discreción y a la confidencialidad. Los delegados pueden visitar a los detenidos cuantas veces quieran, a todos ellos, pueden entrevistarse a solas, sin testigos, [...].

Existe, no obstante, el compromiso de la Organización de no denunciar públicamente aquellas situaciones presuntamente contrarias al respeto de los derechos humanos que se

puedan obtener fruto de estas visitas. Si se hace una denuncia pública sobre lo que se ha visto u oído, ¿quién pierde más: la organización que entra, sale y denuncia o la víctima? Quizás la víctima, porque la organización ya no entrará más y no podrá velar por el respeto de la dignidad humana de esas personas.

Ello no quiere decir que no se denuncian estas presuntas situaciones de irregularidad, porque sí se hace, pero en privado, directamente ante las máximas autoridades del centro de detención y también ante las autoridades competentes del propio Estado con el fin de persuadir para el cese de esas prácticas. Y en la mayoría de los casos funciona esta práctica. Son más de 140 años de experiencia que el Comité Internacional de la Cruz Roja tiene en este campo y la valoración es buena.

Por lo tanto, no hemos de perder nunca de vista el interés de la víctima. Para dar algunas cifras, en el último año, los delegados de la Cruz Roja han realizado en torno a 570.000 visitas a personas privadas de libertad en alrededor de 2.500 centros de detención en 80 países.

También hemos de tener presente otras actividades de asistencia que contribuyen eficazmente a la acción humanitaria. En el siguiente cuadro encontramos algunos ejemplos.

Si bien es cierto que la acción humanitaria independiente, entendida como autónoma y libre respecto a sus formas de funcionar y de decidir es fundamental para asegurar el acceso a todas la víctimas en situación de vulnerabilidad, también hay que tener presente que en muchas ocasiones es necesario encontrar puntos de encuentro y formas de complementariedad, de diálogo, de entendimiento, de conocimiento entre todos los agentes, humanitarios o no, que se pueden ver implicados en algún momento en un mismo contexto en crisis. Ello facilitará la comprensión y respeto por el trabajo del otro.

En el caso del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja apostamos por un encuentro, aproximación y relación fluida con las fuerzas armadas y cualquier otro actor armado, reconocido o no, que se encuentre en un contexto en conflicto. El objetivo principal de esta aproximación es conocer y aceptar el mandato propio cada organización, base para un respeto posterior y en definitiva para asegurar el acceso a las víctimas que son las que más sufren. La Cruz Roja, como Institución humanitaria imparcial y neutral, tiene un mandato internacional, derivado del Derecho Internacional Humanitario y por consiguiente de los Estados, de velar por el respeto, la promoción y la difusión de este derecho.

Para dar cumplimiento a este mandato la Cruz Roja realiza actividades de formación a la población civil, a los diferentes agentes humanitarios, a las ONG y a las Fuerzas Armadas y a cualquier otro actor armado.

En la acción humanitaria es importante respetar cada uno de los mandatos de las diferentes organizaciones. Cada uno tiene su propia esfera y campo de trabajo. Unos responden a una voluntad política, otros a una voluntad exclusivamente humanitaria de estar al lado de las víctimas, otorgándoles protección y asistencia. Por eso es importante “conocer para respetar”. Conocimiento y respeto por el mandato, especificidades y misiones de cada actor humanitario.

Quisiera concluir recordando lo básico de cualquier acción humanitaria: las víctimas y el respeto a su dignidad como personas. En la forma en que desarrollemos estas acciones humanitarias estará, en gran medida, el éxito de las mismas. Por ello no hemos de perder de vista en ningún momento los principios fundamentales a tener en cuenta y respetar en todo momento y menos aún, el mandato y misión de los diferentes agentes humanitarios que nos podemos ir encontrando. Pero **lo más importante, en contextos de conflicto armado, es seguir y respetar las reglas del juego establecidas en las diferentes normas contempladas por el Derecho Internacional Humanitario cuyo fin es establecer límites a las hostilidades y proteger y asistir a las víctimas.-**

- (1) Es necesario no perder de vista la importancia de una acción humanitaria neutral, imparcial e independiente.
- (2) El Derecho Internacional Humanitario es la base para establecer prohibiciones y límites en el transcurso de hostilidades armadas y para desarrollar acciones que aseguren el respeto a la dignidad humana.
- (3) Lo importante no es todo el bien que la Cruz Roja hace sino todo aquel mal que evita.
- (4) Conocer para comprender y respetar, base para una buena relación entre los distintos agentes humanitarios.

Thierry Vanvert

Responsable de la Unidad de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras

Cuesta comenzar una presentación después de las que ya hemos escuchado hoy, elocuentes y muy ricas en ideas. Me siento bastante cercano a muchas, aunque con matices. Por cierto, existen muchas confusiones acerca del debate sobre la acción humanitaria y me parece que primero tengo que aclarar unos puntos. Lo haré desde una perspectiva operativa, de experiencia en el terreno como actor humanitario, para contrastar, espero, lo que ya se ha dicho aquí.

Primero, quiero presentar unas clarificaciones de lo que para mí, para nosotros en Médicos sin Fronteras, no es acción humanitaria. No es una postura antimilitarista, en contra de los militares, con quienes compartimos referencias (“operaciones”, “misiones”, etc.) y estamos permanentemente en contacto en nuestro ámbito de acción. Tampoco Médicos sin Fronteras defiende un posicionamiento pacifista: no somos una ONG en favor de la paz, sino una organización que trabaja en zonas de guerra, a quien le preocupa menos la justificación de las guerras, el *ius ad bellum*, que cómo se hace y sus consecuencias para los que las sufren, el *ius in bello*. Nuestro propósito es aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad de estas personas; y eso es lo que yo llamo acción humanitaria. Algo muy limitado en su ámbito operativo, que no se requiere en todos los países, en todos los contextos, frente a todas las situaciones. No reivindica una ética superior moralista, sino que tiene un objetivo muy específico.

Para lograr este objetivo, cumplir con nuestra ‘misión’, se requiere respetar una serie de principios y valores que van más allá de una ética o una identidad. Son los principios ya mencionados por otros ponentes, empezando con el de humanidad (todos los seres humanos merecen un trato humano y digno), independencia (de todo poder político, militar o económico), neutralidad (no tomar lado por una de las partes en conflicto) e imparcialidad (al proporcionar asistencia sólo basándose en las necesidades, sin discriminación ninguna); suele añadirse también el de voluntariedad (nadie nos manda u ordena hacer una misión en particular). Principios, cuya validez ha sido comprobada durante décadas de experimentación empírica, y que aunque no son siempre fáciles de cumplir, son principios imprescindibles para llevar a cabo la acción humanitaria.

A lo largo del debate ha salido mucho la cuestión sobre qué es o no es acción humanitaria y qué organizaciones son “humanitarias” y cuáles no. Desde mi punto de vista, esta cuestión desaparece en el momento de ser operacional, acceder y asistir, y se convierte en: **¿logro ir a todas las zonas afectadas por el conflicto y acceder a los que necesitan asistencia y protección, porque me dejan pasar los beligerantes, sí o no? Para conseguirlo, necesito que se me reconozcan esos principios; que las partes en conflicto perciban que no estoy tomando parte en el conflicto; que averigüen que trato a todos los que lo necesitan, sin discriminar a nadie; que confíen en que nadie me está mandando, que no tengo otro interés o agenda ocultos para estar aquí sino asistir a los que lo necesitan. Eso es, al final, la esencia de la acción humanitaria, su capacidad para negociar un acceso directo y seguro para que se pueda acceder a los que requieren asistencia y protección - el llamado “espacio humanitario”. Y esto es lo que se ha ido debilitando progresivamente en los últimos 15 años por la mezcla de agendas y el abuso del concepto humanitario, y que está hoy más amenazado que nunca.**

Eso explica en gran parte las frecuentes manifestaciones públicas de Médicos Sin Fronteras – como organización, no como individuos – intentando no posicionarse en temas tales como la legitimidad o no de imponer la paz en un determinado país, las justificaciones de medios intervencionistas para acabar con la violencia en otro o el propósito de tal plan integrado de reconstrucción posbélica en otro contexto. Por un lado, claramente, porque carecemos de legitimidad para opinar sobre asuntos complejos que tienen que asumir gobiernos. Por otro, y es lo que nos interesa hoy, para que no se mezclen papeles y agendas, cuya distinción es esencial para nuestra acción. **Y lo que sí conocemos, trágicamente bien en ciertos casos, son las consecuencias de estas confusiones en las operaciones que manejamos. Que de un día para otro empezamos a tener serias dificultades para negociar un acceso ilimitado y seguro a ciertas poblaciones, por parte de los dirigentes, los beligerantes o la misma población civil, que empiezan a vernos de otra manera o dudar de nuestras intenciones, como resultado de la confusión o la instrumentalización de lo humanitario por intereses políticos de otros - ya sean ejércitos o gobiernos internacionales, dirigentes o líderes locales, milicias o rebeldes, etc.**

En cierta forma, parte de nuestro trabajo consiste en relacionarnos con dirigentes y beligerantes, dar explicaciones sobre nuestros objetivos y condiciones, negociar accesos a los que sufren como consecuencia de conflictos, lograr un punto de encuentro para que nos acepten. Por haber elegido depender tanto de la percepción de los poderosos para acceder a los que la necesitan, la acción humanitaria es muy vulnerable a que esta percepción se tuerza. **Cuando no logramos que nos acepten como actores imparciales, independientes y neu-**

trales en el conflicto, se vuelve más difícil y peligroso operar, hasta imposible en ciertos casos. Hemos perdido más colegas en los cinco últimos años que en todos los años anteriores, mientras la asistencia humanitaria que llevamos a la población civil afectada se está reduciendo e incluso desapareciendo en algunos países. Y en eso el intervencionismo belicoso de la Guerra Global contra el Terror desde 2001 ha tenido consecuencias trágicas en cuanto a cómo nos perciben en ciertas partes del mundo, reduciendo dramáticamente nuestra capacidad de intervención en zonas de gran necesidad (Afganistán o Iraq, por citar los casos más críticos).

Para acabar, quisiera volver a la pregunta inicial puesta en discusión en esta mesa. Por todo lo dicho, nuestro planteamiento en MSF no consiste tanto en saber si la intervención de ejércitos en zonas de crisis humanas es justa o no, o si tienen o no un papel en la acción humanitaria, sino que, una vez desplegadas las tropas e involucradas más allá de su mandato original, ¿cuáles pueden ser o son las consecuencias para los humanitarios y para las poblaciones? El rol del militar en zona de conflicto armado es asegurar el orden y respetar sus obligaciones en materia de conducción de las hostilidades, tanto como asistir a los civiles en ciertas circunstancias (en situación de ocupación, por ejemplo, o cuando no hay presencia de organizaciones humanitarias), tal como lo define el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Mientras que el del humanitario, definido por el mismo DIH, es asistir a la gente que sufre por el conflicto y recordar a los beligerantes y gobiernos sus obligaciones de respetar tanto la humanidad de cada uno como aceptar el acceso libre y seguro de los humanitarios. Esta distinción entre acción militar y acción humanitaria es una necesidad operacional esencial – hasta reconocida hoy en el marco operacional de la OTAN.

A la hora de extender el concepto de operaciones integradas y de reformar sistemas (inter)gubernamentales de ayuda (tanto en las Naciones Unidas como en países europeos), carecemos de un debate público franco, tanto con administraciones civiles y militares como con las ONG nacionales e internacionales. **La subordinación creciente de la acción humanitaria a objetivos más ambiciosos (políticos, morales, económicos) la está debilitando, perjudicando no sólo a las organizaciones que la llevan a cabo en zona de guerra, sino también - y eso es más preocupante - a las poblaciones sufrientes a quien está destinada. La paradoja: las mismas poblaciones que son utilizadas para justificar y legitimar estas últimas formas del intervencionismo se convierten al mismo tiempo en las más desatendidas. Como si a más querer, menos resulta.**

Laura Ordovàs

Responsable de difusión y sensibilización del departamento de Movilización Social de Intermón-Oxfam

Agradezco al Centro Delàs la invitación que ha hecho a Intermón para que participemos en este debate. Con respecto a la pregunta: ¿creemos que el ejército debe tener un papel en la acción humanitaria? Pues, dentro de la acción humanitaria como tal, creemos que no.

Es verdad que en los últimos tiempos la intervención del ejército en muchos momentos de crisis ha podido salvar vidas, ha podido ayudar a poblaciones. Eso es verdad. Pero creemos que, como ha dicho el compañero de Médicos sin Fronteras, cada cual tiene su profesionalidad. Las asociaciones humanitarias también tenemos nuestra profesionalidad. Es decir, hace años que realizamos ayuda humanitaria como tal y eso también requiere una cierta preparación y una cierta manera de actuar.

En segundo lugar, toda acción militar está mediatizada por una voluntad política. Esto hace, por lo tanto, que los principios de imparcialidad, de neutralidad y de independencia queden también mediatizados por esa propia intervención política. Y sobre todo, y esto es importante: **el hecho de intervenir por mandato político tiene como consecuencia que haya también un interés de prestigio y de impacto. Y la actuación impactante lo que hace en muchos casos es reducir la calidad de la acción humanitaria.** Me explico: la acción humanitaria de alguna manera debe tener en cuenta, debe valorar, las necesidades previas y reales de la población civil afectada. Estamos hablando de población civil que, por motivos de guerra u otros, está en crisis. Debemos ver, entonces, cuáles son esas necesidades reales. Tiene que haber, además, una cierta posibilidad o capacidad de comprensión de la cultura local donde se va a realizar la acción humanitaria.

En tercer lugar, consideramos que es también muy importante promover la participación de la comunidad a la que va dirigida esa acción humanitaria, con el objetivo de que lleguen a asumir ellos mismos la gestión de la ayuda material que les llega. La tarea más importante de Intermón-Oxfam es hacer proyectos de desarrollo en los países pobres. Posteriormente, hemos ido diversificando nuestra aportación hacia otros tipos de ayuda, uno de ellos la acción humanitaria, pero siempre ligada a nuestras capacidades reales, es decir, allí donde ya

tenemos gente trabajando. Si en un momento dado se produce una crisis, aprovecharemos aquella misma gente, las sinergias ya existentes, para llevar a cabo una acción humanitaria. Nos basamos en hechos y acciones muy concretos porque esto garantiza nuestra capacidad para dar la atención de calidad que pretendemos. Básicamente, nos centramos en llevar plantas potabilizadoras de agua, en llevar los equipos higiénicos de primera necesidad para atender a una población de desplazados o a una población que por una crisis ha visto sus casas y todo lo demás destruido. Después, intentamos vincular esa acción con la posibilidad de desarrollar un proyecto con la propia población a la que estamos atendiendo.

Creemos que el ejército tiene otro tipo de actuación. ¿Por qué? Porque, como he dicho antes, está dirigido por una intención política, por una intención de impacto rápido y eso muchas veces trae más problemas que ventajas. Ejemplos hay muchísimos. Se me ocurre uno que es muy ilustrativo: **durante la crisis de Ruanda en 1994, el ejército británico construyó un hospital militar de campaña que funcionó durante seis semanas. Cuando la operación militar acabó, el hospital se cerró y se derruyeron las instalaciones. Aun así, en aquel lugar el problema real era que se había extendido una cantidad de enfermedades infecciosas que necesitaban, evidentemente, atención médica y hospitalaria. De hecho, no hubo un seguimiento de la acción, se trataba de una acción de impacto.**

O el caso del *tsunami* en Asia en 2004, por ejemplo: se enviaron toneladas de comida a la población y después se encontró que *in situ* no había capacidad para distribuir aquella comida. Las carreteras estaban cortadas. La población, por lo tanto, quedó sin recibir la ayuda enviada y totalmente perdida. El propio ejército local, en este caso, puso estorbos... Creemos que es una acción de alto coste y de bajo rendimiento.

Estos ejemplos nos confirman nuestra posición: **la acción humanitaria no forma parte de las tareas del ejército. Otra cosa es que den un apoyo de protección e incluso un apoyo logístico, pero siempre bajo el mandato de las organizaciones civiles, que son las que, de alguna manera, tienen la profesionalidad para trabajar sobre el terreno. Y siempre, si puede ser, bajo las directrices de las Naciones Unidas.**

En el caso del ejército español, creemos que para tener presencia internacional también es importante que haya presencia militar en los lugares donde hay conflicto. Desde el punto de vista interior, pensamos que también sirve como elemento publicitario para la captación de nuevos soldados. Es un ejército que ha hecho una transición, de un ejército de reclutamiento civil hacia un ejército profesional que necesita, por lo tanto, contratar gente y mostrarse atractivo.

En lo que respecta al ejército español, nos posicionamos de acuerdo con los siguientes principios: pedimos que reconozca el carácter independiente, imparcial y civil de la ayuda humanitaria. En determinados momentos se puede trabajar de manera coordinada, pero que no se mezcle. Pedimos que se subordine la actuación de las Fuerzas Armadas a los principios y a los estándares humanitarios.

Como ha mencionado el compañero de Médicos sin Fronteras: cuando hay una intervención militar, aunque sea con fines humanitarios, en la mayoría de los casos se crea confusión entre la población civil. Y consideramos que el objetivo de las ONG humanitarias es la población civil, sobre todo aquellos grupos desfavorecidos. Es positiva la ayuda del ejército para poder llegar a lugares de difícil acceso, para acceder a grupos muy sensibles y desfavorecidos o bien a lugares donde exista un alto riesgo de ser atacado. En estos casos, tiene sentido que exista coordinación entre el ejército y las organizaciones humanitarias. Pero la iniciativa y la estrategia de la ayuda humanitaria han de corresponder a organizaciones civiles, a las ONG.

Muchas gracias.

José Luis Gordillo

Profesor de filosofía del derecho en la Universitat de Barcelona

Soy el último en intervenir y creo que los argumentos principales sobre la cuestión que estamos discutiendo ya se han manifestado todos. **Mi posición coincide con la de los que creen que los ejércitos no deben tener ningún papel en la acción humanitaria. Los ejércitos son instrumentos del poder político.** En consecuencia, nunca pueden ser imparciales, neutrales, etc. Entonces, para añadir un argumento más que no he escuchado hasta ahora, me gustaría incidir en otro aspecto, un aspecto que a veces hemos tenido muy presente y que seguro que cuando lo explique mucha gente dirá: “¡Ah, eso!”.

Considero que, como he dicho, los ejércitos en general están mal posicionados para poder hacer acción humanitaria. Pero creo que los ejércitos occidentales lo están todavía mucho más. Lo están porque, para dar la vuelta a una cuestión que ha salido antes, muy a menudo las acciones humanitarias son necesarias como consecuencia de las acciones bélicas. Y los ejércitos occidentales, en especial en los últimos años, han protagonizado muchas acciones bélicas que han provocado mucha destrucción y mucho sufrimiento y, por lo tanto, mucha necesidad de acción humanitaria. De hecho, podríamos decir que la mejor acción humanitaria que podrían hacer los ejércitos occidentales sería no provocar situaciones que hagan necesaria la acción humanitaria.

En el verano de 2002, cuando Estados Unidos se preparaba para invadir Iraq, intelectuales de derechas, muy conservadores, empezaron a escribir artículos en el New York Times, el Wall Street Journal, el Washington Post, el Foreign Affairs hablando de imperio e imperialismo en un sentido nada peyorativo. Personas como Kissinger, Brezinski, Robert Kaplan, Michael Ignatieff -gran discípulo de Isaiah Berlin- hablaban claramente de imperio e imperialismo en un sentido positivo y sin tapujos, con lo que finalizaba un tabú que había existido entre las élites occidentales, seguramente desde la Revolución de 1917, según el cual los países occidentales no hacían nunca imperialismo. Esto del imperialismo -se había hablado siempre a lo largo del siglo XX- era un concepto demagógico de la extrema izquierda. Pues bien: ahora resulta que esta categoría se está recuperando para justificar las acciones de los ejércitos occidentales en Oriente Medio.

Estaremos de acuerdo que unos ejércitos imperialistas no son lo más adecuado para generar confianza y poder llevar a cabo acciones humanitarias. Seguramente, los ejércitos de nuestros Estados son de lo peor visto en el mundo, fuera de Europa y Estados Unidos. Son, por lo tanto, los que más desconfianza pueden generar entre una buena parte de la población del planeta. Esto puede parecer muy doctrinario, pero pienso que es la triste realidad.

Junto con las intervenciones humanitarias a las que ha hecho alusión antes el teniente coronel Martínez y de los Reyes, creo que Carlos Taibo también habrá explicado las otras intervenciones militares, las que no han sido ni humanitarias ni de ayuda a las poblaciones, las que consistieron en participar en el bombardeo de Yugoslavia en el año 1999, en la ocupación de Iraq, donde también protagonizaron enfrentamientos a tiros, etc. Por lo tanto, creo que es como una broma pretender presentar a este tipo de ejército como una posible fuerza humanitaria.

Ciertamente, como decía, los ejércitos son instrumentos políticos. Por lo tanto, los militares no tienen ninguna culpa de las decisiones que toman los gobiernos y que ellos se limitan a aplicar. Pero atención, los gobiernos, y especialmente el Gobierno español, tampoco es que tengan un margen muy grande de decisión en temas militares. No es totalmente libre para decidir cualquier cosa. Debemos ser conscientes de que vivimos en un país que tiene una soberanía limitada en cuestiones militares desde que entramos en la OTAN. Toda la soberanía que este país tiene en materia militar se pudo comprobar cuando retiraron las tropas de Iraq, tras unas inmensas movilizaciones populares. Al mismo tiempo que se anunciaba la retirada de Iraq se prometía el envío de tropas a Afganistán para tener contento al señor emperador. Ésta es toda la soberanía que se puede permitir nuestro Gobierno.

Ahora bien, es cierto que en varios lugares del mundo hay problemas, hay crisis humanitarias, es verdad, y cada vez habrá más, seguramente. Existe una necesidad de asistencia, evidentemente, y de protección de aquellos que hacen asistencia humanitaria, también. Por eso me parece interesante una iniciativa que apuntaba Alejandro Pozo. Se trata de esa fuerza que en los años 80-90 en varios documentos de la ONU se denominaba Equipo Internacional de Asistencia Humanitaria y que se quería que dependiera directamente del Secretario General de las Naciones Unidas para asegurar una cierta independencia y neutralidad.

Si los Estados occidentales quieren de verdad hacer algo efectivo en favor de la acción humanitaria, que den mucho dinero para hacer más grande esta fuerza internacional de asistencia humanitaria y que sea ella la que intervenga en casos de emergencia. Y, entonces, los militares que se han alistado en el ejército atraídos por los anuncios que hablan de

las acciones humanitarias, que abandonen el ejército español y se apunten a este equipo internacional dependiente directamente del Secretario General de las Naciones Unidas, cosa que, por cierto, no asegura una imparcialidad absoluta, ni mucho menos, pero sí algo más que si lo hacen los ejércitos de los Estados.

La acción humanitaria se caracteriza por su neutralidad, imparcialidad e independencia. Las actuaciones militares responden a intereses claramente políticos. Dos realidades diametralmente opuestas con unos puntos de interconexión ambiguos que generan cierta preocupación y que merecen un estudio profundo.

¿Es cierto que gracias al apoyo de los ejércitos los actores humanitarios pueden trabajar con más seguridad y tienen un mejor acceso a las poblaciones que viven una situación de crisis? ¿Son los ejércitos eficientes a la hora de llevar a cabo tareas humanitarias? ¿Qué peligro supone para la población civil que unos soldados extranjeros le presten asistencia?

Los días 9 y 10 de octubre de 2006, el Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs organizó las Jornadas “Humanitarismo militar, militarismo humanitario”, con la intención de fomentar el debate sobre la participación de los ejércitos en acciones humanitarias. Esta publicación responde al interés expresado por muchos de los asistentes en tener una versión escrita de las conferencias.

Tanto la organización de las Jornadas como la transcripción de los debates se inscriben en el marco de la campaña “Por una acción humanitaria no militar”, impulsada por el Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs de Justícia i Pau.



Centre d'Estudis per a la pau J. M. Delàs
Justícia i Pau de Barcelona
Rivadenedeyra 6, 10 · 08002 Barcelona
T. 93 317 61 77 · F. 93 412 53 84
delas@justiciaipau.org
www.justiciaipau.org/centredelas/

Con el apoyo de:



Generalitat de Catalunya
Departament de Relacions Institucionals
i Participació
**Programa per a l'Institut Internacional
per la Pau**